

FERIA Y FIESTAS 2006

Bolaños, en honor al sumo cristo de la columna del 13
al 18 de
septiembre

Escriben

Daniel Almansa García

Alcalde - Presidente del Excmo Ayuntamiento de Bolaños

Delegación de Festejos

M^a. Jesús de Toro Calzado

José Agustín Blanco Redondo

Nieves Fernández Rodríguez

Juan Antonio Ruíz Rodrigo

Juan José Vélez Otero

Eloy Almansa Molina

M^a. Ángeles Gutiérrez

M^a. Antonia González

Jesús Vicente Sobrino

Antonio Martín Rubio

José María Leal Bernáldez

Centro de la Mujer

Cándido Menchén Quiñones

Antonia Naranjo

Angela Ruíz Martín

Peña Luego te lo digo

Coordina:

Delegación de Festejos

Portada:

José Manuel Sánchez de Toro

Imprime:

Indgraflex, s.l.



Saludo del Alcalde

Nos encontramos en las vísperas de nuestra fiesta más importante del año en nuestro pueblo, que es la Feria y Fiesta del Stmo Cristo de la Columna. Como todos los años los bolañegos nos sentimos eufóricos y con el ánimo predispuestos para disfrutar del ambiente que sabemos crear, con ese sabor particular que huele a pámpana verde, de nuestras viñas y a albahaca recién regada de nuestras huertas.



Nadie mejor que nosotros sabe prepararse para vivir nuestras fiestas. Casi todos los bolañegos, aunque vivan en distintos puntos de nuestra geografía reservan unos días de sus vacaciones para venirse a Bolaños, a pasar el Cristo. Y es que estos días están muy bien elegidos, desde tiempos ancestrales, en el calendario; en mitad de septiembre cuando el rigor del sofocante calor ha cedido, pero todavía no hace frío. Cuando sus noches empiezan a refrescar y en sus verbenas la mujer bolañega cubre sus hombros graciosamente con un chal o un mantón.

Como todos los años desde el Ayuntamiento, que me honro en dirigir, estamos elaborando un rosario de actividades encaminadas a la diversión y el esparcimiento para todas las edades y gustos, que esperamos que sean del agrado de la gran mayoría.

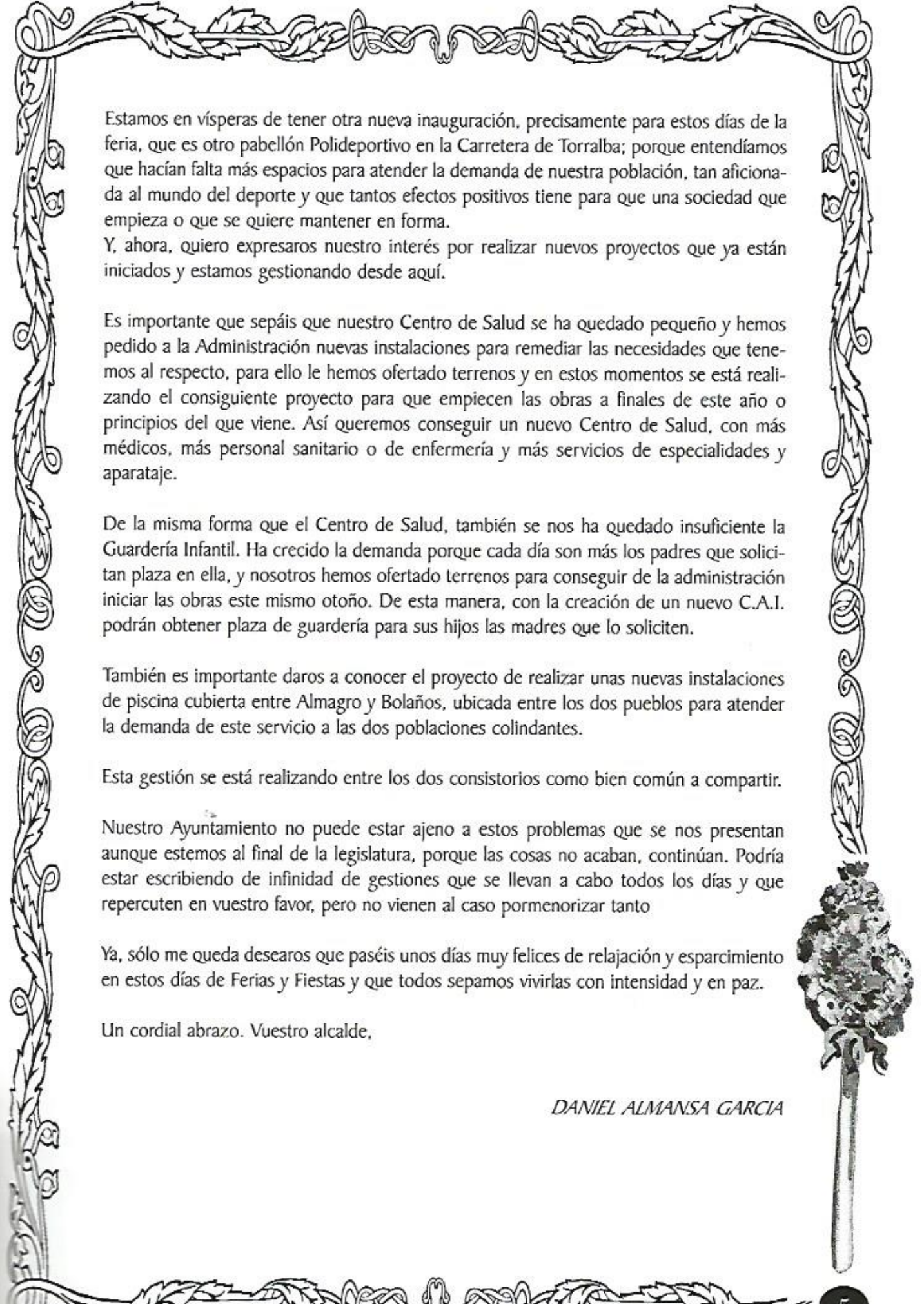
Este año como final de legislatura es obligado recordar, desde esta página, que es de donde puedo conectar con todos vosotros, algunas cosas importantes que se han realizado a primeros del año o los proyectos que tenemos en mente para realizar antes que acabe este periodo, al que no le falta tanto.

Por navidad se inauguró la deseada Casa de Cultura y el Teatro, en el que tanto empeño pusimos y que ha resultado tan positivo para toda la población.

Después inauguramos las nuevas instalaciones deportivas en el Polígono, con campo de fútbol, pista de tenis y pista de pádel, para que nuestra juventud pueda disfrutar con el deporte, con una iluminación completa de todas las instalaciones.

Otra obra también inaugurada, no hace mucho tiempo, ha sido el Centro Asesor de la mujer; oficinas montadas con personal técnico y cualificado para atender la demanda de las mujeres con necesidades sociales y morales que necesiten ayuda.





Estamos en vísperas de tener otra nueva inauguración, precisamente para estos días de la feria, que es otro pabellón Polideportivo en la Carretera de Torralba; porque entendíamos que hacían falta más espacios para atender la demanda de nuestra población, tan aficionada al mundo del deporte y que tantos efectos positivos tiene para que una sociedad que empieza o que se quiere mantener en forma.

Y, ahora, quiero expresaros nuestro interés por realizar nuevos proyectos que ya están iniciados y estamos gestionando desde aquí.

Es importante que sepáis que nuestro Centro de Salud se ha quedado pequeño y hemos pedido a la Administración nuevas instalaciones para remediar las necesidades que tenemos al respecto, para ello le hemos ofertado terrenos y en estos momentos se está realizando el consiguiente proyecto para que empiecen las obras a finales de este año o principios del que viene. Así queremos conseguir un nuevo Centro de Salud, con más médicos, más personal sanitario o de enfermería y más servicios de especialidades y aparataje.

De la misma forma que el Centro de Salud, también se nos ha quedado insuficiente la Guardería Infantil. Ha crecido la demanda porque cada día son más los padres que solicitan plaza en ella, y nosotros hemos ofertado terrenos para conseguir de la administración iniciar las obras este mismo otoño. De esta manera, con la creación de un nuevo C.A.I. podrán obtener plaza de guardería para sus hijos las madres que lo soliciten.

También es importante daros a conocer el proyecto de realizar unas nuevas instalaciones de piscina cubierta entre Almagro y Bolaños, ubicada entre los dos pueblos para atender la demanda de este servicio a las dos poblaciones colindantes.

Esta gestión se está realizando entre los dos consistorios como bien común a compartir.

Nuestro Ayuntamiento no puede estar ajeno a estos problemas que se nos presentan aunque estemos al final de la legislatura, porque las cosas no acaban, continúan. Podría estar escribiendo de infinidad de gestiones que se llevan a cabo todos los días y que repercuten en vuestro favor, pero no vienen al caso pormenorizar tanto

Ya, sólo me queda desearos que paséis unos días muy felices de relajación y esparcimiento en estos días de Ferias y Fiestas y que todos sepamos vivirlas con intensidad y en paz.

Un cordial abrazo. Vuestro alcalde,

DANIEL ALMANSA GARCIA



Saludo de la Delegación de Festejos

Como cada año, al aproximarse el ocaso del verano, los componentes de la Delegación de Festejos comparecemos a través del habitual espacio de este Programa, para hacer llegar a la ciudadanía las novedades que conforman la programación de la Feria y Fiestas en honor de nuestro querido Patrón el Santísimo Cristo de la Columna, santo y seña de todos los bolañegos/as, que nos infunde el ánimo y la ilusión para consolidar, mejorar y engrandecer la semana grande bolañega, en torno al 14 de Septiembre.

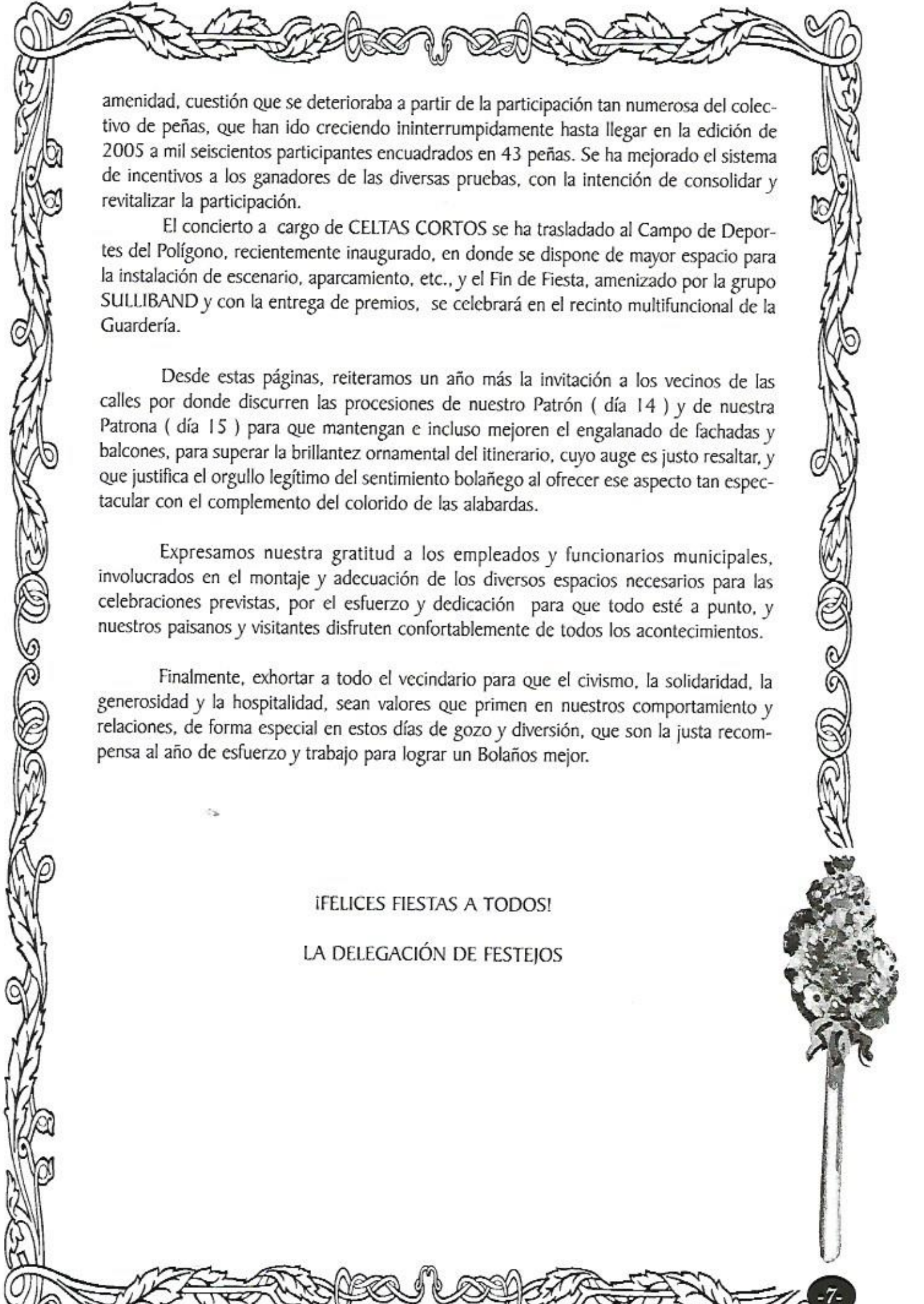
Durante los meses precedentes, a través del equipo responsable del Centro de Información Juvenil de este Ayuntamiento se realizan los sondeos y encuestas pertinentes, y conjuntamente con la Concejalía de Festejos se establece un calendario de reuniones con los representantes de las Peñas para conocer de primera mano las diversas opciones de actividades lúdicas, de ocio y festivas, que demandan los ciudadanos y a partir de ese conocimiento, intentar satisfacer esas iniciativas asociativas y vecinales expresadas a través de esos contactos, recogiendo aquellas que por su viabilidad económica resulte posible asumir .

Como consecuencia de las sugerencias recogidas a través de esos cauces de comunicación, se ha incorporado a la programación el montaje organizado por "UNEARTE-ASOCIACIÓN DE ARTESANÍA ARTEINNOVA", de talleres vivientes con demostraciones didácticas en las diez carpas de distintos artesanos con participación activa del público, cuya instalación se efectuará en la calle Altozano (aledaños del Castillo).

Asimismo se ha satisfecho la demanda de recuperación del recinto multifuncional anexo a la Guardería para la ubicación de los chiringuitos de Feria, en el cual se instalará un equipo de sonido para unificar la ambientación musical común para todo el recinto, con la intención de conseguir un espacio armónico, habiéndose establecido incentivos para los adjudicatarios de dichos chiringuitos para lograr un aspecto con mayor nivel estético.

Se recupera también para la verbena en honor de la Reina y Damas de las Fiestas el día de su proclamación (sábado día 9) la Pista de Baile del Parque Municipal. La celebración de las Justas literarias, Proclamación y Pregón de Ferias será en el recién inaugurado Teatro-Auditorio de la Casa de Cultura, en donde se instalarán también las exposiciones del Maratón Fotográfico y de las obras seleccionadas del Certamen Nacional de Pintura.

En relación con el concurso de peñas, se han introducido mecanismos correctores para agilizar las pruebas del karaoke y de las vaquillas, y conseguir una mayor brillantez y



amenidad, cuestión que se deterioraba a partir de la participación tan numerosa del colectivo de peñas, que han ido creciendo ininterrumpidamente hasta llegar en la edición de 2005 a mil seiscientos participantes encuadrados en 43 peñas. Se ha mejorado el sistema de incentivos a los ganadores de las diversas pruebas, con la intención de consolidar y revitalizar la participación.

El concierto a cargo de CELTAS CORTOS se ha trasladado al Campo de Deportes del Polígono, recientemente inaugurado, en donde se dispone de mayor espacio para la instalación de escenario, aparcamiento, etc., y el Fin de Fiesta, amenizado por la grupo SULLIBAND y con la entrega de premios, se celebrará en el recinto multifuncional de la Guardería.

Desde estas páginas, reiteramos un año más la invitación a los vecinos de las calles por donde discurren las procesiones de nuestro Patrón (día 14) y de nuestra Patrona (día 15) para que mantengan e incluso mejoren el engalanado de fachadas y balcones, para superar la brillantez ornamental del itinerario, cuyo auge es justo resaltar, y que justifica el orgullo legítimo del sentimiento bolañego al ofrecer ese aspecto tan espectacular con el complemento del colorido de las alabardas.

Expresamos nuestra gratitud a los empleados y funcionarios municipales, involucrados en el montaje y adecuación de los diversos espacios necesarios para las celebraciones previstas, por el esfuerzo y dedicación para que todo esté a punto, y nuestros paisanos y visitantes disfruten confortablemente de todos los acontecimientos.

Finalmente, exhortar a todo el vecindario para que el civismo, la solidaridad, la generosidad y la hospitalidad, sean valores que primen en nuestros comportamiento y relaciones, de forma especial en estos días de gozo y diversión, que son la justa recompensa al año de esfuerzo y trabajo para lograr un Bolaños mejor.

¡FELICES FIESTAS A TODOS!

LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS



Pregón Feria 2005

1ª parte: Introducción

Buenas noches. Reina de las fiestas, Damas de Honor, Señor Alcalde, autoridades, señoras y señores. En definitiva a todos los aquí presentes.

Es para mí un honor que la Comisión haya pensado en mi persona para que sea la pregonera de estas fiestas de Bolaños 2005. Honor, porque en estas labores, me han precedido personas que han tenido y tienen un periplo vital y profesional de relevancia en Bolaños. Y más aún porque mi devenir vital es corto, y mi profesión me ha hecho seguir el día a día de nuestra población desde Madrid, donde trabajo y resido.

Cuando el pasado mes de abril, nuestro alcalde, D. Daniel Almansa, con ocasión de la presentación del libro sobre el primer simposium de Bolaños, que recopila parte de la historia, las tradiciones y la cultura de nuestro pueblo, me pidió pregonar las ferias de este año, por unos momentos me sentí abrumada ante la responsabilidad de ser la representante del simposium, pues pienso que había personas que lo merecerían tanto como yo. Sin embargo enseguida encontré motivos para hacerlo y no sólo me sentí muy halagada, sino que además me entusiasmé con la idea.

- En primer lugar, por la posibilidad de poder hablar sobre este escenario de aquel encuentro de investigadores locales. Allí se presentó la labor de un buen ramillete de estudiosos de distintos ámbitos, unos nacidos en Bolaños y otros que se sienten cercanos a nuestro entorno. Se trabajó bajo la iniciativa de D. Francisco Torres, buen conocedor de nuestra cultura y deseoso de escribirla y difundirla. Él tuvo la iniciativa en aquel lejano año de 1989. Fue la consolidación de una idea que a muchos nos rondaba y su empuje vino a culminar ese deseo.

Por fin el libro ya está publicado y les aseguro que merece la pena leerlo. Curiosamente, D. Francisco Torres fue hace 23 años el pregonero del primer certamen literario, y si ustedes me lo permiten, a él quiero mencionar de forma especial en este pregón.

- En segundo lugar, el ser pregonera, hace aflorar en mí recuerdos de mi vida relacionados con nuestro pueblo, y descubrir que nuestro Cristo cada año cobra más auge y está más vivo en nuestro entorno.

2º parte: Recuerdos

¡Ah! Perdón. He olvidado presentarme, ya que, probablemente, puede que muchos de ustedes no me conozcan.

Cuando era pequeña y me preguntaban ¿De quién eres? Yo solía responder tres cosas:

- Hija de Eugenio de Morronche,
- Sobrina de la Paca de Cascarra,
- De la Julia de Dámaso...

Sepan los forasteros que en Bolaños nos conocemos por los apodos, que se van heredando de generación en generación, y con los cuales no sólo nos sentimos identificados, sino también muy honrados

Siempre he vivido en el Parque, donde he crecido correteando bajo los puentes, escondiéndome entre los bñibos, saltando desde el kiosco de música, mojándome cuando había inundaciones, cosiendo y bordando a la sombra de los árboles, bailando en las verbenas, y ahora, ya que la edad y la compostura me impiden seguir realizando aquellas actividades de infancia y mocedad, viendo jugar a mis hijos.

Pasaba a diario por el altozano y la ermita del Cristo, cargada con una cartera y uniformada en semiluto. Era el camino para ir al colegio de las monjas. Justo en el cementerio de la ermita hacíamos un alto para saltar entre las lápidas y jugar al escondite. ¡Por cierto, en ellas aprendí los números romanos! El castillo también fue para mi otro lugar de juegos y sueños. Con las primas y las amigas de la vecindad, desde el corralón de mi abuela, trepando sobre las gavillas ascendíamos hasta una parte maltrecha de la muralla, y corríamos por la ronda buscando nidos, peleando en guerras entre moros y cristianos o simplemente esperando a ser rescatadas como princesas. ¡Cuántas veces ví desde la puerta de casa de mi abuela la procesión del Cristo! Pero lo que les aseguro, es que nunca me atreví a soñar con que yo algún día saldría en ella como alabardera de honor.

3ª parte: Cristo

Hasta este momento yo me he presentado por los vínculos de la sangre, pero en realidad una población no sólo está unida por estos vínculos sanguíneos, sino por algún elemento que nos aglutina, y en Bolaños nos une la creencia en nuestro Cristo de la Columna, un Cristo que ha tenido diferentes imágenes, como podemos ver en la "postal".



La más antigua, la de la izquierda, corresponde a un Cristo anterior a la Guerra Civil de 1936, que fue destruido durante dicha contienda. Esta talla es originaria de la Iglesia de la Alta Virtud (hoy desaparecida y que se encontraba ubicada cerca de la báscula) y perteneció a la Cofradía de la Santa Vera Cruz. Este Cristo responde a la tipología renacentista, y es por ello, que estaba atado a una columna alta. Sobre su cabeza, curiosamente, descansaba

sa una corona de espinas, anacronismo que comete el escultor, pues Cristo fue coronado después de la flagelación. Era una talla de madera estucada en yeso y policromada, de tamaño más pequeño que el Cristo actual. Al ser la representación del Cristo de la Pasión, en lo humano, gira la espalda para enseñarnos los latigazos.

Finalizada la Guerra, una segunda imagen es encargada por Daniel Aranda a un tallista del Moral. Se trata de un Cristo desproporcionado y más pequeño que el anterior. Su cabeza aparece en esta ocasión coronada con las típicas potencias, reflejo de la divinidad de Cristo. Estuvo expuesto al culto durante 10 años, hasta 1952, año en que se reemplazó por el actual. Por fotos antiguas sabemos que abría la procesión llevado en andas por mujeres, "las sargentas". Aún hoy lo podemos contemplar si lo descamos, ya que se expone en el altar el Día del Corpus, y pasa el resto del año guardado en la sacristía de nuestra ermita

La imagen actual que veneramos, al igual que la de postguerra, es de pasta de madera y en ella se mantienen las potencias en la cabeza, pero se cambia la postura corporal, apareciendo nuestro Cristo en frontalidad y con la pierna izquierda flexionada a contraposto. La columna en la que se apoya es más baja, más acorde con el gusto barroco. Esta escultura corresponde a la iconografía barroca, que busca exaltar de una forma teatral el dramatismo, el sufrimiento humano: sus ojos son vidriosos, su cabello es natural, su boca está entreabierta y su sudario es de terciopelo púrpura bordado en oro.

Esta imagen actual está muy dañada, y muestra grietas en pecho y brazos, por lo que seguramente, en el próximo Cristo 2006 tendremos una nueva imagen realizada en madera, de proporciones y rasgos iguales a la imagen de ahora, y que ha sido encargada a un escultor sevillano.

4ª parte: Cofradía

La devoción a una imagen se canaliza como Grupo a través de las Cofradías, y sabemos con certeza que la anterior Cofradía a la actual de alabarderos fue la de la Santa Vera Cruz. "Vera Cruz:" significa "Cruz Verdadera"

Según documentos fechados de 1541 a 1542, rescatados por el historiador local Antonio Martín, esta Cofradía de la Santa Vera Cruz veneraba ya entonces la imagen de Nuestro Cristo de la Columna, al cual sacaban en procesión el Jueves Santo por la noche. Se trataba pues de un paso de Semana Santa.

Pero, ¿es normal que un Cristo de Pasión se celebre durante el mes de septiembre, al final del verano?

Posiblemente en el Siglo XVIII, como consecuencia de la Contrarreforma, pasó a celebrarse el 14 de Septiembre, por ser esta fecha el día de la exaltación de la Cruz. En esta época, la Iglesia donde se guardaba se había destruido, y la Hermandad se traslada a la Ermita actual, llamada ya entonces, como ahora, de "San Cosme y San Damián".

Es interesante destacar que es el único Cristo de la Zona que no está crucificado, sino atado a una columna.

5ª Parte: Procesión

Sabemos por documentos datados entre 1795 y 1806 que la Hermandad estaba estructurada

según el modo militar. Se conocen los nombres de sus alféreces, capitán, sargentos y mayordomos. Todos figuran como alabarderos o guardias de Honor. Esta Hermandad de alabarderos es la que actualmente existe, sólo que la alabarda que se luce en Bolaños es sumamente singular, habiéndose transformado profundamente ya que ha pasado de ser una lanza con picota, a ser unos aros cruzados adornados con flores, rosarios, escapularios..., que dan escolta a la imagen del Santo Cristo y es llevada en los diversos actos por cada uno de los miembros de la Hermandad.

De siempre, han sido los hombres los que participaban en la procesión portando las alabardas, y las mujeres llevaban ramos de flores. Es a partir de los años 80 cuando a ellas se les permitirá llevar las alabardas. Testimonian fotografías procesionales realizadas en los años 50 en Bolaños, que cierto número de mujeres salían en la procesión llevando al Cristo en andas por cumplir una promesa. Eran las "Sargentas". Estas mujeres eran recogidas en sus casas por un abanderado y un tamborilero, para ser trasladadas a la Iglesia del Cristo momentos antes de celebrarse la procesión. Esta tradición de las sargentas se ha perdido.

En los años 70 las alabardas llegan a desaparecer, pero como siempre Bolaños se sobreponc, siendo hoy en día más de 150 las alabardas que salen en este rito religioso.

Nuestra procesión es un homenaje a nuestra memoria como pueblo cristiano, a la familia. Han sido nuestro padre, madre, abuelos, hermanos los que nos la mostraron de niños llevándonos de la mano.

Para mí, nuestra procesión es especial: siempre huele a albahaca y las calles se engalanan profusamente, invitándonos a pasear por ellas antes y después del acto religioso.

El olor a albahaca y su cuidado en los hogares bolañegos para su ofrenda al Cristo, es ancestral. Ya en los libros de actas de la Hermandad de Vera Cruz datados en el siglo XVIII, se habla de esta planta aromática. La gente ya se la ofrecía al Cristo en esta época y los fieles se llevaban su ramillete tras dejar una limosna, al igual que hacemos actualmente.

Recuerdo que cuando era niña mi abuela siempre tenía una planta de albahaca y yo no podía evitar acariciarla cuando pasaba a su lado, ganándome el consiguiente grito:

¡Niña, deja el tiesto, que es pal santo...!

6ª parte: Peñas


Tras esta descarga de erudición etnográfica, iconográfica y artística, quisiera hacer una reflexión sobre lo que significa en los inicios de este segundo Milenio, en nuestra sociedad actual, celebrar este tipo de eventos y de festejos.

Debo felicitar a la Hermandad de Alabarderos y al Ayuntamiento por haber conseguido hacer de las Ferias del Cristo de nuestro pueblo, unas fiestas propias, específicas de Bolaños, que no han caído totalmente bajo el yugo de la Globalización como la mayor parte de los festejos de nuestra comarca, muchos de los cuales han quedado sólo en un divertimento basado en tómbolas, atracciones mecánicas y conciertos promocionales.

Hasta hace unos años la feria del Cristo iba en declive. La actividad laboral durante las fiestas seguía siendo la cotidiana, y sólo había cuatro atracciones. El tiro al pichón, los toros, el partido de fútbol y la verbena por la noche, eran sus únicos grandes espectáculos. Además eran el epílogo de las ferias de Almagro, a las cuales siempre hemos considerado como nuestras.

Para recuperar e involucrar a un amplio segmento de la población que "pasaba" de fiestas,





surgieron las Peñas. Hace 8 años se organizó el primer concurso de Peñas para crear entre los más jóvenes, un sentimiento de tribu urbana, de camaradería, de convivencia..., y para aglutinar diferentes edades y aficiones, que requieren especialistas que superen distintas pruebas físicas, de habilidades, de bailes, gastronómicas... Estas peñas han integrado en un mismo grupo a personas no sólo de distintas edades, sino también de diferentes intereses. ¿Qué pueblo de nuestro entorno ha conseguido generar 43 peñas que movilizan a más de 1600 personas, por el puro placer de estar juntos y pasarlo bien?

Las funciones de las Cofradías han ido decayendo por el progresivo cambio del ritmo de vida, por los nuevos tipos de trabajo y por la transformación de la Sociedad. Ahora los oficios no se aglutinan en gremios, y las Cofradías como grupo se han convertido en Peñas, donde los individuos se apoyan unos en otros, donde cuentan con un lugar para compartir, donde persiguen la misma meta...

7ª parte: Pregoneros

Y estas peñas están esperando que se haga la llamada de inicio a la festividad, y esto es al fin y al cabo, lo que es el pregón, y como soy historiadora, mi tendencia es historiar, y todo lo que me rodea me hace recordar a los antiguos pregoneros: Vicente el Manquillo, "Pun", su antecesor Eusebio (con quien tuve el placer de hablar), y anteriormente, José María el Sardinero y Antonio y su mujer, la Vicenta.

(Voz en Off) "SE HACE SABER QUE EL NENE HA TRAI DO SARDINAS"

El oficio de pregonero desapareció en Bolaños en los años 80. A los primeros pregoneros se les pagaba en especias por su trabajo, llegando los últimos a ser funcionarios municipales. Pregonaban bandos de diferentes tipos:

- Los del Ayuntamiento eran oficiales, se les daba por escrito y versaban sobre los impuestos, llamadas a filas, obras, visita de algún dignatario relevante o la próxima llegada del circo.
- Los bandos particulares, eran de carácter publicitario, como pérdidas de objetos en la calle o ventas de algún producto específico

(Voz en Off) "EL QUE SE HAYA ENCONTRAO UNA MANTA QUE LA LLEVE A LOS ALGUACILES"

Las horas del pregón solían ser por la mañana, cerca del mediodía y a la caída de la tarde. Los lugares más emblemáticos donde se pregonaba eran la Plaza, las esquinas del mercado, la báscula, el Parque (sólo en el verano) y la esquina del Nene. Era esta esquina el frente neurálgico local y comercial en la época de la postguerra, ya que se ubicaban en su entorno la farmacia de D. Julián, la tienda del Nene, la zapatería de los Hermanos Fernández, la tienda del manco de los Cornelios, la ferretería de Pánfilo, la tienda del chiquitín de la droguería y la carnicería de Malriega.

Nosotros en este momento, nos encontramos aquí, junto a la Guardería y el Parque, y me gustaría cerrar este Pregón con la proclama que ya no se oye por las calles y esquinas de nuestro pueblo.

(Voz en Off) "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE SE HACE SABER QUE QUEDAN INAUGURADAS LAS FIESTAS DEL CRISTO DE 2005 . FINALIZANDO ESTE ACTO SE CELEBRARÁ A LAS 11 UNA CENA DE GALA EN LA PISCINA Y A LAS 12 HABRÁ UNA VERBENA EN ESTE RECINTO"

Muchas gracias y felices fiestas.



A decorative border with a repeating floral and leaf pattern surrounds the text. In the bottom right corner, there is a small illustration of a bouquet of flowers on a stem.

Reina

y

Damas

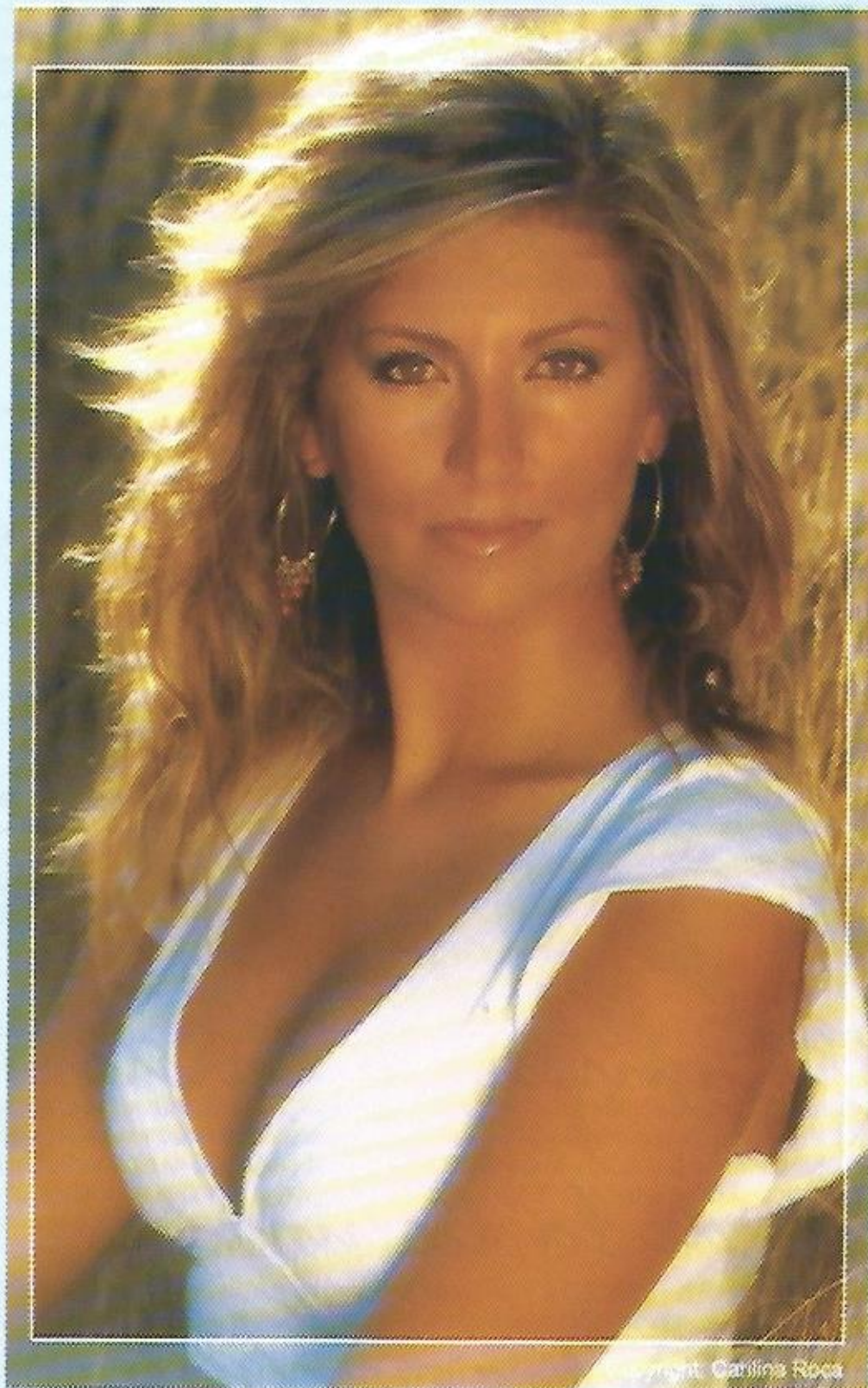
Feria y Fiestas

en honor del

Santísimo Cristo

de la Columna

Bolaños 2006



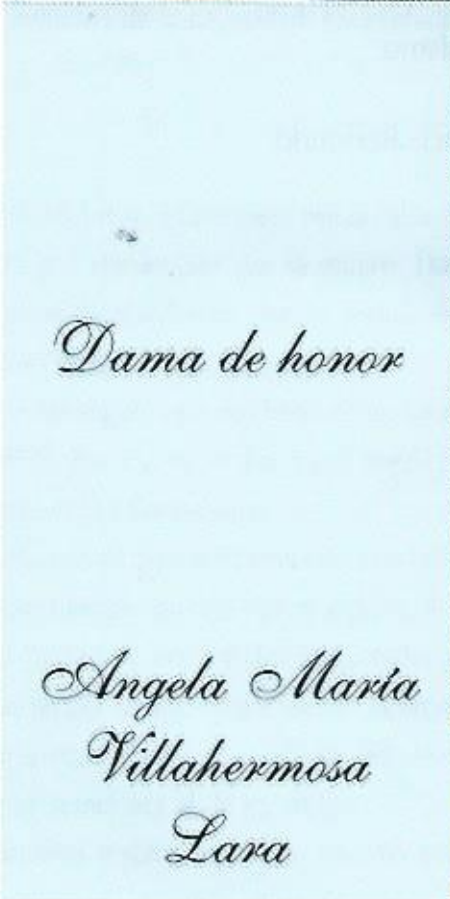
Copyright: Carlina Roca

Reina
Patricia Pastor Aranda



Dama de honor

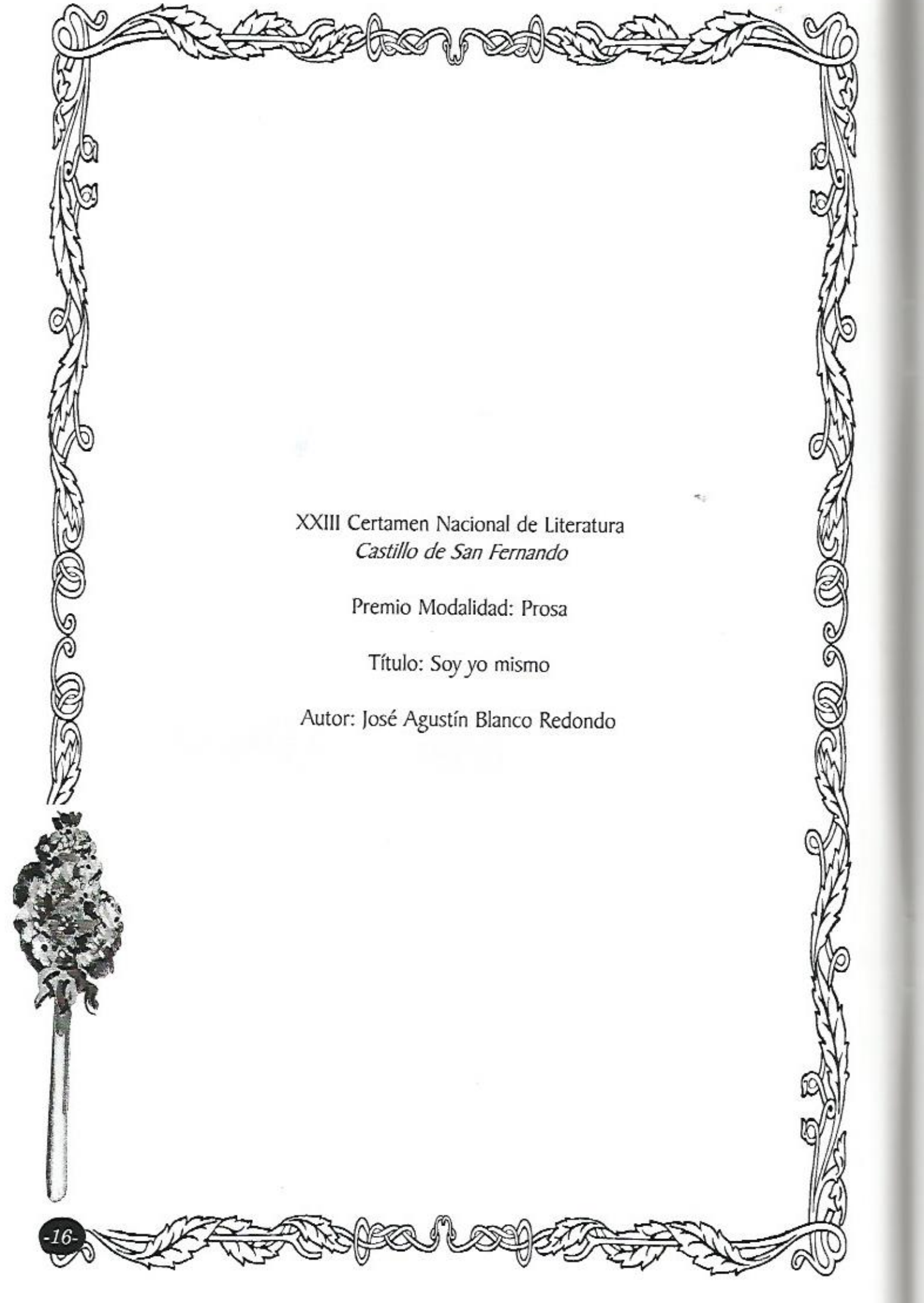
*Gloria Arreaza
Ocaña*



Dama de honor

*Angela Maria
Villahermosa
Lara*





XXIII Certamen Nacional de Literatura
Castillo de San Fernando

Premio Modalidad: Prosa

Título: Soy yo mismo

Autor: José Agustín Blanco Redondo



«De nuestra casa he borrado todos tus recuerdos.»

Camilo José Cela

Noviembre 2004

No podía creerlo, pero se parecía demasiado a mi vida. Al momento más triste de mi vida. No era entonces más que un niño. Un niño al que desde hace décadas mantengo recluido en los húmedos sótanos de mi memoria, oculto, encadenado a las argollas del olvido. y que algunas veces- muy pocas- se escapa para recordarme esa lejana infancia mía, una infancia sumergida en el fango de la miseria.

Cuando, a pesar de todo, mi padre y yo luchábamos por ser felices.

La nuestra era una felicidad extraña, cimentada en el cariño extremo y en ese ancestral sentimiento que surge de la llamada de la sangre. y digo que era extraña porque desaparecía repentinamente, abandonándonos en un vacío de incertidumbres, de agobiantes zozobras ante cualquier situación imprevista -y no por ello infrecuente- que quisiera enviarnos bruscamente al que, por orden natural, debía ser nuestro lugar en este mundo: los sumideros de la necesidad, los profundos albañales de la indigencia...

.....

Allí dentro se estaba bien. Hacía calor. Me despojé de la bufanda y del abrigo de paño gris. Un gris oscurecido por la mugre. Luego me senté. Inmediatamente eché de menos el cartón de vino barato que un guarda de seguridad con cara de bobalicón me había requisado en la entrada de taquillas.

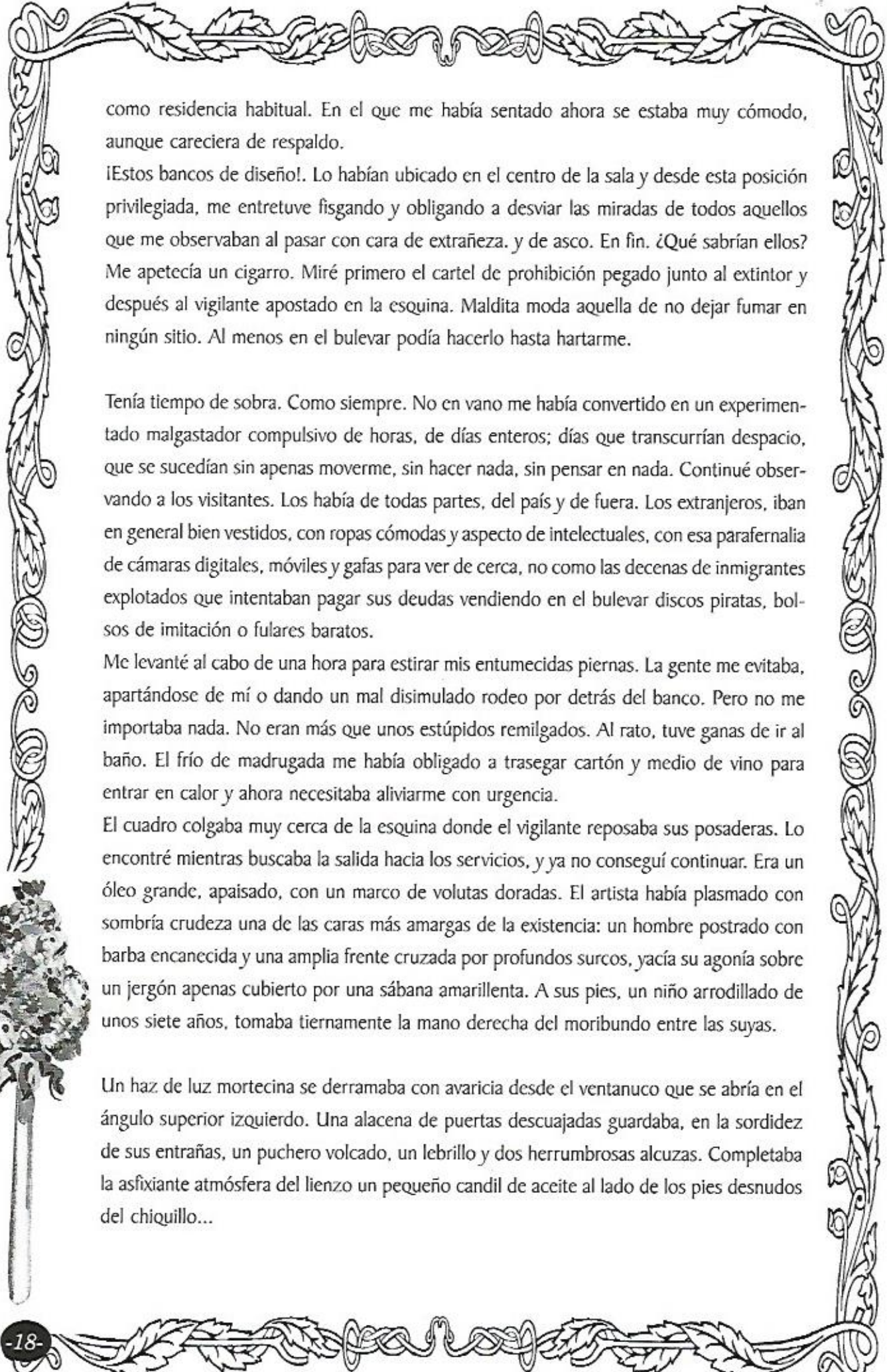
Estaba seguro que ese hombre no había pasado nunca hambre. Ni sufrido penurias en su niñez. Por eso mostraba aquel rostro prepotente y mofletudo, rematado en una generosa papada. La buena vida.

Sólo comer, pasear el uniforme con las manos a la espalda y dormir. y tratar a los mendigos como simple escoria, como basura. A los mendigos como yo...

El museo se encontraba abarrotado. y todavía era temprano. Afortunadamente -era la razón por la que estaba yo allí- la entrada era gratuita los domingos. La mañana se había despertado con rachas gélidas del viento del noreste y el cielo cerrado mostraba un color muy semejante al de mi abrigo.

Hubiera resultado casi un suicidio permanecer en el banco del bulevar que me servía





como residencia habitual. En el que me había sentado ahora se estaba muy cómodo, aunque careciera de respaldo.

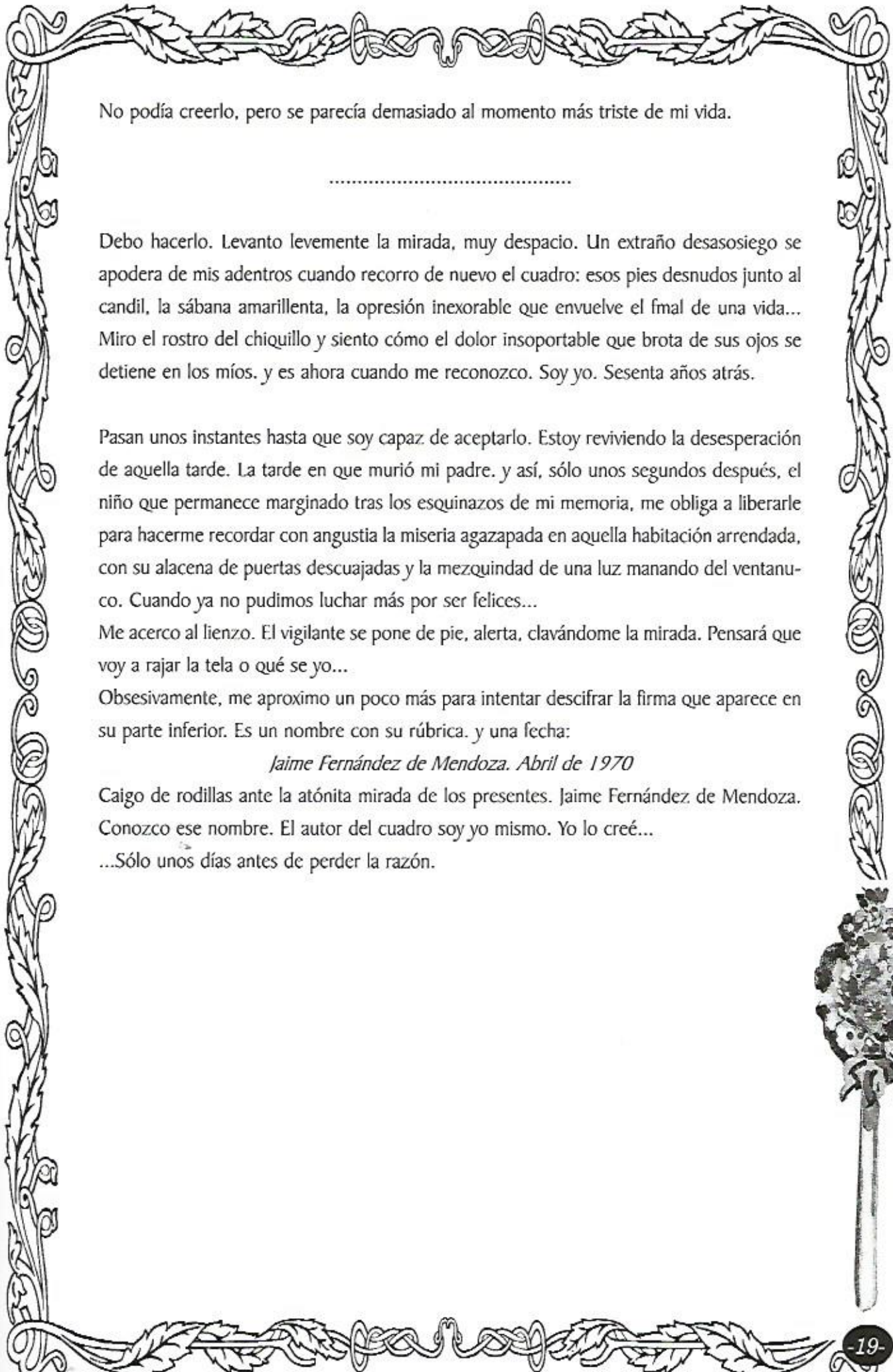
¡Estos bancos de diseño!. Lo habían ubicado en el centro de la sala y desde esta posición privilegiada, me entretuve fisgando y obligando a desviar las miradas de todos aquellos que me observaban al pasar con cara de extrañeza, y de asco. En fin. ¿Qué sabrían ellos? Me apetecía un cigarro. Miré primero el cartel de prohibición pegado junto al extintor y después al vigilante apostado en la esquina. Maldita moda aquella de no dejar fumar en ningún sitio. Al menos en el bulevar podía hacerlo hasta hartarme.

Tenía tiempo de sobra. Como siempre. No en vano me había convertido en un experimentado malgastador compulsivo de horas, de días enteros; días que transcurrían despacio, que se sucedían sin apenas moverme, sin hacer nada, sin pensar en nada. Continué observando a los visitantes. Los había de todas partes, del país y de fuera. Los extranjeros, iban en general bien vestidos, con ropas cómodas y aspecto de intelectuales, con esa parafernalia de cámaras digitales, móviles y gafas para ver de cerca, no como las decenas de inmigrantes explotados que intentaban pagar sus deudas vendiendo en el bulevar discos piratas, bolsos de imitación o fulares baratos.

Me levanté al cabo de una hora para estirar mis entumecidas piernas. La gente me evitaba, apartándose de mí o dando un mal disimulado rodeo por detrás del banco. Pero no me importaba nada. No eran más que unos estúpidos remilgados. Al rato, tuve ganas de ir al baño. El frío de madrugada me había obligado a trasegar cartón y medio de vino para entrar en calor y ahora necesitaba aliviarme con urgencia.

El cuadro colgaba muy cerca de la esquina donde el vigilante reposaba sus posaderas. Lo encontré mientras buscaba la salida hacia los servicios, y ya no conseguí continuar. Era un óleo grande, apaisado, con un marco de volutas doradas. El artista había plasmado con sombría crudeza una de las caras más amargas de la existencia: un hombre postrado con barba encanecida y una amplia frente cruzada por profundos surcos, yacía su agonía sobre un jergón apenas cubierto por una sábana amarillenta. A sus pies, un niño arrodillado de unos siete años, tomaba tiernamente la mano derecha del moribundo entre las suyas.

Un haz de luz mortecina se derramaba con avaricia desde el ventanuco que se abría en el ángulo superior izquierdo. Una alacena de puertas descuajadas guardaba, en la sordidez de sus entrañas, un puchero volcado, un lebrillo y dos herrumbrosas alcuzas. Completaba la asfixiante atmósfera del lienzo un pequeño candil de aceite al lado de los pies desnudos del chiquillo...



No podía creerlo, pero se parecía demasiado al momento más triste de mi vida.

.....

Debo hacerlo. Levanto levemente la mirada, muy despacio. Un extraño desasosiego se apodera de mis adentros cuando recorro de nuevo el cuadro: esos pies desnudos junto al candil, la sábana amarillenta, la opresión inexorable que envuelve el final de una vida... Miro el rostro del chiquillo y siento cómo el dolor insoportable que brota de sus ojos se detiene en los míos. y es ahora cuando me reconozco. Soy yo. Sesenta años atrás.

Pasan unos instantes hasta que soy capaz de aceptarlo. Estoy reviviendo la desesperación de aquella tarde. La tarde en que murió mi padre. y así, sólo unos segundos después, el niño que permanece marginado tras los esquinazos de mi memoria, me obliga a liberarle para hacerme recordar con angustia la miseria agazapada en aquella habitación arrendada, con su alacena de puertas descuajadas y la mezquindad de una luz manando del ventanuco. Cuando ya no pudimos luchar más por ser felices...

Me acerco al lienzo. El vigilante se pone de pie, alerta, clavándome la mirada. Pensará que voy a rajar la tela o qué se yo...

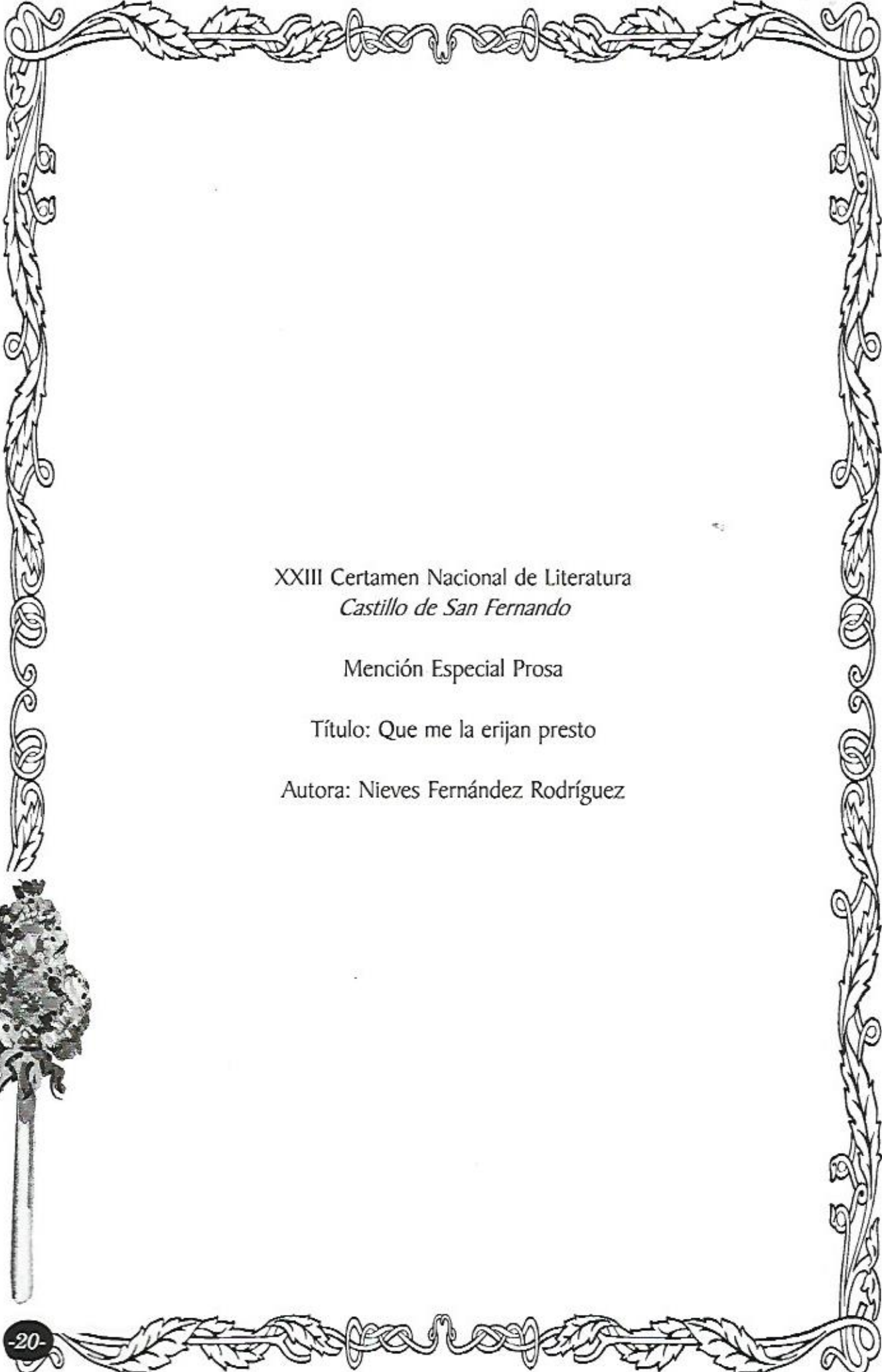
Obsesivamente, me aproximo un poco más para intentar descifrar la firma que aparece en su parte inferior. Es un nombre con su rúbrica. y una fecha:

Jaime Fernández de Mendoza. Abril de 1970

Caigo de rodillas ante la atónita mirada de los presentes. Jaime Fernández de Mendoza. Conozco ese nombre. El autor del cuadro soy yo mismo. Yo lo creé...

...Sólo unos días antes de perder la razón.





XXIII Certamen Nacional de Literatura
Castillo de San Fernando

Mención Especial Prosa

Título: Que me la erijan presto

Autora: Nieves Fernández Rodríguez



Que me la erijan presto

LA NECESITO, porque ellos dos se llevaron durante cuatrocientos años los honores, cierto también que los golpes y la burla de la trama caballeresca pero, ¿qué importancia tendrían unas insignificantes pedraditas, unos cuantos revolcones molineros, varios entuertos fácilmente deshechos o un manteo escuderil, frente al olvido en el que estoy sumida?


Más de ciento cincuenta veces se nombra en el libro El Toboso, mi aldea y pueblo, que ese sí viene claro como Lugar de Mancha y Cervantes se acuerda, porque éste no se le fue jamás de la memoria. ¿y qué? ¡Para lo que me sirve o me ha servido!

LA QUIERO porque ya está bien de tanta armadura y tanto caballo cojo. Yo soy la dama, la dama Dulcinea pero todos se empeñan en verme como labradora. Él nunca sería recordado como un hidalgo solterón manchego, primero cazador, luego lector enfebrecido, más bien será Quijote para toda la vida. y así, le llueven triplicados más de los susodichos dos mil cinco honores en este año loco que solo él parece representar y representa. Pero, ¿quién se acuerda hoy de Dulcinea?

HASTA MI casa del Toboso me dicen que han cerrado, me informan que por obras, pero no pueden engañarme, sé la razón de este agravio manchego. Soy para muchos de vosotros y vosotras únicamente la que con gran esmero sala los puercos de matanza, la que no sabe leer ni escribir; sin embargo, os tengo que decir que eso no es cierto, antes podía ser, pero ahora he cambiado como también lo han hecho toda una recua de mujeres del mundo. En su nombre exijo el monumento, ante el tribunal femenino más justo y justiciero.

SI, YO soy Aldonza, también Aldonza me llaman, porque a estas alturas ya sabéis que en la novela muchos se hacen llamar con varios nombres y maneras distintas incluyendo a mi amado, pero quiero ser únicamente desde hoy La Dulcinea. Sí, yo soy la que se sube a un campanario y de una sola voz se hace escuchar entre una cuadrilla de mozos de labranza, así con la palabra vasta, pero os tengo que anunciar que he aprendido a expresar igualmente






sentimientos de amor en tono suave, aunque de Don Quijote me vea despechada.

LA REIVINDICO para el prestigio de mi buen nombre y sobrenombre. Si labradora soy, ¿cómo es que el labriego Sancho Panza, incapaz como fue de traerme de Don Quijote carta, ha conseguido el bronce? Si hasta el burro más burro de los rucios lo gana frente al Museo de su señor y campea por un parque a sus anchas. La pediré al menos por la igualdad de trato entre el género humano y el equino.

No me dejéis sin ella en el IV Centenario, necesito que el gran amor, el que yo represento, aunque platónico, sea para los enamorados, sean o no platónicos, un amor homenajeadado. Siempre seré la amada, que no amante de mi Quijote, así quiso Cervantes que yo viniera mencionada. Pero muero de pena en El Toboso, por la falta de decoro y siglos de lectores soy olvidada eterna.

¡TANTO QUIJOTE! ¡Tanto Quijote cansa! y queda mal que yo sea precisamente quien lo diga. ¿Para cuándo yo, Dulcinea, algo más que la dama de sus pensamientos, me subiré al podium de la justicia o de la historia?

¡MUJERES! ¡MUJERES manchegas o no, de dónde sean los gentilicios que en el lugar del mundo hayáis nacido! Puede que en los siglos XVI y XVII la mujer fuera ignorada, pero en el XXI apelo a vuestra revolución, a vuestra discreción y sapiencia sensitiva para que hagáis fuerza donde haga falta, donde esta pobre labradora y símbolo de sueños y quimeras no llegue a alzar su voz, también frente a los académicos y académicas de La Mancha de los que hay muchos, pues, ¿qué, si no, son esas Concejalías, Institutos y Centros que en el nombre de la Mujer tienen su nombre y patria?



QUE ME la erijan ya, a mí ya todas, vuestro triunfo es el mío y si en plaza, en rotonda o rincón vegetal y florido soy llevada habrása hecho justicia, porque ni el mismo maravilloso autor me dejó en sus escritos de la primera parte bien parada, ésa que celebráis ahora todos como enajenados, que no parece sino que Don Quijote os haya vuelto locos.

SED SENSATOS. Que la levanten presto, la exijo en soledad o entre las multitudes, en la cocina de cada casa o en los grandes centros culturales. No es posible que el transcurrir del tiempo en siglos de esperanza me niegue, nos niegue, ese derecho de viva protagonista en todos los lugares de La



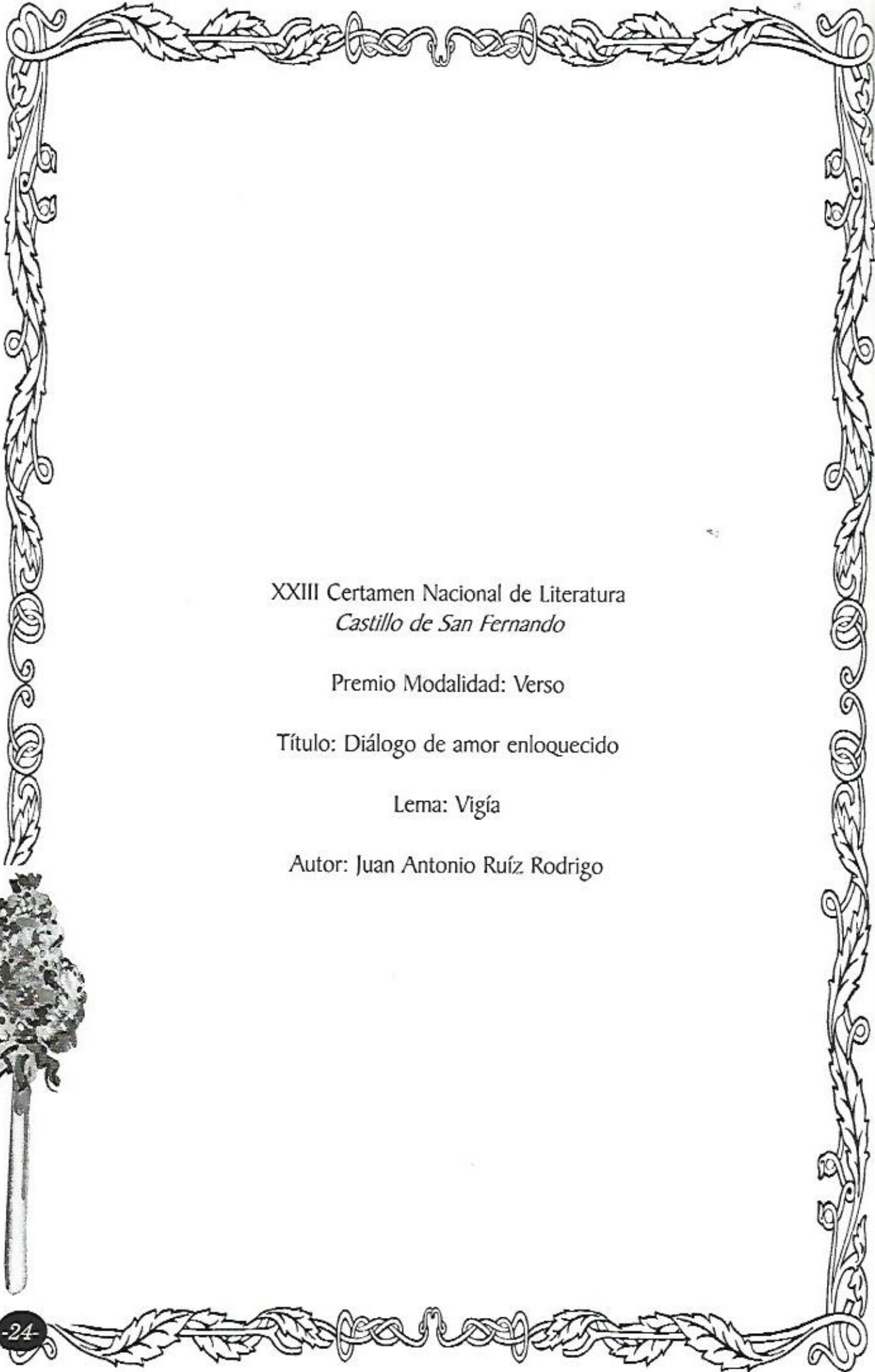
Mancha y allende mares.

¡POBRE DE mí! Soy dama mancillada si las damas de hoy no demandan en mi nombre las estatuas.

PEDIDLA A vuestros gobernantes, levantad la vosotras con vuestras fuertes manos, porque yo mientras no la vea arriba, cortando la nebulosa azul del cielo de La Mancha seguiré importunando con textos como éste, solo así puede ser efectiva la igualdad entre damas y caballeros que todos preconizan.

QUE ME la erijan presto, nunca más desatinos, nunca espadas con damas. Quiero mi libertad aunque sea de piedra, en vosotras y en vosotros confío, en este 2005 pido a todos los que aspiran a llamarse o se llaman lugares, al menos de La Mancha, mi merecida estatua. Vale.





XXIII Certamen Nacional de Literatura
Castillo de San Fernando

Premio Modalidad: Verso

Título: Diálogo de amor enloquecido

Lema: Vigía

Autor: Juan Antonio Ruíz Rodrigo



PRINCESA DE MIS SUEÑOS

I

-Soberana princesa de mis sueños,
mi amada, distinguida y fiel señora,
tú destello de luz de nívea aurora,
y mis ojos de amor siempre tus dueños.

No te espante el rigor de mis empeños,
ni te asuste el kairós de nuestra hora,
que en busca de una luz rescatadora
aguardan mis suspiros pedigüeños.

¡Oh, Dulcinea amada del Toboso,
bella dama y andante peregrina
por este corazón caballeroso !

¿No ves el palpar tan quejumbroso
de la herida, que en hambre de tu espina
supura el cautiverio del acoso?

DERROCHE DE TERNURA

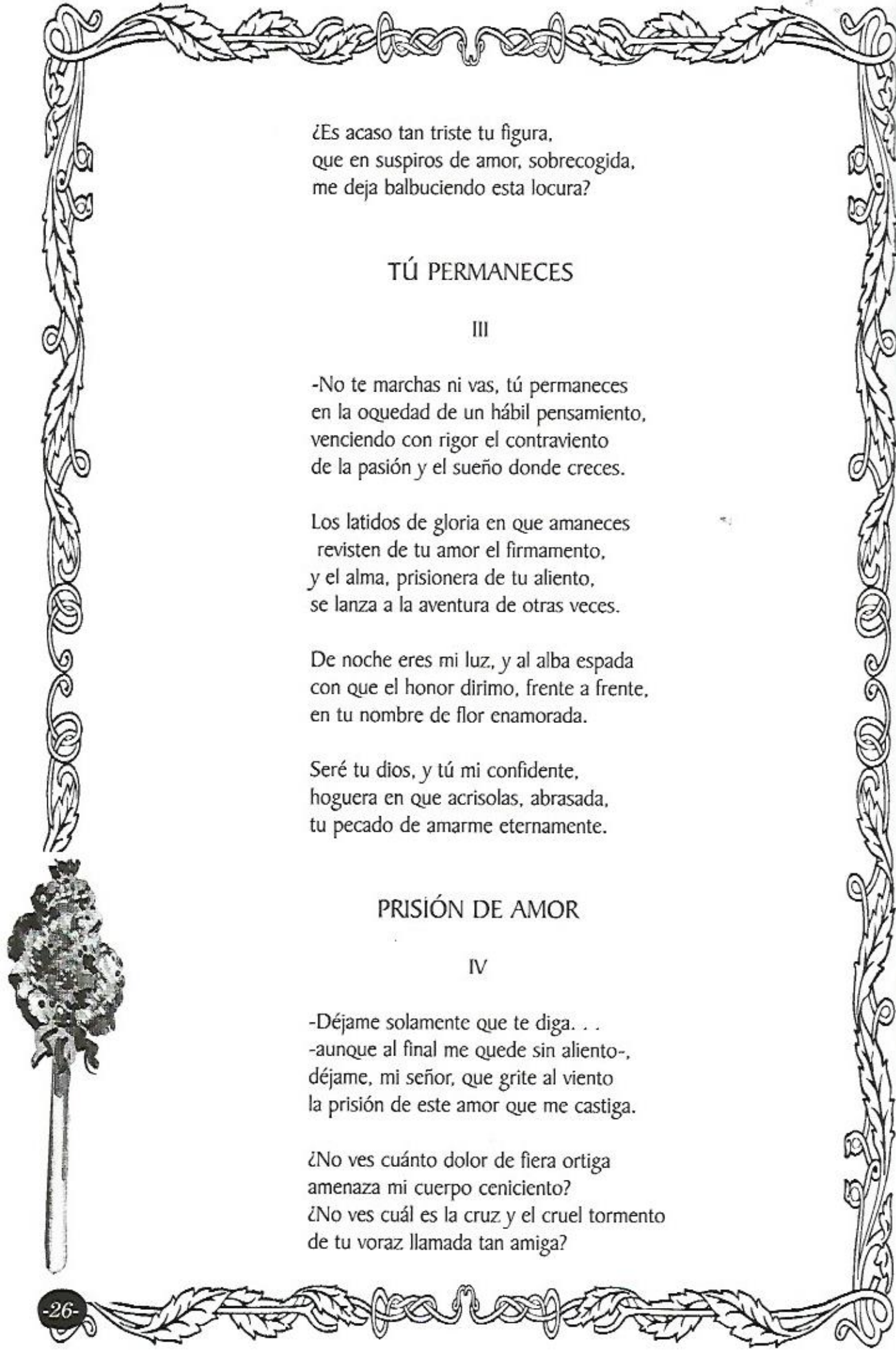
II

-Jamás pensé en honores tan iguales
ni soñé con un hombre de tal porte,
ni imaginé tu luz como mi norte,
prendado de mis ojos virginales.

Labradora de glebas y trigales,
tu caballero andante con cohorte,
¿de veras que eres tú quien me hace corte
en halagos de amor primaverales?

¡Oh, guardián caballero de mi vida!
¡Oh, misterio y derroche de ternura,
como una nueva luz amanecida!





¿Es acaso tan triste tu figura,
que en suspiros de amor, sobrecogida,
me deja balbuciendo esta locura?

TÚ PERMANECES

III

-No te marchas ni vas, tú permaneces
en la oquedad de un hábil pensamiento,
venciendo con rigor el contraviento
de la pasión y el sueño donde creces.

Los latidos de gloria en que amaneces
revisten de tu amor el firmamento,
y el alma, prisionera de tu aliento,
se lanza a la aventura de otras veces.

De noche eres mi luz, y al alba espada
con que el honor dirimo, frente a frente,
en tu nombre de flor enamorada.

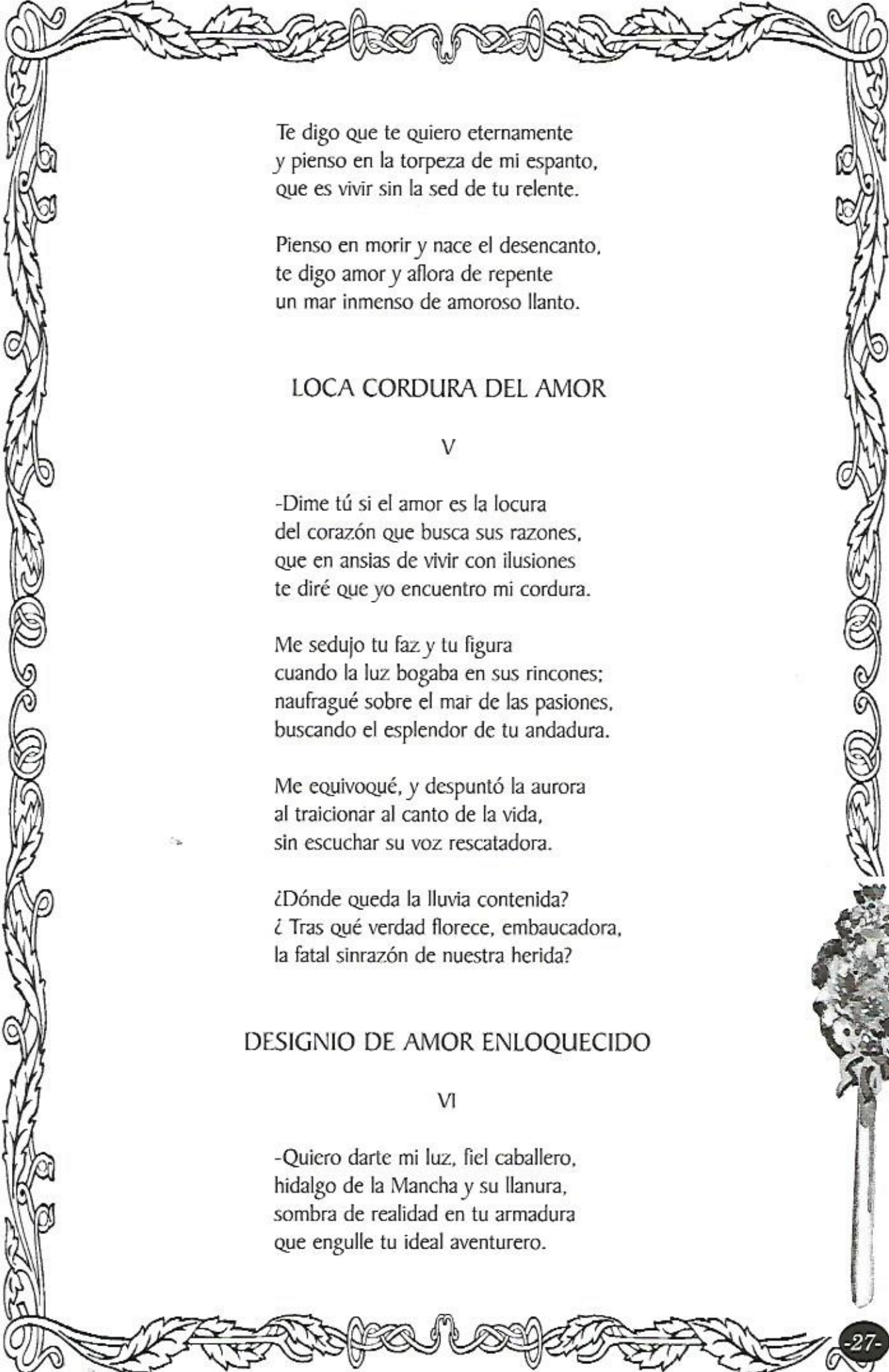
Seré tu dios, y tú mi confidente,
hoguera en que acrisolas, abrasada,
tu pecado de amarme eternamente.

PRISIÓN DE AMOR

IV

-Déjame solamente que te diga. . .
-aunque al final me quede sin aliento-,
déjame, mi señor, que grite al viento
la prisión de este amor que me castiga.

¿No ves cuánto dolor de fiera ortiga
amenaza mi cuerpo ceniciento?
¿No ves cuál es la cruz y el cruel tormento
de tu voraz llamada tan amiga?



Te digo que te quiero eternamente
y pienso en la torpeza de mi espanto,
que es vivir sin la sed de tu relente.

Pienso en morir y nace el desencanto,
te digo amor y aflora de repente
un mar inmenso de amoroso llanto.

LOCA CORDURA DEL AMOR

V

-Dime tú si el amor es la locura
del corazón que busca sus razones,
que en ansias de vivir con ilusiones
te diré que yo encuentro mi cordura.

Me sedujo tu faz y tu figura
cuando la luz bogaba en sus rincones;
naufagué sobre el mar de las pasiones,
buscando el esplendor de tu andadura.

Me equivoqué, y despuntó la aurora
al traicionar al canto de la vida,
sin escuchar su voz rescatadora.

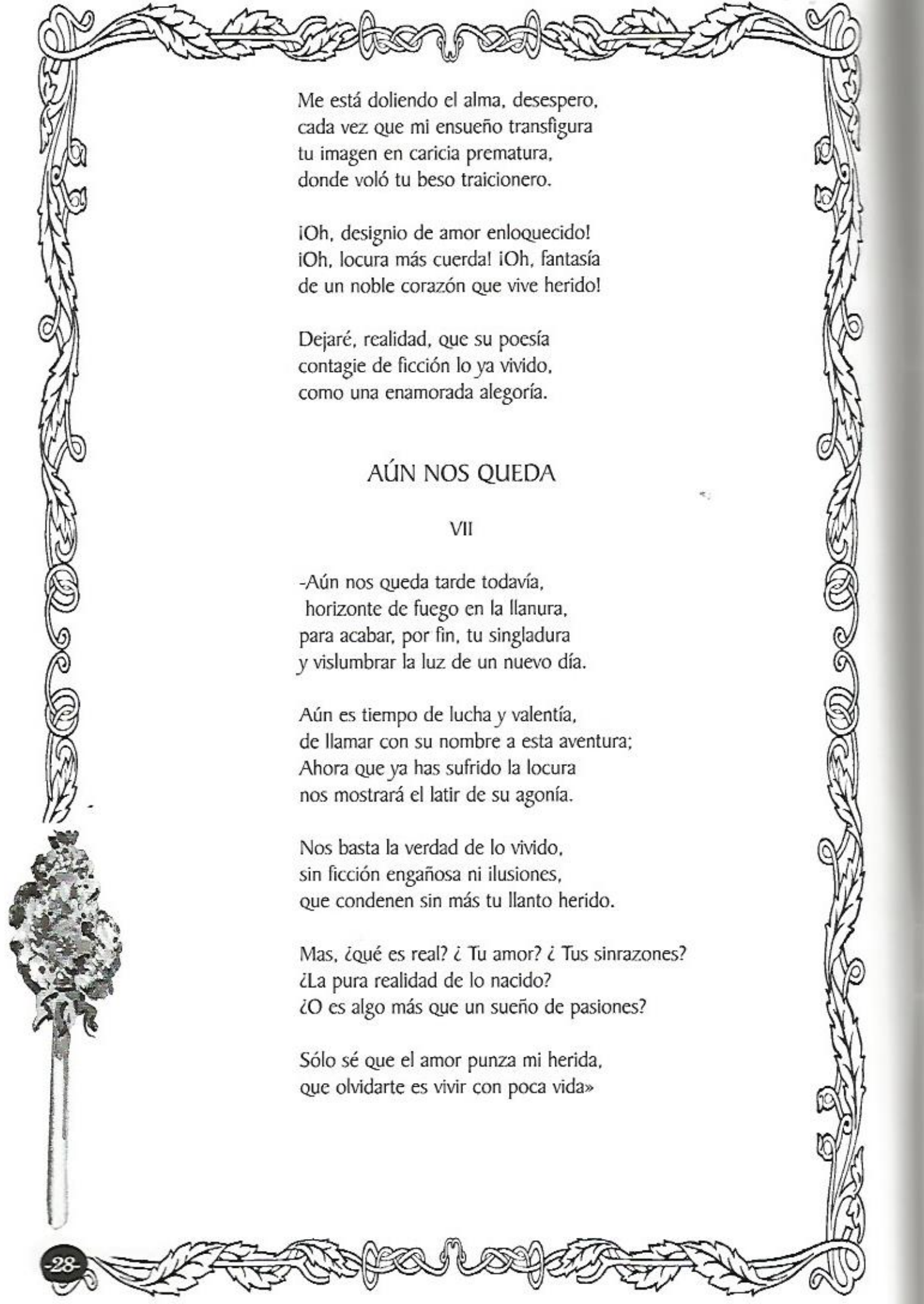
¿Dónde queda la lluvia contenida?
¿Tras qué verdad florece, embaucadora,
la fatal sinrazón de nuestra herida?

DESIGNIO DE AMOR ENLOQUECIDO

VI

-Quiero darte mi luz, fiel caballero,
hidalgo de la Mancha y su llanura,
sombra de realidad en tu armadura
que engulle tu ideal aventurero.





Me está doliendo el alma, desespero,
cada vez que mi ensueño transfigura
tu imagen en caricia prematura,
donde voló tu beso traicionero.

¡Oh, designio de amor enloquecido!
¡Oh, locura más cuerda! ¡Oh, fantasía
de un noble corazón que vive herido!

Dejaré, realidad, que su poesía
contagie de ficción lo ya vivido,
como una enamorada alegoría.

AÚN NOS QUEDA

VII

-Aún nos queda tarde todavía,
horizonte de fuego en la llanura,
para acabar, por fin, tu singladura
y vislumbrar la luz de un nuevo día.

Aún es tiempo de lucha y valentía,
de llamar con su nombre a esta aventura;
Ahora que ya has sufrido la locura
nos mostrará el latir de su agonía.

Nos basta la verdad de lo vivido,
sin ficción engañosa ni ilusiones,
que condenen sin más tu llanto herido.

Mas, ¿qué es real? ¿ Tu amor? ¿ Tus sinrazones?
¿La pura realidad de lo nacido?
¿O es algo más que un sueño de pasiones?

Sólo sé que el amor punza mi herida,
que olvidarte es vivir con poca vida»

XXIII Certamen Nacional de Literatura
Castillo de San Fernando

Mención Especial Verso

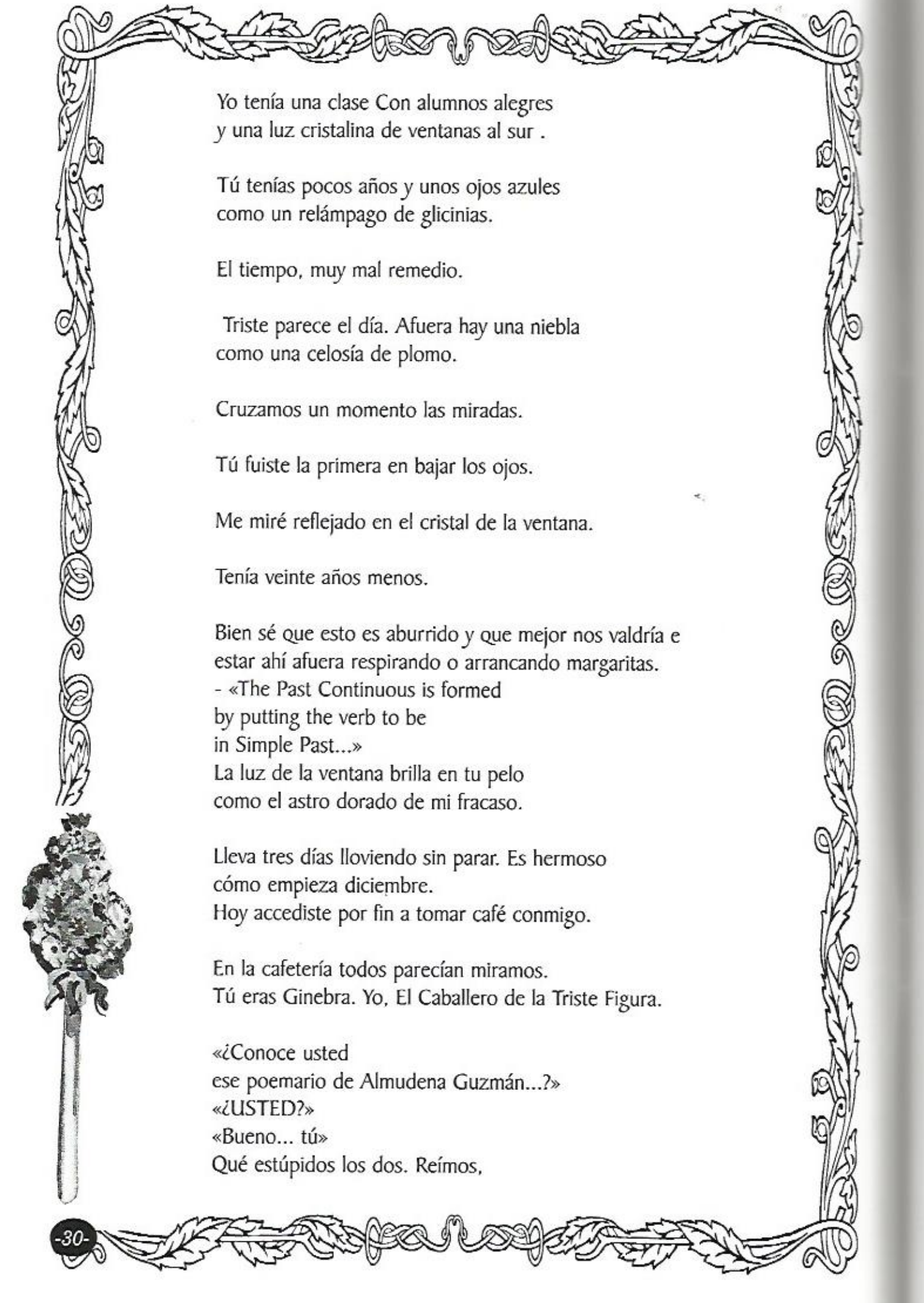
Título: Diario de Aula

Lema: Mértola

Autor: Juan José Vélez Otero

*Nulla potest mulier tantum se dicere amatan
uere, quantum a me Lesbia amata mea est*
Catulo





Yo tenía una clase Con alumnos alegres
y una luz cristalina de ventanas al sur .

Tú tenías pocos años y unos ojos azules
como un relámpago de glicinias.

El tiempo, muy mal remedio.

Triste parece el día. Afuera hay una niebla
como una celosía de plomo.

Cruzamos un momento las miradas.

Tú fuiste la primera en bajar los ojos.

Me miré reflejado en el cristal de la ventana.

Tenía veinte años menos.

Bien sé que esto es aburrido y que mejor nos valdría e
estar ahí afuera respirando o arrancando margaritas.

- «The Past Continuous is formed
by putting the verb to be
in Simple Past...»

La luz de la ventana brilla en tu pelo
como el astro dorado de mi fracaso.

Lleva tres días lloviendo sin parar. Es hermoso
cómo empieza diciembre.

Hoy accediste por fin a tomar café conmigo.

En la cafetería todos parecían mirarnos.

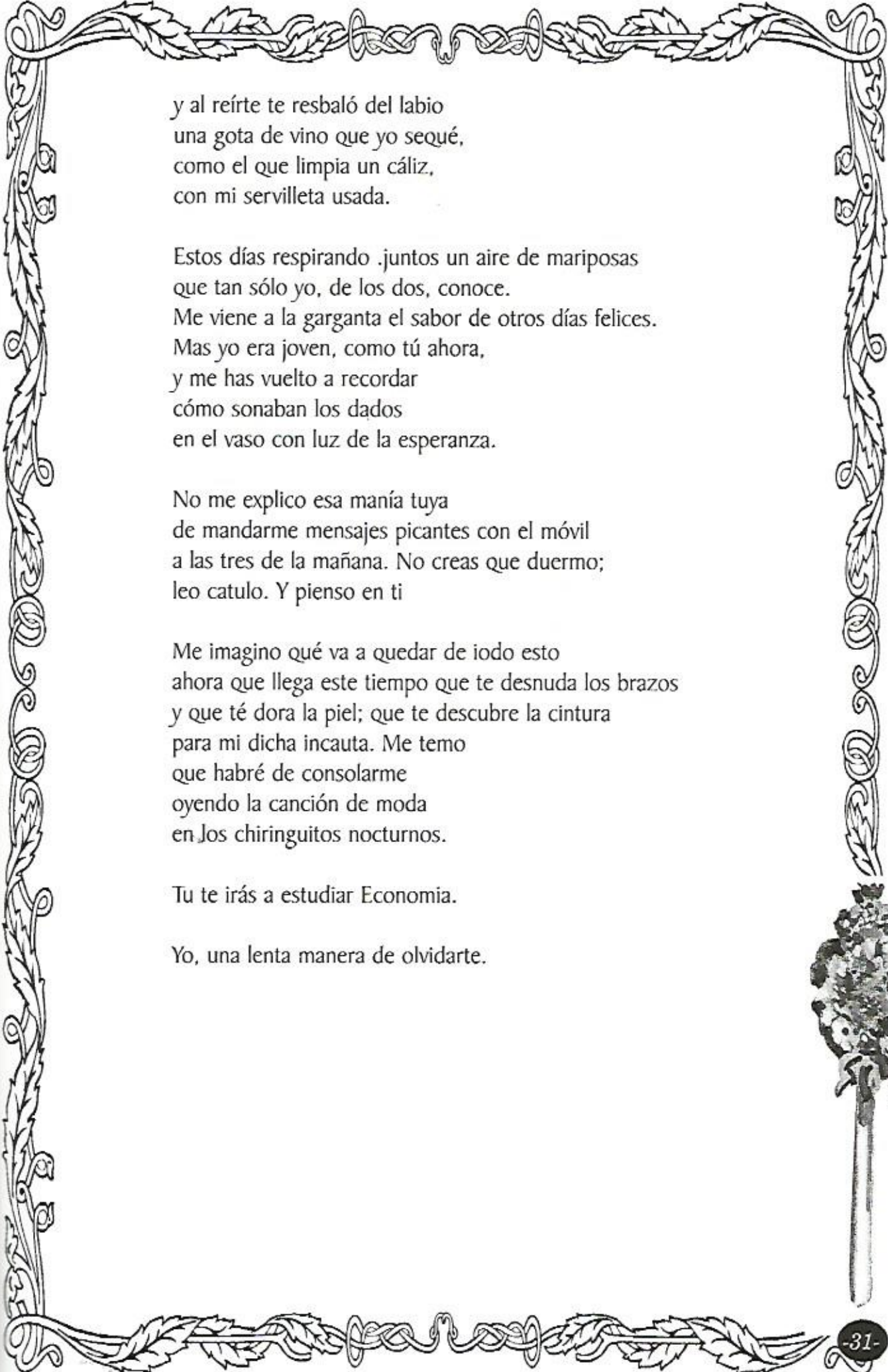
Tú eras Ginebra. Yo, El Caballero de la Triste Figura.

«¿Conoce usted
ese poemario de Almudena Guzmán...?»

«¿USTED?»

«Bueno... tú»

Qué estúpidos los dos. Reímos,



y al reírte te resbaló del labio
una gota de vino que yo sequé,
como el que limpia un cáliz,
con mi servilleta usada.

Estos días respirando .juntos un aire de mariposas
que tan sólo yo, de los dos, conoce.
Me viene a la garganta el sabor de otros días felices.
Mas yo era joven, como tú ahora,
y me has vuelto a recordar
cómo sonaban los dados
en el vaso con luz de la esperanza.

No me explico esa manía tuya
de mandarme mensajes picantes con el móvil
a las tres de la mañana. No creas que duermo;
leo catulo. Y pienso en ti

Me imagino qué va a quedar de iodo esto
ahora que llega este tiempo que te desnuda los brazos
y que té dora la piel; que te descubre la cintura
para mi dicha incauta. Me temo
que habré de consolarme
oyendo la canción de moda
en los chiringuitos nocturnos.

Tu te irás a estudiar Economía.

Yo, una lenta manera de olvidarte.



De donde y desde cuando el nombre de Bolaños

El año 1095 el Rey Alfonso VI conquista Toledo. Durante mucho tiempo la reconquista no avanza más hacia el sur.

En 1147 Alfonso VII «no pudiendo sufrir los daños que los moros hacían en el reino de Toledo, juntó grande ejercito y con él entró en el reino de Córdoba, quemando y talando campos y haciendo cruel guerra, hasta llegar a Córdoba la cual ganó, aunque por no poder sustentarla la dejó al mismo rey moro que la tenía. De allí dio vuelta el Rey para Toledo, entró por la tierra de Calatrava y ganó, además de esta villa y castillo de Calatrava, los castillos de Alarcos, Caracuel, Benavente, Figuerola, Almodovar, Salvatierra, Mestanza, Santa Eufemia y OTROS MUCHOS. Algunos de ello hizo asolar, porque no tenía gente para dejar en su guarda, Y OTROS DEJÓ EN PIE abastecidos de gente y mantenimientos, Como convenía» (Crónica de la Orden de Calatrava).

Aclaremos esto último. No es que el Rey dejara tropas en cada castillo, Sino que el procedimiento era el siguiente: Veían los reyes lo mucho que importaba para la seguridad de sus reinos el que poco a poco se fueran poblando de cristianos estas tierras que pudiéramos llamar «en tierra de nadie». Por otra parte sabían la dificultad de estos poblamientos, por los peligros que suponía su cercanía a las fronteras moras y a las incursiones que los musulmanes realizaban para saquear estos territorios. De nada serviría la ocupación militar si no se dispone de personas capaces de asegurar la continuidad. Situado nuestro pueblo y castillo en la cercanía de la confluencia de varias importantes vías de comunicación, pero en zona llana de difícil defensa, la única solución es tratar de atraer a repobladores mediante la concesión de privilegios que compensen el evidente riesgo que supone habitar en zonas expuestas a las correrías musulmanas.

El castillo que servía de centro a este tipo de repoblación, estaba confiado normalmente a un noble quien, Con su comitiva, era el aglutinador y organizador de la

defensa. Así es como nuestro pueblo fue confiado a un caballero de estirpe gallega oriundo, o Con antepasados, de la provincia de Lugo. Como es lógico, estos nobles daban a sus nuevos territorios su propio escudo de armas, aunque a veces incluían en él alguna referencia a algo relacionado con ellos mismos. Así nuestro noble gallego añadió a sus armas familiares en las que figuraban, desde antiguo, un bollo y un cordero, una espada, simbolizando el carácter defensivo de esta plaza.

Se trata de un escudo de los llamados «parlantes», que hablan o indican el nombre del lugar, así:

En latín

BOLLO-CORDERO

En lengua romance la GN pasó a ser Ñ

BULLA - AGNUS

En fonética romance la U paso a pronunciarse como O

BULLA - AÑUS

y la LL Como L

BOLA - AÑOS

y por síncopa

BOLAÑOS.

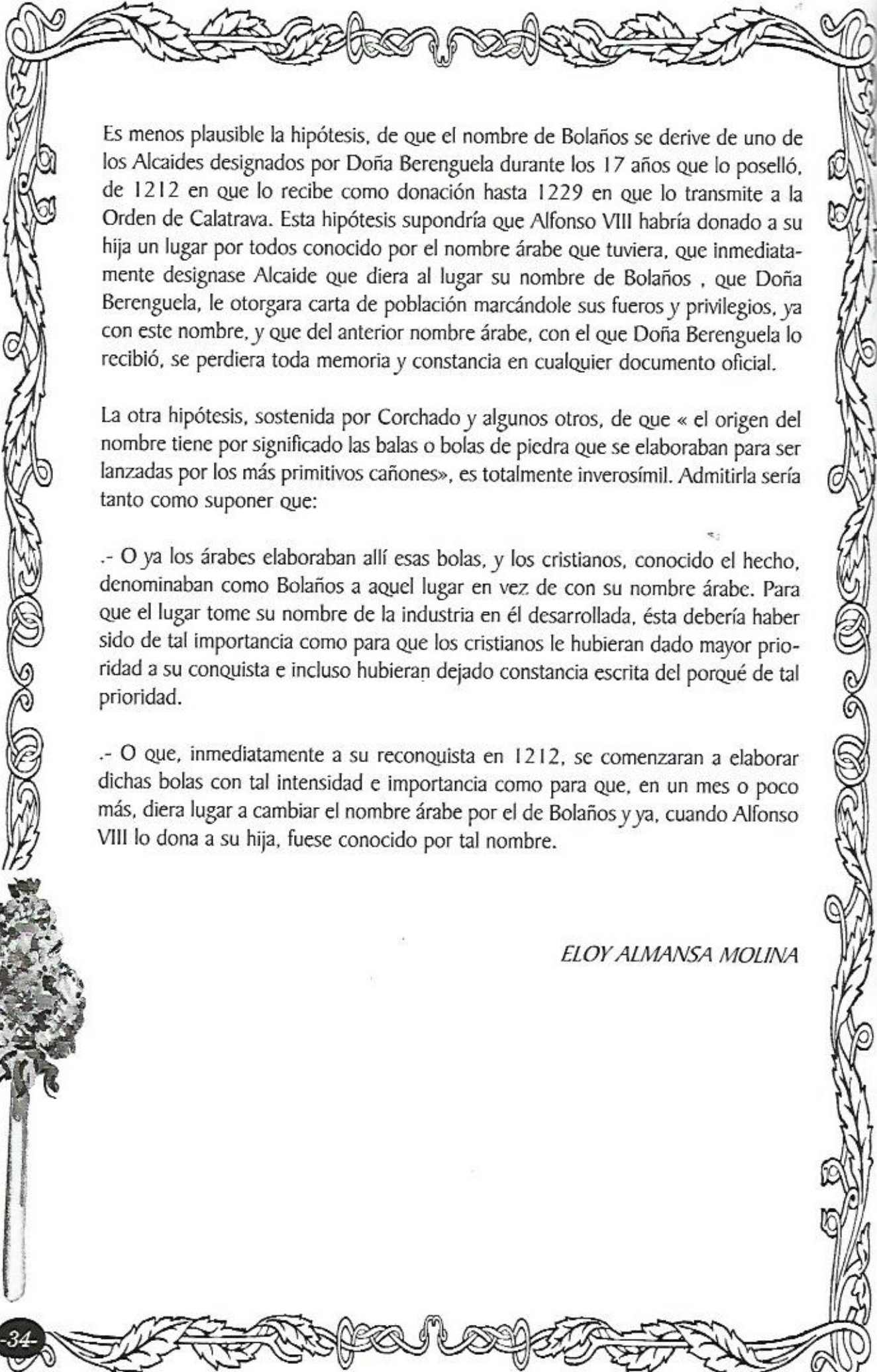
Que era el nombre del noble alcaide gallego que lo defendió y con el que lo bautizó.

Más de 40 años después, en 1195, reinando Alfonso VIII, «como se hiciesen contra los musulmanes varias expediciones que pasaron más allá de Sierra Morena, el sultán Almohade Yacub ben Yusef se trasladó a la península y amenazó Toledo. Alfonso VIII salió a campaña contra él pero fue derrotado en Alarcos. De allí los Almohades fueron contra la principal plaza fuerte de estos campos, Calatrava, la cual tomaron». Todo el Campo de Calatrava, y por tanto también Bolaños, pasa de nuevo al dominio musulmán.

El 20 de Junio del año 1212, «un gran ejército cristiano parte de Toledo hacia Calatrava que toman. Después ganan los castillos de Alarcos, Caracuel, Benevente y Almodovar llegando hasta las cercanías de Salvatierra, donde acampan. En otra etapa llegan hasta las Fresnedas, y al día siguiente hasta Guadalfajar al pie ya del puerto del Muladar». El día 16 de Julio de 1212 se encuentran con el ejército musulmán que manda el emperador almohade Abu Abdala Mohamed en Nasir, llamado el Miramamolín, al que derrotan en las Navas de Tolosa.

«Entre las mercedes que hizo el Rey por tan señalado suceso fue el dar a Bolaños a su hija Doña Berenguela». Es la hipótesis más pausable: que para Alfonso VIII y sus huestes el lugar, perdido tras la batalla de Alarcos en 1197 y vuelto a recobrar ahora en 1212, era el que ellos conocían con el nombre de Bolaños y, así con este nombre, es como lo da a Doña Berenguela.





Es menos plausible la hipótesis, de que el nombre de Bolaños se derive de uno de los Alcaldes designados por Doña Berenguela durante los 17 años que lo poseió, de 1212 en que lo recibe como donación hasta 1229 en que lo transmite a la Orden de Calatrava. Esta hipótesis supondría que Alfonso VIII habría donado a su hija un lugar por todos conocido por el nombre árabe que tuviera, que inmediatamente designase Alcaide que diera al lugar su nombre de Bolaños, que Doña Berenguela, le otorgara carta de población marcándole sus fueros y privilegios, ya con este nombre, y que del anterior nombre árabe, con el que Doña Berenguela lo recibió, se perdiera toda memoria y constancia en cualquier documento oficial.

La otra hipótesis, sostenida por Corchado y algunos otros, de que « el origen del nombre tiene por significado las balas o bolas de piedra que se elaboraban para ser lanzadas por los más primitivos cañones», es totalmente inverosímil. Admitirla sería tanto como suponer que:

- O ya los árabes elaboraban allí esas bolas, y los cristianos, conocido el hecho, denominaban como Bolaños a aquel lugar en vez de con su nombre árabe. Para que el lugar tome su nombre de la industria en él desarrollada, ésta debería haber sido de tal importancia como para que los cristianos le hubieran dado mayor prioridad a su conquista e incluso hubieran dejado constancia escrita del porqué de tal prioridad.

- O que, inmediatamente a su reconquista en 1212, se comenzaran a elaborar dichas bolas con tal intensidad e importancia como para que, en un mes o poco más, diera lugar a cambiar el nombre árabe por el de Bolaños y ya, cuando Alfonso VIII lo dona a su hija, fuese conocido por tal nombre.

ELOY ALMANSA MOLINA



Las mujeres en nuestro archivo histórico

A través de los documentos que se conservan en el Archivo Histórico Municipal, podemos hacernos una idea bastante acertada de cómo eran las mujeres de la Edad Moderna, cómo pensaban, cómo vivían, y a qué problemas se enfrentaban, siendo siempre las más débiles, dentro de una sociedad dominada por los hombres, y en la que ellos están acostumbrados a hacer uso del poder que ostentan, para conseguir sus fines. Pero las mujeres de éstos siglos XVI, XVII y XVIII, tienen pequeños ámbitos donde pueden sentirse más libres, dentro de la familia y el hogar, ocupan un lugar destacado y en el que se desenvuelven con soltura, ya que han sido educadas para ello. Los filósofos de la época como Erasmo y Juan Luis Vives, recomiendan educar a las mujeres para ser hijas y esposas sumisas, así como buenas madres. Deben hablar poco, salir a la calle lo menos posible y abstenerse de amistades femeninas.

La cuna y la fortuna también establecían grandes diferencias entre las mujeres. De tal manera que las amas de casa nobles supervisaban la educación de sus hijos y dirigían a sus sirvientes, las campesinas realizaban todo tipo de tareas: limpiar, preparar alimentos, cuidar animales, curar y tejer el cáñamo o el lino y las amas de casa no privilegiadas de las ciudades compaginaban el trabajo doméstico y el del taller.

Los padres eran los que decidían el casamiento de las jóvenes, tras largas negociaciones sobre la dote. Del matrimonio por interés nacía a menudo la tragedia de las «malcasadas» contada por la literatura de la época.

En cuanto a la educación, las mujeres nobles y de la burguesía aprendían doctrina cristiana, a leer y escribir, costura ya veces música en su casa, con profesores particulares o con sus madres, también en internados femeninos o en conventos.


Un valor importante de las mujeres era la belleza, ya que según el pensamiento de la época el exterior bello era reflejo de la bondad y de la virtud de la persona.

En la Edad Moderna la mujer se encuentra sin actividad, relegada en el salón, es considerada como un ser perezoso, y objeto de placer y pasatiempo, a diferencia de las mujeres del campo, que son más valoradas, dentro de su ámbito familiar puesto que ayudan a su marido en el campo.

El dominio que poseen los hombres contra éstas mujeres, se ve reflejado en los fondos del archivo histórico de diferentes maneras, les mienten en cuanto a las intenciones de contraer matrimonio, y con fines sexuales, pero también, para demostrar en todo momento su autoridad sobre ellas, cometerán violaciones y les darán palizas. Las mujeres están en total situación de indefensión, son vistas como un objeto más de la casa y sólo serán cuidadas cuando se encuentren embarazadas.

Los abusos sexuales eran cometidos por los hombres contra mujeres jóvenes o niñas. De





juzgar éstos crímenes se encarga la Sala de Alcaldes de Casa y Corte y la Cámara de Castilla, estos abusos ponen de manifiesto que había una relación de poder y autoridad que ejercían los hombres sobre las mujeres.

El acoso a la mujer para obtener una satisfacción sexual se producía cada vez que el varón iba más allá de las formas más o menos ritualizadas y socialmente toleradas de galanteo, en que la mujer debía ser conquistada. La intención de forzar la voluntad de la mujer por parte del varón era suficiente para que mereciera una punición específica, sancionada por la justicia real cómo « caso de corte ». Encontramos casos en los que los hombres se aprovechaban de las mujeres menores de edad, discapacitadas o solitarias, criadas en el ámbito doméstico y sin referentes familiares. También era más fácil para los hombres abusar de las mujeres más pobres y por tanto, más indefensas.

Además de los abusos sexuales y del incumplimiento de la palabra de casamiento, nos encontramos con bastantes casos de malos tratos de los hombres hacia las mujeres, llama la atención que no son sólo del marido, si no que se producían también entre vecinos, o a las sirvientas del hogar.

Dentro de los expedientes judiciales por malos tratos ya modo de ejemplo se pueden destacar los siguientes:

En 1715 se presenta una querrela criminal contra Martín de Santos, por dar malos tratos a su cuidadora Ana de Aranda, que vive en su casa y es mayor de 50 años. En 1721 Antonio Ruiz, recibe denuncia y va a la cárcel por pegar a su esposa María Rasero y en 1733 se presenta una querrela criminal contra Pedro Barato por « haber realizado malos tratos a su mujer María de Mora » ella en la declaración ante el juez dice que desde que se casaron le está dando palizas y que en ésta ocasión además la tuvo atada a la cama para poder pegarle con más facilidad, después la tuvo encerrada hasta que por sus gritos los vecinos entraron en la casa por encima de las paredes a rescatarla. En éste caso el marido es prendido y metido en la cárcel. Después de un tiempo en prisión los esposos vuelven a convivir juntos, puesto que el matrimonio es indisoluble, y « así lo manda la Santa Madre Iglesia »

En ocasiones los hombres no sólo pegan a sus esposas, si no también a sus suegras » que en muchas ocasiones vivían bajo el mismo techo » este el caso de Juan de Luján, que por ello ingresa en prisión y se le embargan sus bienes.

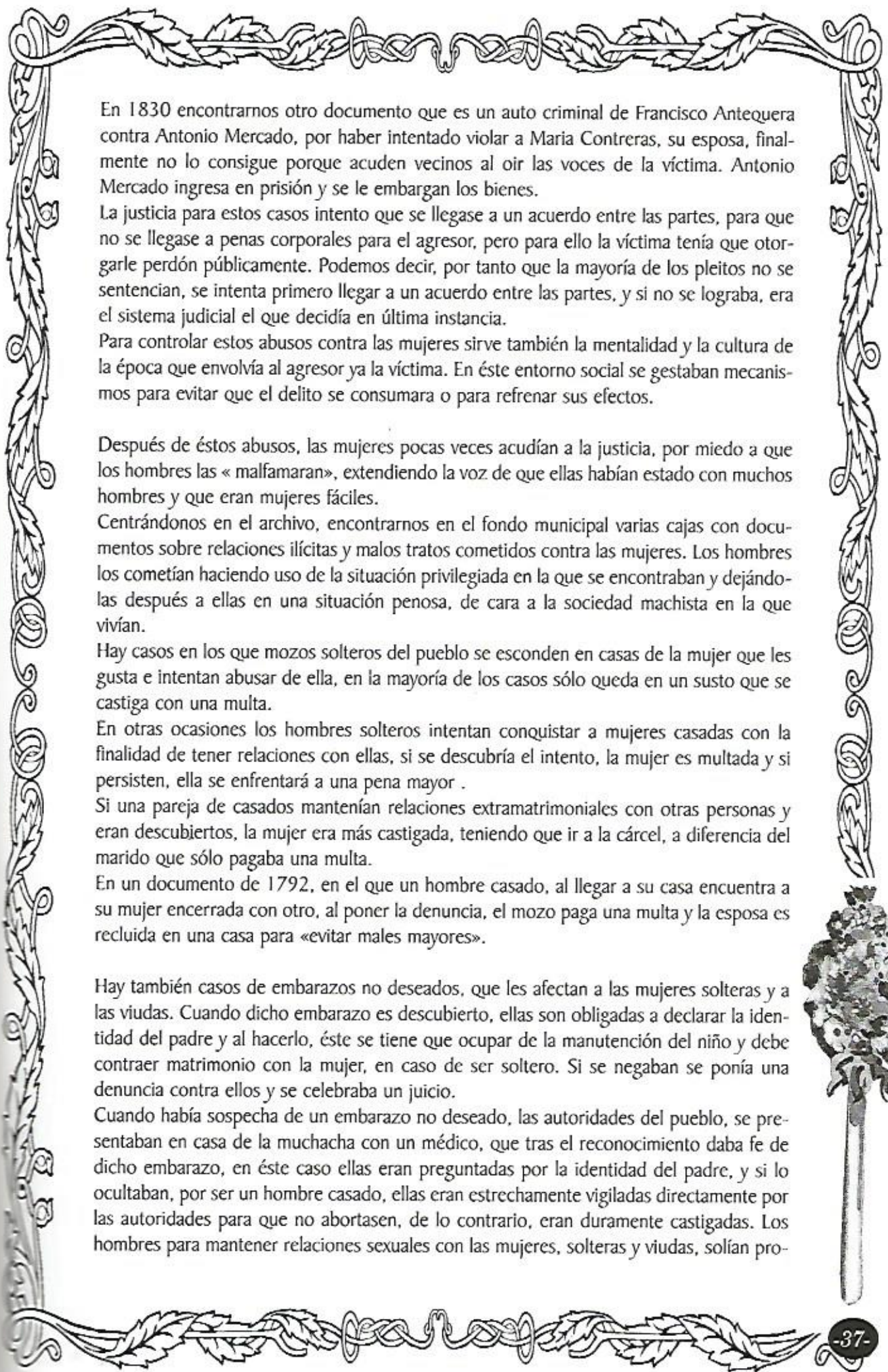
Las mujeres mayores, también eran maltratadas por sus hijos, en éstos casos ellas callan hasta que lo denuncian los vecinos, la pena también es la cárcel.

Aparecen también algunos casos de violaciones; Cómo ejemplo en 1797 hay una violación de una mujer casada, la denuncia es puesta por su propio marido.

En 1804 Lorenza Bautista presenta una querrela criminal contra Pedro Sánchez, alegando engaños y violación, lo acusa de acabar para siempre con su honor, ésta mujer está especialmente desvalida por ser huérfana y joven. En éste caso Pedro Sánchez es casado y llama la atención que se pone la denuncia después de haber pasado cuatro o cinco años. Esta mujer pone la querrela y solicita que declaren los testigos, pena de cárcel y embargo de bienes. Pedro Sánchez se retracta de lo que ha ido diciendo en contra de Lorenza Bautista y contra su honor y le pide perdón.

En 1816, José del Castillo presenta una querrela criminal contra Pascual Ruiz y Benito Menchero, por asaltar y maltratar a su mujer y a su criada en el Hondo del Prado e intentaron forzarlas. Estos desisten cuando ellas prometen darles dinero.





En 1830 encontramos otro documento que es un auto criminal de Francisco Antequera contra Antonio Mercado, por haber intentado violar a Maria Contreras, su esposa, finalmente no lo consigue porque acuden vecinos al oír las voces de la víctima. Antonio Mercado ingresa en prisión y se le embargan los bienes.

La justicia para estos casos intento que se llegase a un acuerdo entre las partes, para que no se llegase a penas corporales para el agresor, pero para ello la víctima tenía que otorgarle perdón públicamente. Podemos decir, por tanto que la mayoría de los pleitos no se sentencian, se intenta primero llegar a un acuerdo entre las partes, y si no se lograba, era el sistema judicial el que decidía en última instancia.

Para controlar estos abusos contra las mujeres sirve también la mentalidad y la cultura de la época que envolvía al agresor ya la víctima. En éste entorno social se gestaban mecanismos para evitar que el delito se consumara o para refrenar sus efectos.

Después de éstos abusos, las mujeres pocas veces acudían a la justicia, por miedo a que los hombres las « malfamaran », extendiendo la voz de que ellas habían estado con muchos hombres y que eran mujeres fáciles.

Centrándonos en el archivo, encontramos en el fondo municipal varias cajas con documentos sobre relaciones ilícitas y malos tratos cometidos contra las mujeres. Los hombres los cometían haciendo uso de la situación privilegiada en la que se encontraban y dejándolas después a ellas en una situación penosa, de cara a la sociedad machista en la que vivían.

Hay casos en los que mozos solteros del pueblo se esconden en casas de la mujer que les gusta e intentan abusar de ella, en la mayoría de los casos sólo queda en un susto que se castiga con una multa.

En otras ocasiones los hombres solteros intentan conquistar a mujeres casadas con la finalidad de tener relaciones con ellas, si se descubría el intento, la mujer es multada y si persisten, ella se enfrentará a una pena mayor .

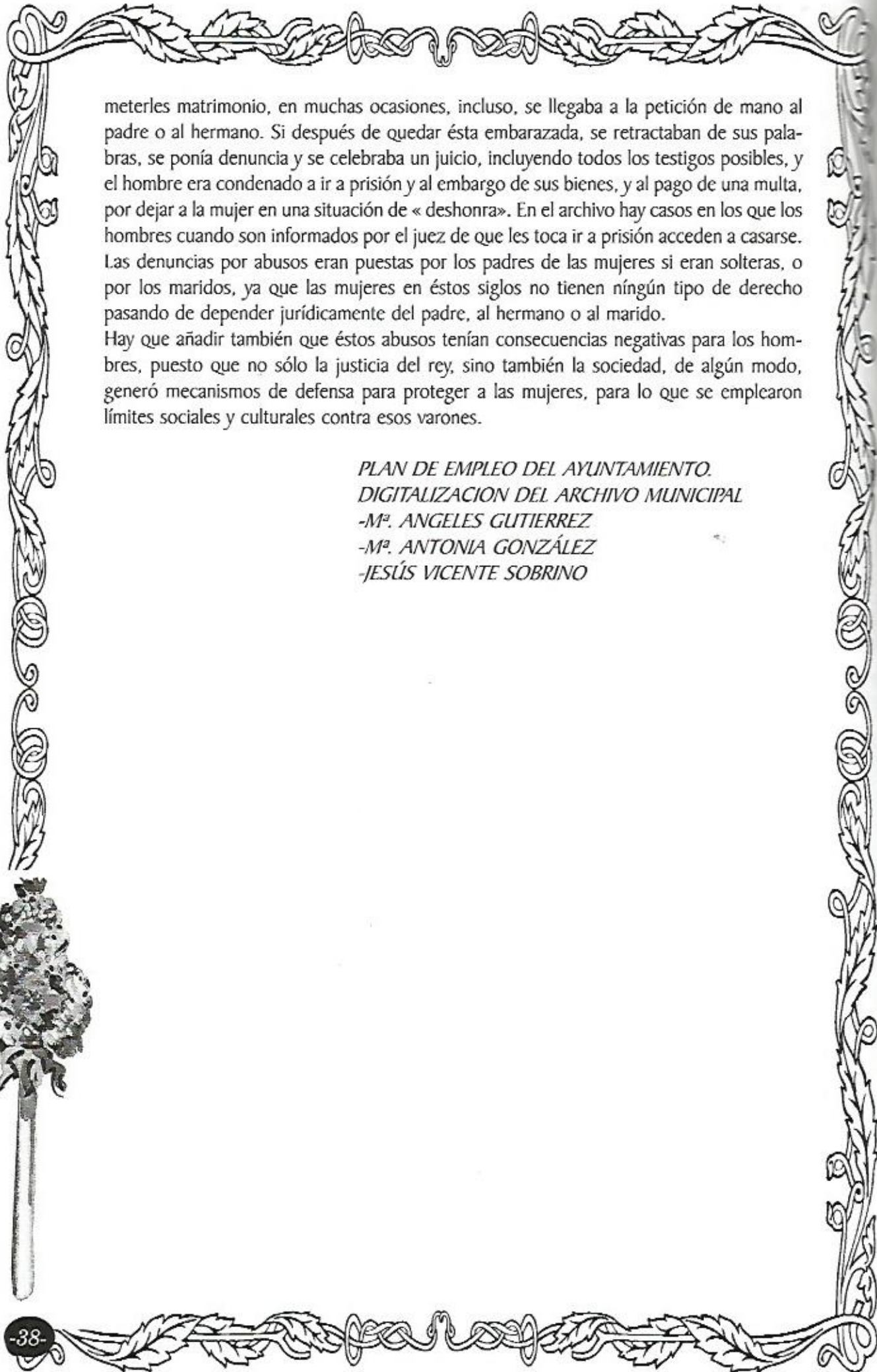
Si una pareja de casados mantenían relaciones extramatrimoniales con otras personas y eran descubiertos, la mujer era más castigada, teniendo que ir a la cárcel, a diferencia del marido que sólo pagaba una multa.

En un documento de 1792, en el que un hombre casado, al llegar a su casa encuentra a su mujer encerrada con otro, al poner la denuncia, el mozo paga una multa y la esposa es recluida en una casa para « evitar males mayores ».

Hay también casos de embarazos no deseados, que les afectan a las mujeres solteras y a las viudas. Cuando dicho embarazo es descubierto, ellas son obligadas a declarar la identidad del padre y al hacerlo, éste se tiene que ocupar de la manutención del niño y debe contraer matrimonio con la mujer, en caso de ser soltero. Si se negaban se ponía una denuncia contra ellos y se celebraba un juicio.

Cuando había sospecha de un embarazo no deseado, las autoridades del pueblo, se presentaban en casa de la muchacha con un médico, que tras el reconocimiento daba fe de dicho embarazo, en éste caso ellas eran preguntadas por la identidad del padre, y si lo ocultaban, por ser un hombre casado, ellas eran estrechamente vigiladas directamente por las autoridades para que no abortasen, de lo contrario, eran duramente castigadas. Los hombres para mantener relaciones sexuales con las mujeres, solteras y viudas, solían pro-



A decorative border with intricate floral and scrollwork patterns surrounds the text. On the left side, there is a vertical illustration of a bouquet of flowers tied with a ribbon, extending from the bottom border up towards the middle of the page.

meterles matrimonio, en muchas ocasiones, incluso, se llegaba a la petición de mano al padre o al hermano. Si después de quedar ésta embarazada, se retractaban de sus palabras, se ponía denuncia y se celebraba un juicio, incluyendo todos los testigos posibles, y el hombre era condenado a ir a prisión y al embargo de sus bienes, y al pago de una multa, por dejar a la mujer en una situación de «deshonra». En el archivo hay casos en los que los hombres cuando son informados por el juez de que les toca ir a prisión acceden a casarse. Las denuncias por abusos eran puestas por los padres de las mujeres si eran solteras, o por los maridos, ya que las mujeres en éstos siglos no tienen ningún tipo de derecho pasando de depender jurídicamente del padre, al hermano o al marido. Hay que añadir también que éstos abusos tenían consecuencias negativas para los hombres, puesto que no sólo la justicia del rey, sino también la sociedad, de algún modo, generó mecanismos de defensa para proteger a las mujeres, para lo que se emplearon límites sociales y culturales contra esos varones.

*PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO.
DIGITALIZACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL
-M^{ra}. ANGELES GUTIERREZ
-M^{ra}. ANTONIA GONZÁLEZ
-JESÚS VICENTE SOBRINO*

De cómo y porqué Bolaños figurará siempre en cualquier historia que quiera escribirse sobre los toros y el toreo.

La importancia de cortar una oreja en Madrid, hasta bien entrado el siglo XX era enorme. En toda la historia de la plaza, hasta el 29 de Octubre de 1876, se mantuvo la tradición de no concederla a ningún torero. Esta tradición se rompe con Chicorro en esa fecha. Hasta 1898 no se vuelve a repetir el hecho, esta vez con «CACHETA», que corta, no ya una sino las dos orejas a uno de sus toros. Vicente Pastor, en 1910, obtiene la primera oreja del siglo xx. No vuelve a cortarse otra hasta el año 1912. Dos orejas no se cortan hasta los años treinta.

Este es el hecho que hace que Bolaños figure en todas las historias escritas, o que se puedan escribir, sobre el toreo. Un torero de Bolaños corta las dos únicas orejas, a un mismo toro, concedidas en Madrid desde el principio del toreo hasta bien entrado el siglo xx. He aquí algunos pequeños rasgos biográficos:

Leandro Sánchez de León, «Cacheta», nace en Bolaños el 13 de Mayo de 1859. Herrador hasta los 24 años, torea por primera vez en Almagro y luego en otros pueblos de la provincia, alcanzando pronto gran notoriedad. En la plaza de Antequera da por primera vez el salto de «Cabeza a cola», suerte olvidada que después fue designada con el nombre de «salto de Cacheta» o de «la eternidad», para distinguirlo del «salto sobre el testud» que practixaron Lorencillo, José Cándido y Montes. «Se puede hacer esta suerte, dice Montes, estando parado, citando al toro y esperándolo hasta que entre en jurisdicción y humille para recoger el bulto, en cuyo momento se le pone el pie en la raíz de los cuernos, para librarlo todo de un salto y caer por la cola, o bien salir al toro con diferente viaje, y cuando se llegue a embrocar dar el salto del modo dicho» .

Olvidado este salto desde la muerte de Montes, lo vuelve a poner en boga Cacheta aunque con una variante, no apoya o pone el pie en el testuz «sino que colocándose frente al toro, le cita y partiendo en línea recta toro y torero, al humillar aquél, salta sin apoyarse en él, cayendo pasada la cola del animal».



Esta suerte le hizo tan famoso que fue contratado por otros matadores como banderillero, en lo que era bastante brillante, y para que diera tanto el salto «de cabeza a rabo» como el de la garrocha, en el que también sobresalía. En 1883 se anuncia ya en solitario como novillero. Durante el invierno de ese año recorre el Mediodía francés toreando en Béziers, Montpellier, Avignón, Arlés y otras plazas. El 30 de marzo de 1884 se presenta en Madrid como banderillero dando el salto de la garrocha y arrancando grandes aplausos. Solicitado por las empresas más importantes de España, debido a su fama de valiente y al interés que había despertado con sus saltos, toreó mucho tanto en la Península como en Francia y La Habana. El 23 de Noviembre de 1884 se presenta en Madrid como novillero siendo herido por su primer toro. A partir de entonces, siempre como novillero de primera línea, torea mucho y con resultado positivo.



León Sánchez de León Cuchares (El Jabo) 30 de agosto de 1901

El 14 de Octubre de 1888 toma la alternativa en Madrid de manos de Currito. De él dice La Lidia, el periódico taurino más importante de la época: «Cuando mayor era su popularidad, cayó en el lamentable error de, aún sin la preparación suficiente, tomar la alternativa, que recibió del hijo de Cúchares, en la 17 corrida de abono, y donde al entrar a matar a su primer toro, llamado Mayoral, de la ganadería de Solís, fue alcanzado por el sobaco y otra vez, perseguido por el toro, al intentar saltar la barrera, golpeándose contra ella y causándole tres heridas que le impidieron continuar la lidia, no sin haber visto arrastrar al bicho que se las causara, que dobló de la misma estocada». Formaban el cartel Currito, Cara-Ancha y Cacheta. El toro Mayoral era castaño, lombardo, bragado, buen mozo y cornicorto, creciéndose al castigo tomó 9 varas, dio 5 caídas y mató 2 caballos.

En la Coruña le fue adjudicado un lujoso capote de paseo, al mejor de los 6 matadores actuantes. En Almagro, estando de espectador «habiendo saltado un toro al tendido le dio allí mismo muerte con gran serenidad, evitando innumerables desgracias».





Plaza de Toros de Bolaños

Espectáculo PLATA (moda de cauderilla)

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO MAGNIFICAS BECERRADAS

Los días 15 y 16 de Septiembre de 1944
Festividad del Santísimo Cristo de la Columna

4 TERRORIFICOS BECERROS, 4

De la muy acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de las Navas, que serán estoqueados banderilizados y sofocados por las cuadrillas de los fute, a saber, de bastos

Francisco Aranda "Mantecas" "MANTEQUITAS"

Vicente López "NIÑO DE LA CANTERA"

(que estos años ha obtenido como pastor de las cabras de Juan)

Manuel Baos "NIÑO DE LA RIVERA" de su pueblo.

Tomás Martín Peco a "Pequin" (se ignora si volverá)

Silvio Tejas "NIÑO DE LAS CANALES"

Miguel Moreno "GITANILLO DEL MORAL"

Fernando Fernández "MANCHEGUITO"

y otros varios que harán la lista intermitible

La suerte del TANCREDO será ejecutada por el famoso

VICTORIANO PEREZ "TRAGARROSCAS"

tan conocido por su afición al pito

Dirigirá la lidia y en caso de raje completo de los diestros, matará el famoso novillero extremeño

FELIPE MORALES Con su cuadrilla de un banderillero

Hay servicio de autobuses, tranvía y autogiro.
Para tener derecho a la invitación hablar primero con "Sanjuete"

¡TODOS A LOS TOROS!
GRANDES SORPRESAS
ESPECTACULO PERMANENTE

Se observará como podamos todas las disposiciones vigentes.

Nos acompañará el maestro Molina, que tocará el "Tapame" y "Los picapedreros".

Un magnifico asno pedirá las llaves embido en su lidia.
Las corridas empezarán cuando estemos todos.

El hecho por el que pasó a la historia del toreo, y con él el nombre de nuestro pueblo, tuvo lugar el 12 de Mayo de 1898, en una corrida patriótica, alternando nada menos que con Guerrita, y en la que, cuando no era costumbre conceder a nadie este premio, se le concedieron las dos orejas del toro «Calero». El Alcalde que presidía la corrida, hizo señas de que le concedía las orejas cuando el toro estaba ya enganchado al tiro de mulillas y Cacheta mismo se las cortó.


Cacheta torco mientras sus facultades se lo permitieron, sobre

todo en América donde se le reputaba como excelente. De él dice Don Cándido, el más acreditado crítico taurino de la época: «Como torero le sobran a Cacheta decisión y arrojo, y estas condiciones son las que le han mantenido en los redondeles: pero carece de arte y, efecto de su carácter, se deja llevar con frecuencia del primer impulso, sin dar oídos a la reflexión, causa a la que obedecen la mayor parte de sus cogidas y algunos disgustos en el terreno particular, que nadie ignora, y de los cuales indudablemente se haya arrepentido, ya que en su fuero interno no tienen cabida torcidas intenciones».

Y he aquí algunos de estos impulsos, sin dar oídos a la reflexión:

Corre el mes de noviembre de 1884 y Cacheta se presenta en la plaza de toros de Madrid. Se dirige al empresario de la plaza y le espeta: «Oiga, el próximo domingo mato yo aquí». El empresario sorprendido, le responde: ¿Cómo que el domingo





mata Vd aquí? Y Cacheta le responde: «Sí, el domingo yo vengo vestido de torero y mato aquí, bien a los toros que me correspondan si Vd me contrata, bien a V d, si es que no me contrata. y en efecto, el domingo siguiente, 23-11-1884, Cacheta hacía su presentación en Madrid.

El Rey Alfonso XII muere el 25-11-1885. En su lecho de muerte, tomando la mano de su esposa le dice: «Cristinita no llores, todo puede arreglarse en bien de nuestros hijos y de España. Guarda el coño, y de Cánovas a Sagasta y de Sagasta a Cánovas». Pues bien, esta misma Cristrinita, la reina Regente M^a. Cristina, habiendo oído hablar de lo lucido que resultaba el salto de Cacheta, acude a verlo a la plaza de Madrid. El toro, entiende Cacheta que no se presta para el salto, y no lo dá. La Reina dice que quiere ver el salto y Cacheta, a regañadientes, da el salto, librándose por poco de la cogida. La Reina, distraída, mira al ruedo al oír el juy! del público y la estruendosa ovación, pero no había visto el salto. La Autoridad insiste de nuevo para que Cacheta vuelva a saltar. Cacheta se niega. La Autoridad insiste amenazante: «o das de nuevo el salto o te llevamos detenido», y Cacheta vuelve a saltar. Esta vez el toro, más avisado, se revuelve con prontitud y coge a Cacheta. Los auxiliares llevan al herido hacia la enfermería y éste, al pasar por debajo de palco Real, se vuelve hacia la Reina diciendo: ¡So puta, por tu culpa!

Otro día que Cacheta torea en Madrid, las cosas no le salen demasiado bien. Un cronista le hace una crítica demasiado dura, que él considera injusta. Cacheta, embozado en su capa para no ser reconocido, espera al cronista a la puerta de su casa. Llegado éste se desemboza, para que el cronista sepa bien de quien se trata, y sacando un estoque le atraviesa de parte a parte mientras le dice: «Verás como tú no me vuelves a tratar mal».

A resultas de este incidente, huyendo de la justicia, se embarca para America de donde ya no vuelve a España, y donde muere en Bogotá el año 1914.

Eloy Almansa Molina





Nueva imagen del Cristo de la Columna
tallada en madera por
José María Leal Bernáldez



(Fotografías Photomax)

gq nve



Crónica de la Bendición de la nueva imagen del Santísimo Cristo de la Columna, Patrono de Bolaños.

27 de agosto de 2006

El 12 de agosto se ponían los primeros carteles anunciando la bendición de la nueva imagen del Santísimo Cristo de la Columna. El día 21 un pequeño grupo de nuevos hermanos de la Hermandad comenzaba a adornar las calles del recorrido procesional por el que se trasladaría la nueva imagen bendecida desde la parroquia a la ermita del Cristo. Guiraldas con uvas, reposteros, mantones, colgaduras rojas... adornaban balcones y ventanas, desde la puerta del templo parroquial a la puerta de la ermita, que también estaba engalanada por dentro con reposteros y guiraldas.

Todo estaba preparado para la deseada fecha. La nueva imagen estrenaba también carroza en madera tallada y dorada en oro fino. La solemne función dio comienzo a las 11.30 de la mañana del domingo 27 de agosto, siendo presidida por nuestro obispo D. Antonio Algora y concelebrada por nuestro párroco D. Pedro López de la Manzanara, el vicario parroquial D. Jaime Quiralte y los sacerdotes hijos del pueblo que pudieron asistir así como nuestros seminaristas.

Asistieron también representaciones de las 20 hermandades de nuestra parroquia así como las de Jesús Nazareno de Torralba, Diputación de la Stma. Virgen de las Nieves del Almagro y el Salvador del Mundo de Calzada, junto con la corporación municipal de nuestro Ayuntamiento presidida por su teniente de alcalde Miguel Ángel Valverde.



Bendición por el Sr. Obispo D. Antonio Algora



Salida del templo parroquial en el nuevo paso

En la homilía, el Sr. Obispo, alentó a los fieles haciendo referencia a las lecturas del domingo a no seguir a dioses extraños, sino al Señor que es el único Dios verdadero y este seguimiento supone un servicio total y gratuito al mundo que nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida, profesional, político, familiar, de amistad... imitando a Jesús que se entregó por nosotros, como nos muestra el pasaje de su pasión que nos preside: "Cristo atado a la columna"; y que nosotros hemos tomado como patrón y modelo en nuestra comunidad parroquial. Terminada la homilía se procedió a la solemne bendición de la nueva imagen, una copia en madera de cedro mejorada de la anterior imagen, que es obra del escultor sevillano D. José María Leal.

La solemne celebración eucarística fue cantada por el coro parroquial y terminada la cual se inició la procesión que abría la cruz parroquial, a la que seguía la banda de música municipal, los estandartes de las hermandades invitadas, la hermandad del Stmo. Cristo de la Columna portando sus alabardas, fieles ataviados con trajes regionales manchegos y tras el paso del Cristo, presidía el Sr. Obispo acompañado de los sacerdotes, presidente de la Hermandad del Cristo, D. Julio Castro, hermanos mayores de las hermandades y autoridad municipal.

Durante todo el recorrido procesional desde los balcones engalanados se tiraba al paso del Cristo la típica albahaca, como ofrenda perfumada a quien representa la sagrada imagen. El traslado procesional concluyó tras escuchar el himno nacional y "Vivas" a la imagen del Cristo de la Columna.

Después se ofreció un vino de honor a los miembros de la hermandad y hermandades invitadas al acto, donde se departió fraternalmente.

Desde las 7 de la tarde a las 12 de la noche, la Sagrada Imagen, fue puesta en piadoso besapiés en su ermita siendo admirada y venerada por los numerosos fieles que acudieron a rendirle culto.



Traslado procesional por la calle Nieves



Llegando a la plaza de la ermita del Cristo



Altar del besapiés el día de la Bendición

Antonio Martín Rubio.
(Miembro de la hermandad del Cristo de la Columna)



Un Patrón un sentimiento, para el pueblo y para mi

Es un honor para mi volver a trabajar para una hermandad de Bolaños, después de haber realizado la imagen del Cristo del Consuelo que ha sido mi primera gran obra para procesionar y que tantas puertas me ha abierto en mi carrera profesional y a la que me une un extraordinario sentimiento espiritual a mi y a toda mi familia, es un sentimiento profundo que sólo yo puedo entender.

Ahora he vuelto a trabajar ilusionado para un nuevo proyecto por encargo de la Junta Directiva de la Hermandad Patronal del Stmo. Cristo de la Columna que me encargó hacer una copia exacta de la imagen ya existente que por de pasta-madera se encontraba deteriorada y agrietada en determinados puntos de su cuerpo.

También estoy trabajando en la realización de la imagen del Santo Sepulcro para la Hermandad del Santo Sepulcro de Bolaños, que en esta ocasión sí es una obra mia totalmente original y que estará terminada para la Semana Santa del año que viene. Su maqueta fue expuesta en la Exposición que realiza la Junta de Hermandades de Semana Santa durante la cuaresma del año pasado.

La imagen del Stmo. Cristo de la Columna ha sido realizada en madera de cedro y aunque es una copia del anterior y se ha respetado la disposición de la antigua imagen, es cierto que se ha refinado y trabajado mucho más el pelo, la cara, la musculatura, las piernas, y los pliegues del sudario, que siguen la misma trayectoria que los del antiguo. Lo único nuevo que se ha incorporado es la fusta o látigo que lleva la imagen bajo su pie izquierdo y que es junto con la columna, símbolo de este pasaje de la Pasión.

También el color de la carne se ha hecho más natural, ya que en la antigua imagen resultaba demasiado amarillento y verdoso. La sangre de los latigazos es discreta, aunque se concentra amoratada en la espalda, por recibir allí la mayor parte de la flagelación, y en las manos, al estar oprimidas las muñecas por las ataduras a la columna.

En cuanto a la cabeza se han refinado los rasgos de la cara, se ha trabajado la



Detalle de la cabeza





Detalle del sudario

dentadura con dientes de marfil, se ha conservado la dulzura de la mirada y la expresión, al tiempo que marca los signos de un tierno dolor, lo que contribuye a provocar en el fiel que lo contempla el sentimiento de piedad.

La cabellera se ha trabajado destacando las hebras del pelo y ca-

lando el mechón que cae al lado derecho del rostro.

El sudario se ha reducido unos centímetros en su largura, se han acentuado los pliegues delanteros y se han hecho los pliegues de atrás, donde antes era totalmente liso. A las piernas se les ha aumentado masa muscular ya que antes eran más delgadas y menos musculosas, cosa que no se apreciaba al ir tapadas con la faldilla. Éste ha sido un trabajo realizado con mucho cariño dentro de las limitaciones que supone hacer una obra que no es original, donde no hay libertad de expresión del autor sino una copia de otra ya existente, pero espero que ayude a todos a despertar el sentimiento religioso para el que ha sido realizada.

También estoy tallando cuatro ángeles portando alabardas que irán en las esquinas del paso del Cristo y que se estrenarán el día 14 de septiembre de este año. Están en madera de cedro y policromados.

Muchas gracias a todos y felices fiestas.
José María Leal Bernáldez.
(Escultor-imaginero)

Detalle de las manos



*Fotografías.
José Luis Sánchez*



EL CENTRO DE LA MUJER DE BOLAÑOS.

Desde 22 de noviembre de 2005 lleva funcionando en Bolaños el Centro de la Mujer. Desde el convencimiento que una mujer informada es más libre y capaz de decidir por sí misma, es por lo que el Instituto de la Mujer crea estos centros.

El objetivo del Centro es ofrecer a las mujeres, de forma **GRATUITA**, información sobre sus derechos e igualdad de oportunidades, facilitando orientación y asesoramiento, en materia jurídica, psicológica, laboral, empresarial, servicios sociales, dinamización cultural, salud, ocio, tiempo libre, entre otros. Realizando actividades y programas para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad dando una respuesta inmediata a sus necesidades, asegurando calidad y confidencialidad.

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

ÁREA JURÍDICA:

- Información y asesoramiento en casos de separación, divorcio y uniones de hecho.
- Denuncias por malos tratos.
- Tramitación de la asistencia jurídica gratuita
- Impago de pensiones...

ÁREA PSICOLÓGICA:

- Información, orientación y apoyo psicológico.
- Especial apoyo psicológico a mujeres víctimas de malos tratos...

ÁREA DE EMPLEO Y EMPRESAS:

- Información sobre ofertas de empleo y formación.
- Información sobre la creación de empresas.
- Apoyo a las iniciativas de autoempleo...

ÁREA DE RECURSOS Y DINAMIZACIÓN.

- Información y asesoramiento sobre los recursos sociales disponibles.
- Organización y difusión de charlas y cursos de formación.
- Apoyo y asesoramiento a las asociaciones de mujeres.
- Organización de actividades culturales y de ocio...

TENEMOS UN COMPROMISO CON LA MUJER: Atención personalizada, confidencialidad y un trato amable y cordial.

Un saludo y felices fiestas.
El Equipo Técnico.

CENTRO DE LA MUJER BOLAÑOS
C/ Ramón y Cajal, 12, 2ª planta (frente al Parque Municipal)
Teléfono: 926 87 22 86

Semana Cultural de la Tercera Edad en Bolaños

Del 4 al 10 de Septiembre

LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE

- **Campeonato de Cartas Masculino "Cinquillo"**
A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.
- **Inauguración de la Exposición de Manualidades del grupo de Jubilados.** *Refrescos para los asistentes.*
A las 20:00 h. en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento. La exposición permanecerá abierta del 4 al 8 de Septiembre de 20:00 h. a 22:00 h.

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE

- **Campeonato de Dominó**
A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.
- **Concurso de Postres y Platos Típicos**
A las 18:00 h. en el Hogar del Jubilado. Habrá un regalo para todos los participantes. Esperamos vuestra participación.
- **Exposición de Manualidades del grupo de Jubilados.**
De 20:00 h. a 22:00 h. en la Sala de Exposiciones

MIÉRCOLES, 6 DE SEPTIEMBRE

- **Campeonato de cartas masculino "Truque"**
A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.
- **EXCURSIÓN AL VISO DEL MARQUÉS Y PLAZA DE LAS VIRTUDES.**
Visita guiada al Palacio del Marqués de Santa Cruz y Museo de la Armada, Iglesia, Museo y Plaza de las Virtudes.
Precio: 3 €. Incluye autobús y visitas guiadas. Inscripciones e información en el Centro de Información hasta el 4 de Septiembre.
- **Exposición de Manualidades del grupo de Jubilados.**
De 20:00 h. a 22:00 h. en la Sala de Exposiciones

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE

- **Campeonato de cartas masculino "Subastao"**
A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.
- **Campeonato de Parchís "femenino".**
A las 17:30 h. en el Hogar del Jubilado.
- Representación teatral "Un alto en el camino", de Julián Sánchez Prieto, a cargo de la Asociación de Mayores de Membrilla "El Atardecer".
Gratuito. A las 21:00 h. en el Centro Social Polivalente.

VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE

- **Campeonato de Petanca**
A las 10:30 h. en el Parque Municipal.



- **Campeonato de cartas femenino "Cinquillo".**

Animamos a todas las señoras a participar pues pasaremos una tarde agradable de juego.

A partir de las 17:30 h. en el Hogar del Jubilado.

- **Encuentro de Rondallas a cargo del Grupo de Jubilados del Centro de Mayores de Ciudad Real.**

Gratuito. A las 21:00 h. en el C. S. Polivalente.

SÁBADO, 9 DE SEPTIEMBRE

- Misa en la Residencia de Ancianos

A las 10:30 h.

- Ofrenda Floral a Ntra. Sra. Virgen del Monte.

A las 11:30 h. en la Iglesia de San Felipe y Santiago.

Las mujeres que deseen llevar los ramos de flores que pone a disposición el Ayuntamiento, deberán ir ataviadas con el traje regional manchego. Además deberán inscribirse en el Centro de Información hasta el 8 de Septiembre.

- Aperitivo en el Hogar del Jubilado.

A las 12:00 h. A continuación, entrega de premios.

- Baile con orquesta a cargo del dúo Paco y José Manuel.

De 17:30 h. a 21:00 h. en el Hogar del Jubilado. Habrá "Concurso de la Escoba".

DOMINGO, 10 DE SEPTIEMBRE

- Baile con orquesta a cargo del dúo Paco y José Manuel.

De 17:30 h. a 21:00 h. en el Hogar del Jubilado. Habrá "Concurso de la Escoba".



Cándido Menchén Quiñones

Pregonero Fiestas 2006

BIOGRAFIA

Nacido en Membrilla el 2 de Agosto de 1.933. Sus padres se trasladaron a Bolaños un día de San Blas de 1.935. Estuvo, con 14 años, en la oficina de Abastecimientos del Ayuntamiento a la vez que cursaba estudios para la Administración de Correos, dejando después ambas cosa para decantarse por la carrera de Magisterio en la que se graduó en 1.955.



Ejerció la función docente en Cabezarados, Argamasilla de Calatrava, y Daimiel, participando en el Concurso de Traslados que le llevó a El Real de la Jara (Sevilla), localidad en la que estuvo cinco años desempeñando el cargo de Director del centro escolar y cuya labor fue premiada por el Ministerio de Educación y Ciencia como «Maestro Distinguido» con una considerable dotación económica, firmada por el Director General de Enseñanza, a la sazón Joaquín Tena Artigas y entregada en mano por el entonces Ministro Lora Tamayo en el acto de inauguración de la nueva Escuela de Magisterio de Sevilla. Fundó y dirigió un grupo de teatro que evolucionó por la comarca.

Venido a Bolaños ocupó una plaza en el Colegio Fernando III el Santo en la que permaneció hasta su jubilación en 1998. Se hizo profesor de Educación Física en Palencia y de Formación del Espíritu Nacional en Peñíscola. Ejerció estas funciones en los institutos de Segunda Enseñanza de Bolaños (1.969 - 1972); en Almagro en los institutos «Clavero Fernández de Córdoba» (1.972 - 1.975) y «Antonio Calvín» de Formación Profesional en su fundación (1.975 - 1.983).

Formó parte del grupo fundador del Club Deportivo Bolañego en 1.951, participando a su vez como jugador en él mientras duró, pasando después a jugar con el Herencia en III división, Daimiel y Almagro. Estuvo a cargo de la Delegación local de la Juventud y de la Delegación de Deportes en cuyo tiempo se consiguió la Piscina Municipal. Estuvo como comentarista en Radio Ciudad Real y es corresponsal de Lanza desde hace más de cuarenta y cinco años.



Bajaba yo por la calle Cristo...

Así, de esta manera, empezaba siempre la historia; la historia que tantas veces me contó aquel hombre llamado Antonio, buen amigo de mis padres y que recuerdo siempre sentado al lado de la estufa de carbón que había siempre en mi casa, y alrededor de la cual se reunían amigos y vecinos en las noches de invierno en aquellas entrañables tertulias que desgraciadamente se han ido perdiendo con el paso de los años y sobre todo con la llegada a los hogares de la televisión.

La radio, envuelta en su caparazón de cretona, era la encargada de amenizar aquellas tertulias. Recuerdo especialmente aquella vocecilla chillona que «provenía de la repisa: -> Aquí Radio Andorra, emisora del principado de Andorra». Era el programa nocturno de discos dedicados en el que mucha gente, aprovechando esa franja horaria, enviaba mensajes o felicitaciones a sus familiares que habían tenido que salir de España para trabajar, canciones como «El inmigrante» o «Adiós mi España querida» sonaban hasta la saciedad, canciones que, luego, con el paso del tiempo, se convirtieron en auténticas reliquias por lo que significaron en su época.

Pero, volviendo a la historia del principio, les diré que aquel tal Antonio del que les hablo, era un buen hombre que había nacido en un pequeño pueblo de Jaén, pero la necesidad le había traído hasta aquí siendo aun muy joven en busca de trabajo. Aquí se estableció trabajando en lo que le salía y formó una familia. Era buen conversador y no había perdido su acento andaluz a pesar de los años, conservando ese particular gracejo que tienen los que han nacido de Despeñaperros «pa' bajo».

Yo siempre he tenido una mente muy fantástica, por eso me gustaba que aquel hombre me contase historias, la mayoría de ellas creo que inventadas. A veces me decía: ->«Ven, siéntate aquí que te voy a contar algo que te va a gustar» . y me contaba historias de su tierra y larguísimas poesías que yo me aprendía de memoria, a pesar de que por entonces yo era todavía muy pequeña. Muchas de ellas todavía las recuerdo y podría recitarlas sin equivocarme en una sola sílaba. Un día me preguntó: -> ¿ Te he contado alguna vez la historia de Rosalinda? . Yo le dije que no y me dispuse a escucharle atentamente.

«Bajaba yo por la calle Cristo. Era una noche muy calurosa del mes de julio, por la tarde había descargado una tremenda tormenta de rayos y truenos, lo que no había conseguido que remitiese la sensación de bochoño. Cansado de dar vueltas en la cama, decidí salir a la calle para dar un paseo. Cogí la calle hacia abajo en dirección al castillo, serían las tres y media o las cuatro y a esa hora las calles estaban desiertas, sólo las ventanas de las casas permanecían abiertas de par en par, prueba de que el calor todavía a esa hora era sofocante. Encendí un cigarrillo, caminaba despacio recreándome en mi paseo nocturno, la luna apenas se dejaba ver escondida entre espesos y amenazantes nubarrones. De pronto llegó hasta mis oídos una musiquilla dulce y armoniosa que hizo que apresurara el paso en dirección hacia donde provenían las notas. Fue entonces cuando le ví, a mi izquierda, justo debajo de los muros del castillo, era un joven alto y bien parecido que vestía de una forma extraña y que tenía en las manos una especie de laúd al que sacaba las dulces notas que yo había escuchado. Me quedé un rato contemplándolo como si de una visión se tratara, por su aspecto y por el lugar donde se encontraba, mas parecía un trovador de la época medieval que se había quedado anclado en el tiempo que una persona de esta época.



Decidí acercarme a él para ofrecerle un cigarrillo.

Él, me miró de arriba abajo durante unos segundos y luego con toda naturalidad me contestó :

- Gracias señor, no fumo, yo estoy aquí sólo para verla a ella.

- ¿ Para ver a quien? Le pregunte.

- A mi amada, a Rosalinda, ella vive aquí en este castillo, pero no la dejan salir para que yo no pueda verla.

- ¿Estás seguro de lo que dices muchacho? Porque yo tengo entendido que este castillo está deshabitado desde hace muchos siglos.

- Se equivoca señor, yo le puedo asegurar que, ahí dentro, detrás de esos gruesos muros, hay una mujer cautiva, una mujer hermosa y joven a la que tienen retenida contra su voluntad. Tiene el pelo largo y rubio, y los ojos azules verdosos, como el mar cuando está en calma. Es una verdadera princesa. Ella no sabe que yo estoy aquí, que vengo cada noche al pie de este torreón para cantarle hasta que llegue el día, no muy lejano, en que pueda liberarla para siempre, y le he jurado que lo haré.

Yo le escuchaba sin dar crédito, estábamos en el año 1963 y sin embargo parecía que habíamos retrocedido siglos en el tiempo. Decidí que aquel joven, a pesar de su aspecto candoroso, era un pobre loco, un lunático, un poeta con aires de trovador que, sabe Dios de donde, se habría escapado. Me despedí de él, pensé que sería mejor no llevarle la contraria y no quería interrumpir por más tiempo su sonata, ni romper el encanto al que el muchacho parecía totalmente entregado. Cuando me alejaba despacio volvió a sonar el laúd y una hermosa cancioncilla salió de sus labios dedicada a su enamorada:

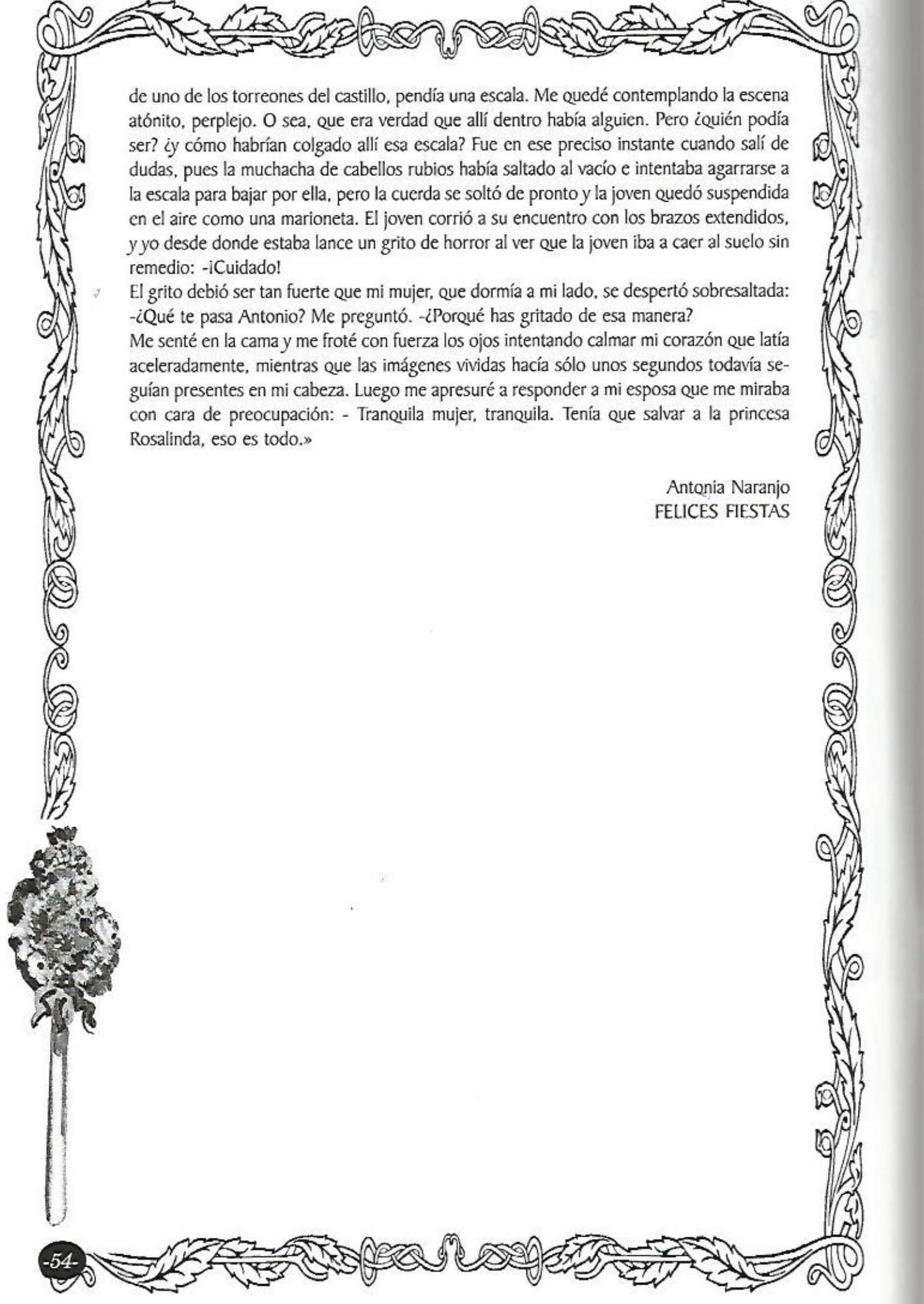
- Yo se que cautiva vives
tras esos muros sombríos
que no dejan ver el río
que se desborda en mi pecho,
que a amarme tienes derecho,
que amarte es el sueño mío,
que antes que llegue el estío
bordaré sobre tu lecho
rosas, jazmines y helechos,
tu corazón junto al mío.

Cuando regresé a mi casa, después de tan peculiar aventura, ya casi estaba amaneciendo y era hora de empezar una nueva jornada.

Pasé todo el día recluso en mis pensamientos, pero sin hablarle a nadie de lo que había visto y escuchado al pie de la torre por temor a que a quien tomasen por loco fuera a mí. Pero no podía dejar de preguntarme quién sería aquel individuo. Nunca le había visto por el pueblo. Quizá, dado su desvarío, puede que alguien, en algún lugar, le estuviera buscando.

A la noche siguiente el cansancio del día, unido a la vigilia de la noche anterior, hicieron que me durmiera profundamente. Pero, no se que fuerza superior a mí hizo que pasadas las doce volviera por mis pasos hacia el lugar en que me había encontrado con tan extraño joven. La intriga pudo más que yo, quise saber si él también había vuelto para cantarle a Rosalinda. Bajé de nuevo la calle Cristo hacia el lugar en cuestión, y cual no sería mi sorpresa al comprobar que no sólo el joven y yo habíamos vuelto allí de nuevo, sino que,



A decorative border with intricate floral and scrollwork patterns surrounds the text. On the left side, there is a vertical illustration of a bouquet of flowers on a stem.

de uno de los torreones del castillo, pendía una escala. Me quedé contemplando la escena atónito, perplejo. O sea, que era verdad que allí dentro había alguien. Pero ¿quién podía ser? ¿y cómo habrían colgado allí esa escala? Fue en ese preciso instante cuando salí de dudas, pues la muchacha de cabellos rubios había saltado al vacío e intentaba agarrarse a la escala para bajar por ella, pero la cuerda se soltó de pronto y la joven quedó suspendida en el aire como una marioneta. El joven corrió a su encuentro con los brazos extendidos, y yo desde donde estaba lance un grito de horror al ver que la joven iba a caer al suelo sin remedio: -¡Cuidado!

El grito debió ser tan fuerte que mi mujer, que dormía a mi lado, se despertó sobresaltada: -¿Qué te pasa Antonio? Me preguntó. -¿Porqué has gritado de esa manera?

Me senté en la cama y me froté con fuerza los ojos intentando calmar mi corazón que latía aceleradamente, mientras que las imágenes vividas hacía sólo unos segundos todavía seguían presentes en mi cabeza. Luego me apresuré a responder a mi esposa que me miraba con cara de preocupación: - Tranquila mujer, tranquila. Tenía que salvar a la princesa Rosalinda, eso es todo.»

Antonia Naranjo
FELICES FIESTAS

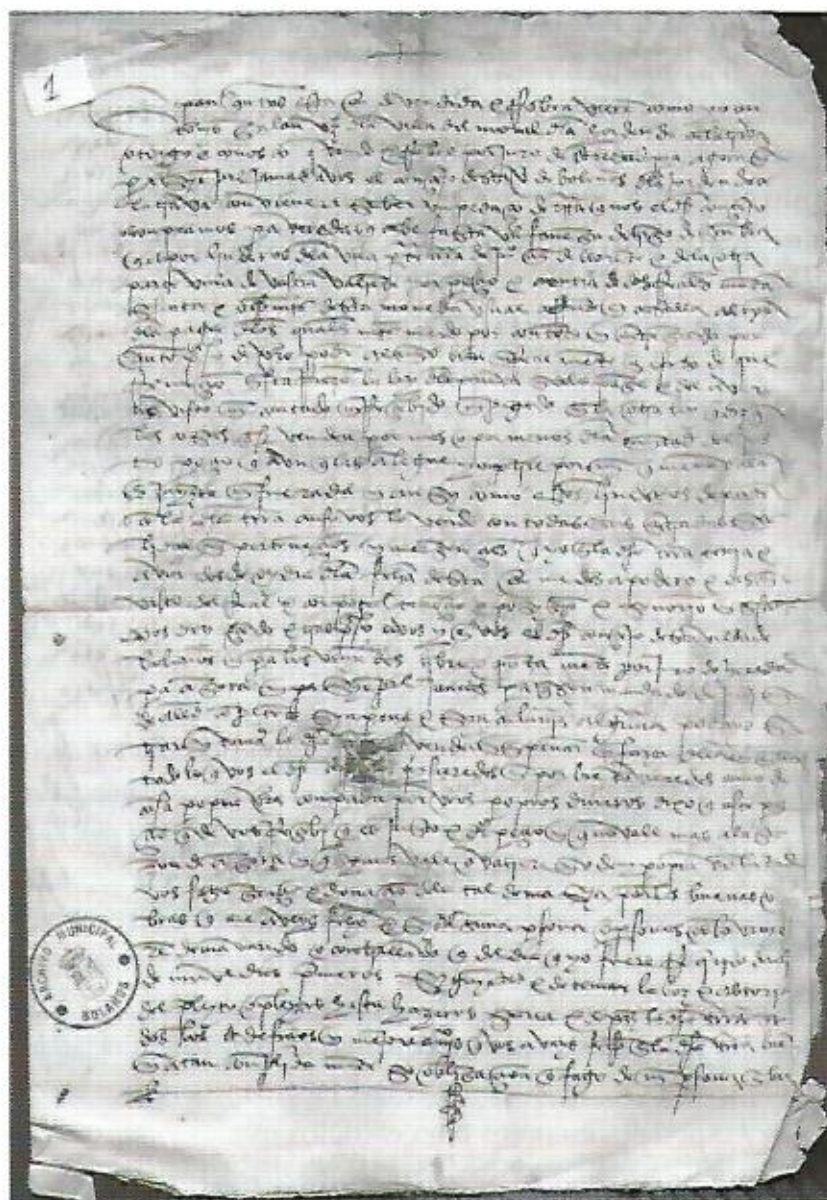
1529, julio, 4, Bolaños de Calatrava

Escritura de venta mediante la cual el vecino del Moral Antonio Galán vende al Concejo de Bolaños un pedazo de tierra de 20 fanegas de siembra por valor de 2 reales.

“Sepan todos quantos esta carta de vendida e robra vieren como yo antonio galan vecino de la villa del moral de la horden de calatraba otorgo e conosco que vengo e obro por juro de heredad para agora y para siempre jamas a vos el concejo desta villa de volañes de la horden de calatraba conbiene a saber un pedazo de tierra que vos el dicho concejo compra nos para vereda que cabe fasta veinte fanegas de trigo de siembra que a por linderos de la una parte tierra de Juan Martin de llorente e de la otra parte viña de vastian valiente por precio e cuantia de dos reales montan sesenta e ocho maravedis desta moneda usual decreto en castilla al tiempo dela paga de los quales maravedis vengo por contado y entregado por quanto para el cobro yo poder el mismo bien y realmente en efecto de que renuncio esta razon la ley de la prueba que de la paga a de aver no visto ni contado ni recibido ni pagado en la otra ley que dize que las cosas que se venden por mas o por menos de la mitad del justo precio que aunque las por mas que menos valan que juicio ni fuerza ni ansy como estos linderos de parte en la dicha tierra ansy vos lo vengo con todas sus entradas y salidas y pertenencias y mercancias que yo en la dicha tierra tenga e avia desde oy dia de la fecha desta carta me desapodero e desprovisto de Real e tenencia e posesion e servicio vos doy cedo e traslado a vos y en vos el dicho concejo desta villa de Bolaños para los venideros libre e justamente por juro de heredad para agora e para siempre jamas para que syn mandado de juez nin de alcaldes e syn pena e syn calumnia alguna gusteyns entrar y tomar la dicha tierra y vender y empeñar e fazer en ella todo lo que vos el dicho concejo ofrezedes e por bien tovieredes como de cosa propia vuestra comprada por vuestros propios dineros digo que este precio que de vos recevi que es justo el dicho precio y que no vale mas a la sazón de agora y que si mas vale o valiera yo de mi propia voluntad vos fago gracia e donacion de la tal demasia por las buenas obras que me aveys fecho y sy alguna persona o personas os lo vinieren demandando o contrallando pediria que yo fuere requerido dentro de nujeve dias primeros siguientes e de tomar la voz e abtoria del pleyto o pleytos hasta haceros ganar de justa paz la dicha tierra e todos los edificios y mejoraciones que vos avays fechos en la dicha tierra bien y a tan cumplidamente yo obligación que fago de mi persona e bien es ansy muebles como raices avidos y por aver por doquier en ello y cualquier lugar que los oy dia ayabien y espero aver para que por toda razon de derecho non me considerasedes nin apercibiesedes a lo non sostener nin guardar nin pagar renunciando como renuncio en esta razon a todas y cualesquier leyes fueros y derechos usos y costumbres generales y especiales escritos e no escritos usados y por usar todas ferias



mercados francos asi como de panvino coger como de panvino comprar y ordenar maravedis reales cartas e privilegios e otras buenas razones e defensiones que en este cabso me entienda de aprovechar que ley del derecho en que dize que la carta fecha de leyes que menos vala e por quanto sea firme y no venga ello subida otorgue esta carta de rubro a este escribano publico y testigos de yusoescritos qual fecha y otorgada en la villa de Bolaños en quatro dias del mes de julio año del nascimiento de nuestro salvador ihesuxripto de mille e quinientos e veinte y nueve años testigos que fueron presentes llamados e rogados en el morale e Juan Martín Llorente e Vastian de Vaeza vecinos de esta villa de Bolaños e otros de morales que lo firmo de su nombre por testigo al ruego de las partes que no sabia firmar *Martin de Morales*. Yo nicolas de lerma escribano publico que presente fui a todo lo que dicho es uno con los distintos testigos e de ruegos e otro del dicho antonio galan esta carta de robra este bien segura que ante mi presento e por ende fiz a quien esto mostrase no a tal en testimonio de verdad"



1736, diciembre, 1, Bolaños de Calatrava.

Escritura mediante la cual Isabel de Almansa da poder a su hijo Francisco Calzado para que se le remitan los autos de un pleito que tiene con el vecino Miguel Calzado, y que se encuentran en la chancillería de Granada, ya que tiene intención de apelar y necesita esos documentos, copia u originales.

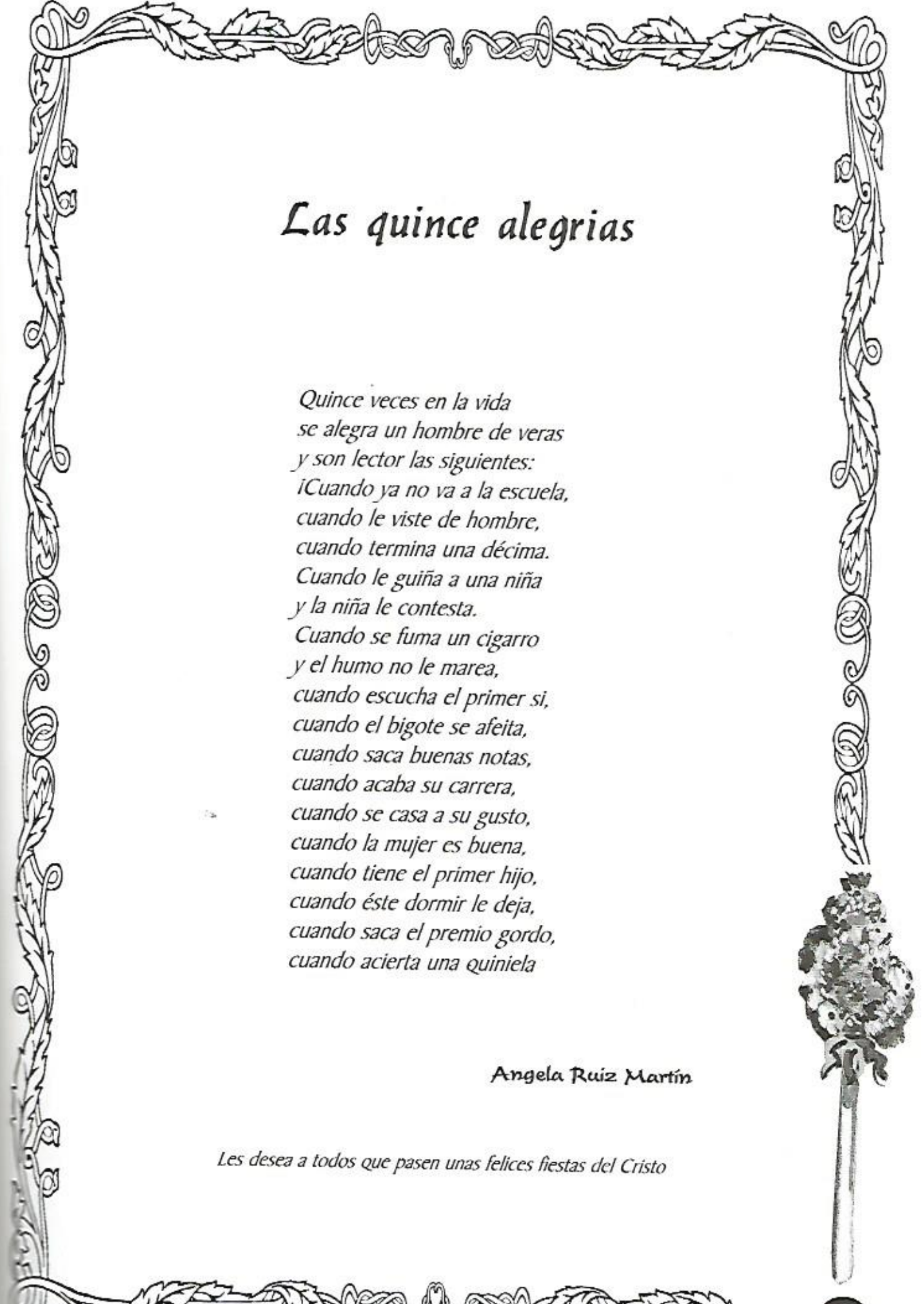
"Valga para Real sello quarto veinte maravedis de haberse pagado en la reserva.

Sepase por esta publica escriptura de poder como yo Ysabel de Almansa viuda de Bartolomé Calzado vecino desta villa de volañs otorgo doy mi poder cumplido el que de derecho se rrequiere y es necesario para valer a Francisco Calzado mi hijo vecino desta villa expezialmente para que en mi nombre y representando mi persona parezca ante su majestad y señores de su Real audiencia y chancillería de la ciudad de Granada y otros tribunales donde con derecho pueda y deba y se muestre parte pidiendo los despachos que combengan para que se rremitan los autos y pleytos que en este juzgado y ante la justizia ordinaria y el presente escribano se an seguido y sentenciado sobre la demanda que puso Miguel Calzado vecino de esta dicha villa pretendiendo le dejase un pedazo de tierra de quatro fanegas sitio de los Calares en la jurisdizion de ella junto a la casa de Alonso Ruiz con todo lo demas que alego y porque en la sentencia que se dio me siento agraviada tengo apelado y admitida mi apelación en ambos efectos para ante su magestad y dichos señores de su Real Audiencia y chancillería de dicha ciudad de Granada por lo qual y a fin de que dicho pleyto se rremita original o copia del para exponer assi mis defensas y justificar mi agraviao doy este poder a dicho Francisco Calzado mi hijo y que demandando y defendiendo sobre la dicha demanda y autos sentenciados pida lo que me convenga y obre y aga en esta razon quanto conduzca a mi favor presentando pedimientos excriptos e escripturas y otros papeles y todo genero de justificaciones y pruebas y en su terminos siendo necesario testigos los vea presentar jurar y conocer los de contrario tache y contradiga recurse juezes, letrados y escribanos y otros ministros y, exprese las causas de las recusaciones y las jure y prueve o se aparte dellas qual mas convenga, oyga autos ynterlocuttorios y sentencias definitivas, las de en mi favor consienta y las de en contrario apela y suplique para adonde con derecho pueda y deva, gane provisiones, zedulas reales y otros despachos y aga requerir con ellos a las personas con quien ablaren y finalmente en presecuzion y seguimiento de la dicha apelación que en dicho pleyto tengo interpuesto y admitido ara el dicho Francisco Calzado mi hijo lo mesmo que yo aria y azer podria presetne siendo que el poder que se requiere e se le doy con libre franca y general administracion con sus incidencias y dependenzias y clausula especial de enjuiciar y substituir este poder en la persona o personas que le pareciere,

y con la relevación en derecho necesaria y asi los otorgue ante el presente escribano publico y testigos de la villa de Bolaños de Calatrava a primero dia del mes de diciembre de mill setecientos y treinta y seis años y la otorgante a quien yo el escribano doy fee conosco no firmo por no saber y asi ruego lo firme un testigo siendo Blas Sanchez Pastor; Juan de Mendola y Joseph Guzman vecinos desta villa=en menor=primero dia =vale

(firmas) testigo Joseph Guzman
Ante mi Leon de Arriaza "





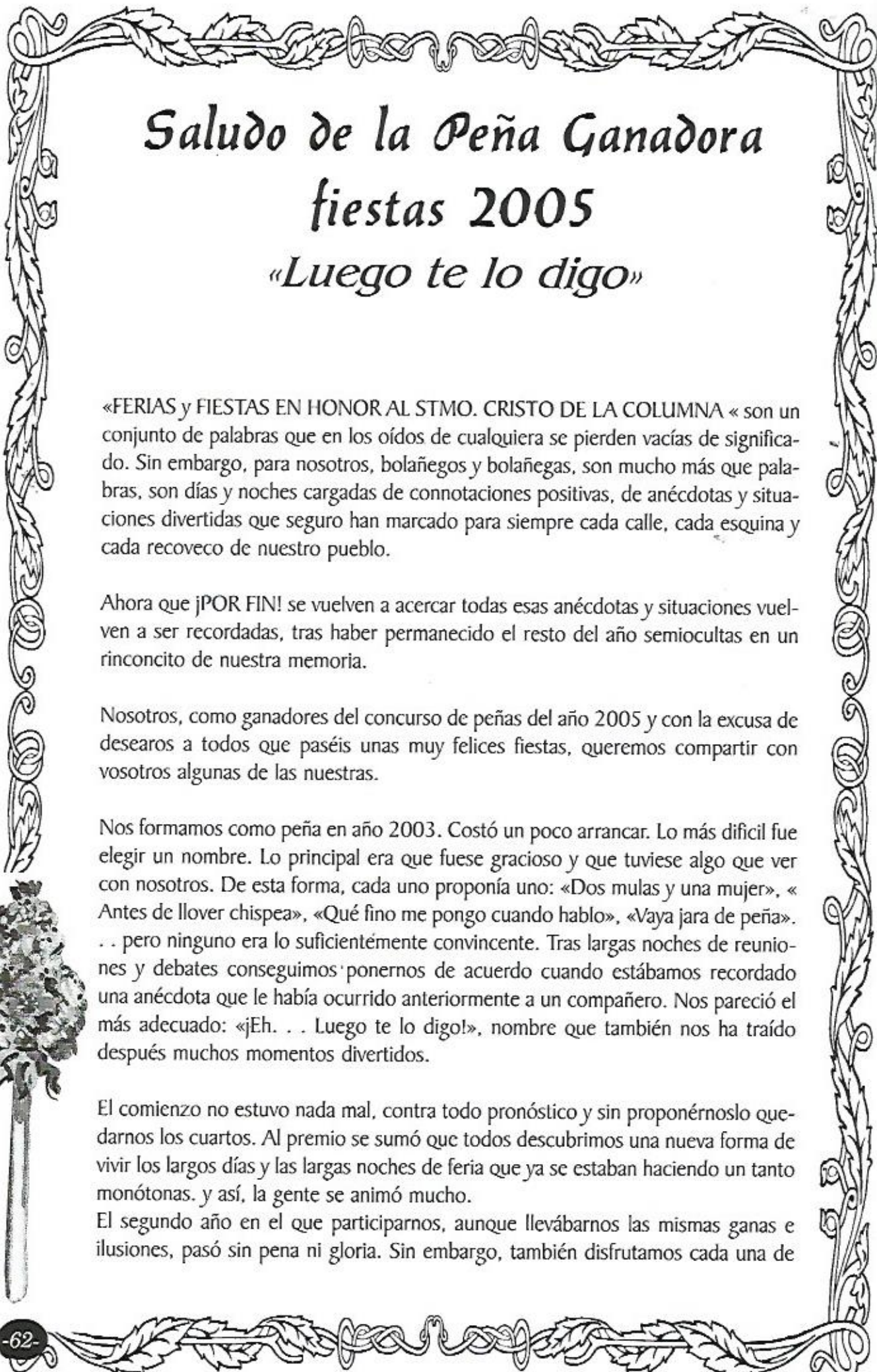
Las quince alegrías

*Quince veces en la vida
se alegra un hombre de veras
y son lector las siguientes:
¡Cuando ya no va a la escuela,
cuando le viste de hombre,
cuando termina una décima.
Cuando le guiña a una niña
y la niña le contesta.
Cuando se fuma un cigarro
y el humo no le marea,
cuando escucha el primer si,
cuando el bigote se afeita,
cuando saca buenas notas,
cuando acaba su carrera,
cuando se casa a su gusto,
cuando la mujer es buena,
cuando tiene el primer hijo,
cuando éste dormir le deja,
cuando saca el premio gordo,
cuando acierta una quiniela*

Angela Ruiz Martín

Les desea a todos que pasen unas felices fiestas del Cristo





Saludo de la Peña Ganadora fiestas 2005

«Luego te lo digo»

«FERIAS y FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LA COLUMNA» son un conjunto de palabras que en los oídos de cualquiera se pierden vacías de significado. Sin embargo, para nosotros, bolañegos y bolañegas, son mucho más que palabras, son días y noches cargadas de connotaciones positivas, de anécdotas y situaciones divertidas que seguro han marcado para siempre cada calle, cada esquina y cada recoveco de nuestro pueblo.

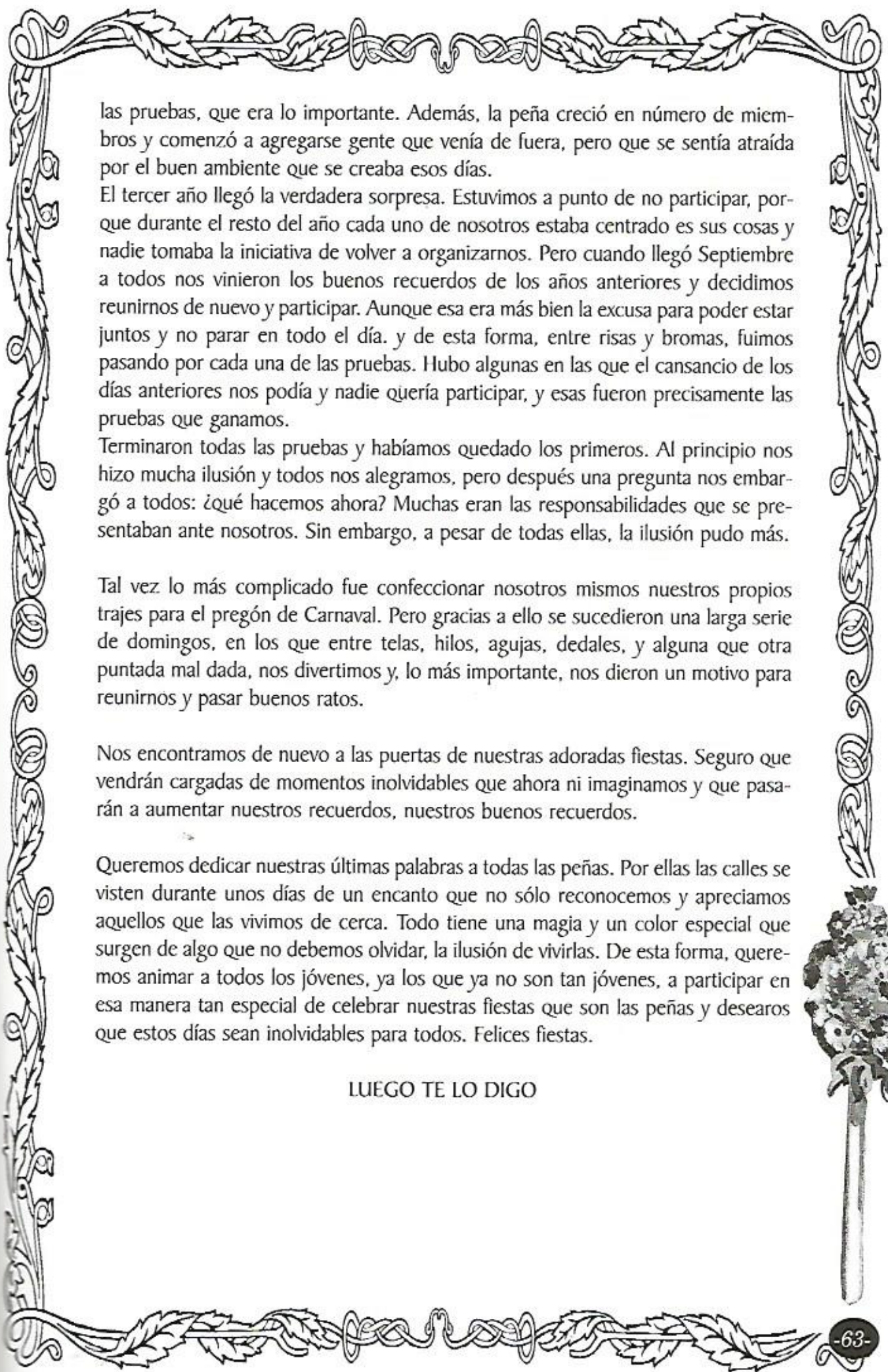
Ahora que ¡POR FIN! se vuelven a acercar todas esas anécdotas y situaciones vuelven a ser recordadas, tras haber permanecido el resto del año semiocultas en un rinconcito de nuestra memoria.

Nosotros, como ganadores del concurso de peñas del año 2005 y con la excusa de deseáros a todos que paséis unas muy felices fiestas, queremos compartir con vosotros algunas de las nuestras.

Nos formamos como peña en año 2003. Costó un poco arrancar. Lo más difícil fue elegir un nombre. Lo principal era que fuese gracioso y que tuviese algo que ver con nosotros. De esta forma, cada uno proponía uno: «Dos mulas y una mujer», «Antes de llover chispea», «Qué fino me pongo cuando hablo», «Vaya jara de peña». . . pero ninguno era lo suficientemente convincente. Tras largas noches de reuniones y debates conseguimos ponernos de acuerdo cuando estábamos recordado una anécdota que le había ocurrido anteriormente a un compañero. Nos pareció el más adecuado: «¡Eh. . . Luego te lo digo!», nombre que también nos ha traído después muchos momentos divertidos.

El comienzo no estuvo nada mal, contra todo pronóstico y sin proponérselo quedarnos los cuartos. Al premio se sumó que todos descubrimos una nueva forma de vivir los largos días y las largas noches de feria que ya se estaban haciendo un tanto monótonas. y así, la gente se animó mucho.

El segundo año en el que participamos, aunque llevábarlos las mismas ganas e ilusiones, pasó sin pena ni gloria. Sin embargo, también disfrutamos cada una de



las pruebas, que era lo importante. Además, la peña creció en número de miembros y comenzó a agregarse gente que venía de fuera, pero que se sentía atraída por el buen ambiente que se creaba esos días.

El tercer año llegó la verdadera sorpresa. Estuvimos a punto de no participar, porque durante el resto del año cada uno de nosotros estaba centrado en sus cosas y nadie tomaba la iniciativa de volver a organizarnos. Pero cuando llegó Septiembre a todos nos vinieron los buenos recuerdos de los años anteriores y decidimos reunirnos de nuevo y participar. Aunque esa era más bien la excusa para poder estar juntos y no parar en todo el día, y de esta forma, entre risas y bromas, fuimos pasando por cada una de las pruebas. Hubo algunas en las que el cansancio de los días anteriores nos podía y nadie quería participar, y esas fueron precisamente las pruebas que ganamos.

Terminaron todas las pruebas y habíamos quedado los primeros. Al principio nos hizo mucha ilusión y todos nos alegramos, pero después una pregunta nos embargó a todos: ¿qué hacemos ahora? Muchas eran las responsabilidades que se presentaban ante nosotros. Sin embargo, a pesar de todas ellas, la ilusión pudo más.

Tal vez lo más complicado fue confeccionar nosotros mismos nuestros propios trajes para el pregón de Carnaval. Pero gracias a ello se sucedieron una larga serie de domingos, en los que entre telas, hilos, agujas, dedales, y alguna que otra puntada mal dada, nos divertimos y, lo más importante, nos dieron un motivo para reunirnos y pasar buenos ratos.

Nos encontramos de nuevo a las puertas de nuestras adoradas fiestas. Seguro que vendrán cargadas de momentos inolvidables que ahora ni imaginamos y que pasarán a aumentar nuestros recuerdos, nuestros buenos recuerdos.

Queremos dedicar nuestras últimas palabras a todas las peñas. Por ellas las calles se visten durante unos días de un encanto que no sólo reconocemos y apreciamos aquellos que las vivimos de cerca. Todo tiene una magia y un color especial que surgen de algo que no debemos olvidar, la ilusión de vivirlas. De esta forma, queremos animar a todos los jóvenes, ya los que ya no son tan jóvenes, a participar en esa manera tan especial de celebrar nuestras fiestas que son las peñas y deseamos que estos días sean inolvidables para todos. Felices fiestas.

LUEGO TE LO DIGO



CALENDARIO CONCURSO PEÑAS CRISTO 2006

- MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE

21:00 H.- Pasacalles anunciador de la Feria 2.006 con la participación de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, charangas, tren turístico " guagua " y participantes en el IX Concurso de Peñas, con salida desde la Plaza de España y final en la Ermita del Cristo, donde se celebrará la Ofrenda a nuestro Santo Patrón. A continuación, el pasacalles seguirá su recorrido hasta el auditorio de la guardería donde se obsequiará con sangría.

- VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE

11:00H.- CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.

Selección previa de los participantes en la prueba del KARAOKE

18: 00 h.- PLAZA DE TOROS.

Celebración de la prueba nº 1 : CAPTURA DE PAÑUELOS
Celebración de la prueba nº 2 : QUIJOTE Y DULCINEA

- SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE

11:00 H.- RECINTO FERIAI.

Celebración de la pruebas nº 3 y nº 4: MIGAS Y "LIMONÁ"

20:00 H.- PLAZA DE TOROS .

Celebración de la prueba nº 5 : KARAOKE

- DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE

17:00 h.- PISCINA MUNICIPAL

Celebración de las pruebas nº 6: PINTURA URBANA
Celebración de la prueba nº 7: TORO MECÁNICO

• LUNES 18 DE SEPTIEMBRE

11:00 H.-PLAZA DE TOROS

Celebración de la prueba nº 8 Y Nº 9: CARRERAS DE SACOS

Celebración de la prueba nº 10 :CARRERA DE CARRETI-LLAS

NOTAS DE INTERÉS .-

Los componentes de las diversas peñas deberán estar presentes en la Plaza de España, lugar de inicio del pasacalles anunciador de las Fiestas, a las 20:00 horas del día 13 de Septiembre al objeto de recoger el jamón y la subvención para adquisición de la materia prima para las pruebas de las migas y "limoná" y de la pintura urbana, en las oficinas del P.I.J.

Asimismo, deberán entregar en ese momento la camiseta representativa de la peña para la presente edición del IX CONCURSO, para poder optar a los premios que se concederán a la camiseta más original y más elegante patrocinados por "LA CAIXA" y "RÓTULOS Y PUBLICIDAD BOLAÑOS" respectivamente, quedando excluida la peña que no efectúe el depósito de dicha camiseta.

LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

CUADRO DE HONOR DE LAS PEÑAS GANADORAS DEL CONCURSO

1998	LOS DEL MAGRO
1999	LOS GOLFOS
2000	ABÓCATE AL PILÓN
2001	LA COCTELERA
2002	NO SOMOS NADIE
2003	EL VEDREAO
2004	LOS APAÑEROS
2005	LUEGO TE LO DIGO



BASES DEL IX CONCURSO DE PEÑAS FERIAS 2006

- A) **PARTICIPANTES** : Podrán participar grupos mixtos de hombres y mujeres de **más de 16 años**, con un mínimo de VEINTICINCO miembros por grupo.
- B) **UNIFORMIDAD** : Cada peña deberá diferenciarse de las demás con algún detalle significativo que permita identificarlas (camisetas, pañuelos, gorras, etc.).
- C) **INSCRIPCIONES** : Podrán efectuarse hasta las 14:00h del día 5 de septiembre (MARTES), presentando la correspondiente ficha de inscripción, cumplimentada en su totalidad, que se facilitará en el Punto de Información Juvenil, debidamente cumplimentada en su totalidad.
- D) **DENOMINACIÓN Y REPRESENTACIÓN** : Todas las peñas se identificarán con un nombre y deberán designar a un representante para integrar el Comité organizador del Concurso, y que será el que resuelva acerca de los temas que sean necesarios antes y durante el desarrollo del mismo. Será inexcusable, para la participación en el Concurso, la presencia de dicho representante en las reuniones para las que sea requerido.
- E) **OBLIGACIONES** : Los grupos o peñas participantes deberán presentarse el día del pasacalles de inauguración de las Fiestas (MIERCOLES día 13 de septiembre), a partir de las 20:00 h. en la Plaza de España, debidamente uniformados. Una vez organizadas, se iniciará el desfile hasta la Ermita del Cristo, en donde se realizará la Ofrenda simbólica a nuestro Santo Patrón de los productos de la tierra y otros semejantes portados por los representantes de las diversas peñas y que serán subastados en la tradicional Rifa del día 14. Al finalizar la Ofrenda, serán obsequiados con sangría por la Hermandad.
- La peña ganadora del VIII Concurso, quedará obligada a realizar el Pregón de Carnaval del año 2.007, así como a presentar a las señoritas nominadas para la elección de Reina y Damas de la Feria del próximo año, y que no tendrán que ser obligatoriamente miembros de la misma.
- F) **RESTRICCIONES** : No se admitirá el concurso de peñas que no hayan cumplimentado la correspondiente ficha de inscripción. Asimismo, la omisión en la misma de la canción a interpretar en el Karaoke supondrá la exclusión de su participación en dicha prueba .

G) **PRUEBAS** :

1ª. **KARAOKE**.-Cada peña hará constar en la hoja de inscripción DOS

TEMAS POR ORDEN DE PREFERENCIA CON LA DENOMINACIÓN EXACTA DEL TÍTULO DE LA CANCIÓN Y DEL INTÉRPRETE, LAS CUALES SERÁN ELEGIDAS DEL CATÁLOGO DISPONIBLE EN EL PUB ENCUENTROS , QUE SERÁ EL ESTABLECIMIENTO COLABORADOR DE LA ORGANIZACIÓN PARA ESTA PRUEBA. Como quiera que solamente se admitirá un máximo de dos interpretaciones de un mismo tema, para conseguir una mayor amenidad y evitar reiteraciones excesivas en esta prueba, se respetará la prioridad de las peticiones en función del orden DE INSCRIPCIÓN GENERAL. Resultará ganadora la peña que, a juicio del jurado designado al efecto, mejor y más acertadamente haya interpretado la canción, valorándose asimismo la ejecución, vestuario, originalidad, coreografía, etc.

AL OBJETO DE CONSEGUIR UNA MAYOR BRILLANTEZ EN ESTA PRUEBA , Y SOBRE TODO LOGRAR EL MÁXIMO DE FLUIDEZ EN EL DESARROLLO Y EVITAR UN HORARIO DIFÍCIL DE ASUMIR POR PEÑAS , JURADO Y PÚBLICO EN GENERAL , SE HA DECIDIDO CELEBRAR UNA PRUEBA PREVIA , EN LA QUE SE CLASIFICARÁN PARA LA FINAL LAS PEÑAS QUE SUPEREN EL MÍNIMO DE CALIDAD QUE ESTIME OPORTUNO EL JURADO DESIGNADO AL EFECTO. LA NO COMPARECENCIA A ESTA PRUEBA PREVIA, SUPONDRÁ LA EXCLUSIÓN DE LA MISMA.

2ª. CARRERA DE CARRETILLAS.- DOS miembros de cada peña participante: un chico y una chica. La carretilla irá conducida por el chico y la chica irá sobre ésta. Ganará el equipo que consiga vencer en la final .


3ª. TORO MECÁNICO.- Un representante por peña (hombre o mujer) , deberá subir al aparato mecánico, intentando permanecer sobre el mismo el mayor tiempo posible. Resultarán ganadores los mejores tiempos.

4ª / 5ª. CONCURSO DE MIGAS Y LIMONADA .- Cada peña organizará un corro con los miembros de su peña, preparará el fuego y el dispositivo necesario para cocinar una sartén de migas y un recipiente con limonada in situ, quedando eliminadas y fuera de concurso las peñas que elaboren o hayan elaborado las mismas en algún lugar distinto al fijado por el comité organizador.

La entrega de las muestras para valoración por el jurado se efectuará escalonadamente, previo sorteo entre las peñas participantes.

6ª/7ª. CARRERAS DE SACOS.- Participarán 2 miembros por grupo, un





chico y una chica, compitiendo en dos categorías, masculina y femenina, realizándose carreras eliminatorias hasta establecer los ganadores.

8ª. **PINTURA URBANA.**- Cada peña dispondrá de una superficie delimitada por la organización en el recinto de la piscina municipal, previamente asignada, en la que plasmará su pintura. La temática será libre. Se utilizarán materiales normalizados.

9ª. **CAPTURA DE PAÑUELOS.**- Alternándose cuatro participantes por peña (dos chicos y dos chicas), transportarán desde el recipiente situado en el centro de la plaza hasta el burladero que le corresponda, previo sorteo, cuatro pañuelos del color que le sea asignado, en el menor tiempo posible, salvando en el itinerario la embestida de la vaquilla. Resultarán ganadoras las cuatro peñas que menos tiempo inviertan en ese cometido.

10ª. **DON QUIJOTE Y DULCINEA.**- Dos representantes de cada peña deberán portar a un tercero sobre un tablero de madera y recoger en el burladero opuesto un ramo de flores para entregarlo a su Dulcinea, que aguardará en el burladero de salida. Salvarán durante el trayecto las acometidas de la vaquilla que permanecerá en el ruedo. Resultarán ganadoras las cuatro peñas que obtengan los mejores tiempos.

LOS MIEMBROS DESIGNADOS POR LAS PEÑAS PARA LAS PRUEBAS DE LAS VAQUILLAS, SE CONCENTRARÁN A LAS 17:00 HORAS EN EL RECINTO DEL BAILE DE LAS CAÑAS (PARQUE MUNICIPAL), CONVENIENTEMENTE ATAVIADOS CON TRAJE DE FAENA (DE LUCES, VAQUEROS, ETC.) UNA VEZ ORDENADAS LAS CUADRILLAS PARTICIPANTES SE INICIARÁ EL DESFILE DE LA COMITIVA HASTA LA PLAZA DE TOROS, EN DONDE EFECTUARÁN EL PRECEPTIVO PASEÍLLO DE CUADRILLAS, QUE PRECEDERÁ A LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS.

SE CONCEDERÁ UN PREMIO ESPECIAL A LA CUADRILLA MÁS ORIGINAL.

H) **PUNTUACIONES** : Las puntuaciones de cada una de las pruebas, así como la hipotética distribución de las mismas en caso de empate, las establecerá el comité organizador antes del inicio del concurso entre los cuatro primeros clasificados de cada prueba .

I) **PREMIOS** .- Se establecen los siguientes premios :

PRIMERO : 1.200 € EN METÁLICO Y PLACA.
SEGUNDO: 500 €
TERCERO : 400 €
CUARTO : 300 €
QUINTO : 250 €

ESPECIAL a la camiseta más original y mejor diseño: 210 €
OFRECIDO POR LA CAIXA.

Accésit a la camiseta más original : exención del pago de la factura o premio en metálico de 60 € , en función de si han sido elaboradas o no por la empresa Patrocinadora del premio RÓTULOS Y PUBLICIDAD BOLAÑOS.

A todas las peñas participantes se les otorgará una subvención de 40 € para la adquisición de la materia prima para la elaboración de las migas y la limonada, y se les obsequiará con un jamón antes del inicio del pasacalles del día 13.

- J) A las peñas ganadoras de las distintas pruebas, se les obsequiará con un barril de cerveza (**por gentileza del grupo CRUZCAMPO-HEINEKEN**) en el transcurso del fin de fiesta del día 18 en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.
- K) La Delegación de Festejos se reserva el derecho de modificar, suspender o ampliar las pruebas descritas o cualquiera de las bases de este Concurso con el objetivo del buen fin del mismo. También podrá descalificar a la peña o miembros de peñas cuyo comportamiento vaya en detrimento del buen desarrollo de las mismas.
- L) La participación en esta IX Edición del Concurso de Peñas del Cristo supone la plena aceptación de las presentes bases.

LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS

II CONCURSO DE MINI PEÑAS

Bases del concurso

El Concurso de Mini-Peñas para las Fiestas del Cristo 2006 se realizará del Viernes 15 de septiembre al Lunes 18 de 12:00 a 14:30h en el Parque Municipal.

El plazo de inscripciones para las peñas estará abierto del Miércoles 23 de Agosto al Miércoles 13 de Septiembre hasta las 20 horas.

Los equipos podrán estar formados por un mínimo de 8 participantes y un máximo de 15 componentes con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

El concurso constará de las siguientes pruebas distribuidas de la siguiente forma:

1. Esculturas Urbanas.

Objetivo; La prueba consiste en crear una escultura urbana relacionada con algún motivo de las fiestas del Cristo, para ello cada peña contará con una cantidad de arena y otra de agua para crear su propia escultura.

En esta prueba participan todos los miembros del equipo y todas las peñas al mismo tiempo, contarán con una hora de tiempo para crear la escultura más original y mejor creada.

Puntuaciones; En cada una de las pruebas de este concurso el jurado estará formado por un miembro de cada peña~ siendo en cada prueba un jurado diferente designado por su propio equipo.

Todos los miembros del jurado deberán valorar todas y cada una de las esculturas creadas con una puntuación del 0 considerando el trabajo, por su originalidad y buen estado de la escultura.

La puntuación final de esta prueba será 30, 20 y 10 puntos para los tres equipos que más puntuación hayan obtenido.

2. Patata Caliente.

Objetivo; La famosa prueba del Concurso Grand Prix, consiste en acertar una cifra antes de que explote la patata. En esta prueba participan todos los miembros del equipo aunque solamente uno será el que sujete la patata y conteste a la pregunta que se formule. Los equipos participan de dos en dos y se clasificará el mejor de 3 patatas.



Puntuaciones; Los equipos que se descalifiquen en la primera ronda obtendrán 5 puntos, los que se descalifiquen en la segunda ronda 10 puntos y los que pasen a la tercera ronda tendrán 20 puntos y la peña ganadora un máximo de 30 puntos.

Sábado 16 de Septiembre:

3. Sabelotodo;

Objetivos; La prueba consiste en una ronda de 10 preguntas de cultura General y en formar una palabra de 10 letras. En esta prueba participan todos los miembros del equipo y participan de 4 en 4 equipos.

Puntuaciones; Puntuaran un máximo de 20 puntos si aciertan las 10 preguntas y otros 1~0 puntos si consiguen formar una palabra de 10 letras.

El resto de las puntuaciones será conforme a las preguntas que acierten y de las letras que consigan formar en la palabra.

4. Gymkhana;

Objetivos; La prueba de la Gymkhana consiste en una carrera de relevos y estará formada por tres pruebas, carrera de sacos, transportar una distancia determinada un huevo cocido en una cuchara y dar de comer bizcochos mojados en chocolate con los ojos vendados.

En esta prueba participan todos los componentes de la peña y participan los equipos de 2 en 2 o de 4 en 4 dependiendo de las peñas que vayan a participar. Es una prueba de relevos y por tiempo.

Puntuaciones; Ganaran los tres primeros equipos que menos tiempo hagan, con una puntuación de 30 puntos para el que menos tiempo tarde 20 puntos para el siguiente equipo y 10 puntos para los terceros con mejor tiempo.

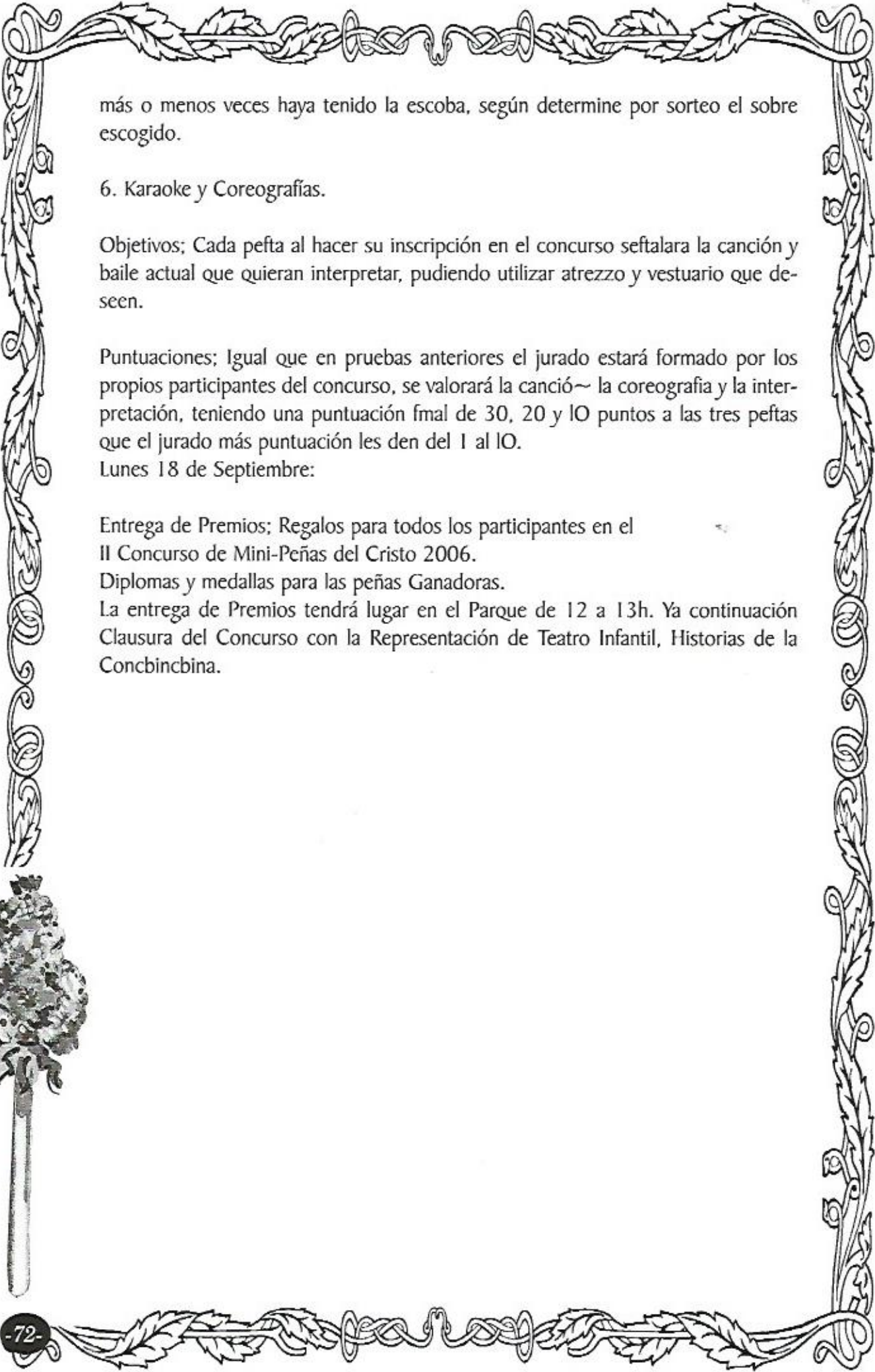
Domingo 17 de Septiembre:

5. Baile de la escoba.

Objetivos; Prueba de baile en la que sonara la música y todos los miembros de las peñas bailaran por parejas al mismo tiempo, bailaran portando una escoba y cuando se pare la música se anotara que peña es la que tiene la escoba y al final del juego se abrirá un sobre que determinará quien gana si los que más veces hayan cogido la escoba al tiempo que se para la música o la peña que menos veces haya tenido la escoba.

Puntuaciones; Las puntuaciones serán de 30, 20 y 10 puntos para las peñas que





más o menos veces haya tenido la escoba, según determine por sorteo el sobre escogido.

6. Karaoke y Coreografías.

Objetivos; Cada peña al hacer su inscripción en el concurso señalará la canción y baile actual que quieran interpretar, pudiendo utilizar atrezzo y vestuario que deseen.

Puntuaciones; Igual que en pruebas anteriores el jurado estará formado por los propios participantes del concurso, se valorará la canción~ la coreografía y la interpretación, teniendo una puntuación final de 30, 20 y 10 puntos a las tres peñas que el jurado más puntuación les den del 1 al 10.

Lunes 18 de Septiembre:

Entrega de Premios; Regalos para todos los participantes en el II Concurso de Mini-Peñas del Cristo 2006.

Diplomas y medallas para las peñas Ganadoras.

La entrega de Premios tendrá lugar en el Parque de 12 a 13h. Ya continuación Clausura del Concurso con la Representación de Teatro Infantil, Historias de la Conbinbina.

Cultos Religiosos

DOMINGO, 3 de Septiembre

21.00 horas.- RETORNO DE NUESTRA PATRONA, la Stma. Virgen del Monte. Proce-
sión desde la Ermita a la Parroquia por el itinerario de costumbre.

DÍAS 8, 9, 10, 11 Y 12 de Septiembre

20.30 horas.- Solemne QUINARIO en la Ermita del Cristo.

SÁBADO, 9 de Septiembre

11.30 horas.- En la Iglesia parroquial, OFRENDA FLORAL a Nuestra Patrona, la Stma.
Virgen del Monte, por las personas de la tercera edad de Bolaños.

MIÉRCOLES, 13 de Septiembre

19.00 horas.- En la Ermita del Cristo, Solemnes VÍSPERAS.

JUEVES, 14 de Septiembre

11.00 horas.- Ermita del Cristo. SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA en honor del Stmo.
Cristo de la Columna.

12.00 horas.- PROCESIÓN de nuestro Santo Patrón por el itinerario tradicional. Finaliza-
da la procesión, se procederá a entregar los siguientes premios a las alabardas mejor
engalanadas:

1º.- 100 Euros / 2º.- 60 Euros / 3º.- 30 Euros

17.30 horas.- Ermita del Cristo. TRADICIONAL RIFA DE OFRENDAS. En el trans-
curso de la misma, se efectuará el sorteo de dos medallas de oro entre las
alabardas participantes en los actos organizados por la Hermandad, que se
encontrarán expuestas en la Caja Rural. Al finalizar, se obsequiará a los asis-
tentes con sangría y frutos de la tierra.

VIERNES, 15 de Septiembre

20.30 horas.- SANTA MISA en la Parroquia. A continuación, PROCESIÓN de
Ntra. Patrona, la Stma. Virgen del Monte, por el itinerario de costumbre.



Prolegómenos

VIERNES 1 al DOMINGO 3 de Septiembre

10.00 horas.- Pistas adyacentes Campo Municipal de Deportes. I CLINIC DE BALONCESTO "ZONA PRESS".

SÁBADO, 2 de Septiembre

17.00 horas.- Piscina Municipal XXVIII CAMPEONATO LOCAL DE NATACIÓN.

DOMINGO, 3 de Septiembre

9.00 horas.- Plaza de España. XV MARCHA CICLOTURÍSTICA. Organizan: Delegaciones de Deportes y Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

ITINERARIO : Plaza de España- Almagro- Granátula- Aldea del Rey- Santuario Nuestra Señora de los Santos- Pozuelo- Valenzuela- Almagro- Bolaños.

LUNES, 4 de Septiembre

10.00 horas.- Pistas adyacentes Campo Municipal de Deportes. IV CAMPEONATO BASKET 3X3 (Fase previa).

DÍAS 4 AL 10 DE SEPTIEMBRE

SEMANA DE LA TERCERA EDAD, con la celebración de diversas actividades culturales y participativas. Organiza: Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento. Ver programa y carteles aparte .

SÁBADO, 9 de Septiembre

17.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. TROFEO DE BALONMANO "CRISTO DE LA ALBAHACA". Categoría Juvenil Femenino. Ver carteles aparte.

18.30 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. TROFEO DE BALONMANO "CRISTO DE LA ALBAHACA". Categoría Juvenil Masculino. Ver carteles aparte.

20.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. TROFEO DE BALONMANO "CRISTO

DE LA ALBAHACA". Categoría Senior Femenino. Ver carteles aparte.

21.00 horas.- Nuevo Auditorio Casa de Cultura: JUSTAS LITERARIAS Y PROCLAMACIÓN DE REINA Y DAMAS DE HONOR DE LA FERIA 2006.

- Entrega del premio al ganador del Concurso del Cartel de Feria 2006.

- Entrega de premios del XXIV Certamen Nacional de Pintura y Literatura "Castillo de San Fernando". Lectura de los trabajos literarios premiados.

- Pregón de Feria a cargo de D. Cándido Menchén Quiñones.

Actuará como Moderador D. Manuel López Francia

23:00 horas.- Restaurante "Los Mencherós". CENA HOMENAJE A PREGONERO, REINA Y DAMAS DE LAS FIESTAS "CRISTO 2006":

24.00 horas.-Parque Municipal. VERBENA POPULAR aménizada por el grupo AIRÉN.

MARTES, 12 de Septiembre

19.00 horas.- Campo Municipal de Deportes. TROFEO DE FÚTBOL "CRISTO DE LA ALBAHACA". Categoría Juvenil : BOLAÑEGO-GIMNÁSTICO DE ALCÁZAR (Categoría nacional)

21.00 horas.- Campo Municipal de Deportes. TROFEO DE FÚTBOL "CRISTO DE LA ALBAHACA". Categoría Senior : BOLAÑEGO – GIMNÁSTICO DE ALCÁZAR (Tercera División).

Programa Oficial de Festejos

MIÉRCOLES, 13 de Septiembre

21.00 horas.- PASACALLES ANUNCIADOR DEL INICIO DE LA FERIA 2006 con la participación de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, tren turístico "guagua" y participantes en el IX Concurso de Peñas de las fiestas. Ofrenda al Patrón por las peñas participantes. A continuación, sangría para todos los participantes y baile, en la explanada del pabellón, amenizado por grupo musical. Patrocina Ayuntamiento de Bolaños.

22.30 horas.- INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA FERIA por Autoridades Municipales, Reina de las Fiestas y Damas de Honor. Corte de la cinta de entrada al ferial y disparo de fuegos artificiales en el Recinto Ferial.

23.30 horas.- Nuevo Auditorio de la Casa de Cultura. Espectáculo de REVISTA Y VARIETADES: CARLOS VARGAS (canción española). CRISTINA DUVAL (Vedette). JUAN ESTRELLA (Humorista). BALLET SAM HAVER.

00.30 horas.- Plaza de España. PRIMERA VERBENA POPULAR Inauguración de las Fiestas, amenizada por la orquesta SOPRANO.

JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE

13.00 horas.- (De 13 a 15 h. y de 21 a 24 h.) Calle Altozano (proximidades del Castillo). Talleres vivientes de artesanía con participación del público y demostraciones didácticas a cargo de los artesanos pertenecientes al COLECTIVO UNEARTE instalados en las carpas.

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por grupo SAGAI.

18.00 horas.- Plaza de toros. EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS. Seis astados de la ganadería de Román Sorando (Andújar, Jaén) para los diestros:

VICENTE BARRERA
VÍCTOR PUERTO
UCEDA LEAL.

La corrida será retransmitida por el canal de televisión autonómico CLM TV

23.00 horas.- Nuevo Teatro Auditorio de Casa de Cultura. GALA FLAMENCA, con la intervención de ALEJANDRO CONDE, MIGUEL TENA Y PAQUI ROSALES. Organiza Peña Flamenca Perro de Paterna, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento.

00.30.- Plaza de España. SEGUNDA VERBENA POPULAR amenizada por las orquestas AL PACINO y SHANGAI.

VIERNES, 15 de Septiembre

11.00 horas.- Aledaños de la feria. CONCURSO DE CALDERETA Y REVIENTA LOBOS. Ver bases y participación en programas aparte.

12.00 horas.- Paseo contiguo pista municipal parque. Primera jornada de JUEGOS Y ACTIVIDADES INFANTILES. Concurso Minipeñas para niños de 6 a 12 años.

13.00 horas.- (De 13 a 15 h. y de 21 a 24 h.) Calle Altozano (proximidades del Castillo). Talleres vivientes de artesanía con participación del público y demostraciones didácticas a cargo de los artesanos pertenecientes al COLECTIVO UNEARTE instalados en las carpas.

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por el grupo AMARANDA.

18.00 horas.- Plaza de toros. SUELTA DE VAQUILLAS y CONCURSO DE PEÑAS: pruebas nº 1 y nº 2: CAPTURA DE PAÑUELOS y DULCINEA Y QUIJOTE.

23.00 horas.- Nuevo Teatro Auditorio de Casa de Cultura. VI ENCUENTRO DE FOLCLORE "VILLA DE BOLAÑOS", con la intervención de los grupos "AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA VIRGEN DE LA SIERRA" de Villarrubia de los Ojos y "ALABARDEROS", de Bolaños de Calatrava.



00.30 horas.- Plaza de España. TERCERA VERBENA POPULAR amenizada por la Orquesta LATINOS.

SÁBADO, 16 de septiembre

10.00 horas.- Campo de tiro del Polígono "El Salobral". GRAN TIRADA DE PICHÓN "VILLA DE BOLAÑOS". Ver bases y categorías en programas aparte.

11.00 horas.- Aledaños feria. CONCURSO DE PEÑAS. Pruebas nº 3 y nº 4: MIGAS y "LIMONÁ".

11.00 horas.- Parque Municipal. CONCURSO POPULAR DE BOLICHES Y TÁNGANA.

11.00 horas.- Gimnasio Colegio Fernando III "El Santo". CAMPEONATO LOCAL DE AJEDREZ.

12.00 horas.- Paseo contiguo pista municipal. Segunda jornada de JUEGOS Y ACTIVIDADES INFANTILES. Concurso Minipeñas para niños de 6 a 12 años.

13.00 horas.- (De 13 a 15 h. y de 21 a 24 h.) Calle Altozano (proximidades del Castillo). Talleres vivientes de artesanía con participación del público y demostraciones didácticas a cargo de los artesanos pertenecientes al COLECTIVO UNEARTE instalados en las carpas.

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por el grupo musical AMARANDA.

18.00 horas.- Campo Municipal de Deportes. FINAL CONSOLACIÓN VIII CAMPEONATO LOCAL FÚTBOL-7 .

18.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. XI TROFEO DE BALONCESTO "CRISTO DE LA ALBAHACA". Categoría Juvenil. Ver carteles aparte.

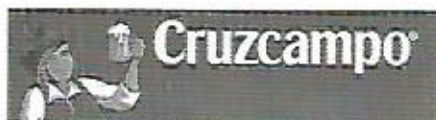
19.00 horas.- Campo Municipal de Deportes. FINAL VIII CAMPEONATO LOCAL DE FÚTBOL-7.

19.00 horas.- Parque Municipal. ESPECTÁCULO DE MAGIA, PAYASOS E ILUSIONISMO "SHIN SALADÍN".

20.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. XI TROFEO DE

BALONCESTO "CRISTO DE LA ALBAHACA". Categoría Senior. C.B. BOLAÑOS - C.B. PIEDRABUENA (2ª AUTONÓMICA)

20.00 horas.- Plaza de toros : CONCURSO DE PEÑAS. Prueba nº 5 KARAOKE. Colabora:



00.30 horas.- Plaza de España. CUARTA VERBENA POPULAR amenizada por las orquestas VERANO AZUL y BBC .

DOMINGO, 17 de Septiembre

12:00 horas.- Pasacalles itinerante de la comitiva engalanada de caballos y carruajes , organizado por la PEÑA LAS YEGUAS .

12.00 horas.- Complejo Polideportivo "El Salobral". FINAL DEL XIV CAMPEONATO LOCAL DE TENIS.

12.00 horas.- Paseo contiguo Pista Municipal Parque. TERCERA JORNADA DE JUEGOS Y ACTIVIDADES INFANTILES. Concurso Minipeñas para niños de 6 a 12 años.

13.00 horas.- (De 13 a 15 h. y de 21 a 24 h.) Calle Altozano (proximidades del Castillo). Talleres vivientes de artesanía con participación del público y demostraciones didácticas a cargo de los artesanos pertenecientes al COLECTIVO UNEARTE instalados en las carpas.

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por el grupo AMAZONAS.

17.00 horas.- Piscina Municipal. CONCURSO DE PEÑAS. Prueba nº 6 PINTURA URBANA y Prueba nº 7 TORO MECÁNICO.

17.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DE CONSOLACIÓN VI CAMPEONATO LOCAL DE BALONCESTO.

18.00 horas.- Plaza de toros. Espectáculo de Doma vaquera , Alta Escuela y Riendas largas y enganches, con la participación del Club Hípico AFAS. Organiza: Peña Las Yeguas. Patrocina: Delegación de Festejos.

18.30 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINALES SEGÚN CATEGORÍAS IV CAMPEONATO BASKET 3 X 3.



19.30 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL VI CAMPEONATO LOCAL DE BALONCESTO.

21.00 horas.- Nuevo Teatro Auditorio Casa de Cultura. REPRESENTACIÓN TEATRAL, a cargo del Grupo TESPIS de Tomelloso, de la obra de Alejandro Casona "LA CASA DE LOS 7 BALCONES".

23.00 horas.- Campo de fútbol del Polígono. CONCIERTO DE MÚSICA POP-ROCK del Grupo CELTIC CONNECTIONS. Entrada libre.



00.30 horas.- Plaza de España. QUINTA VERBENA POPULAR amenizada por las orquestas SOPRANO.

LUNES , 18 de septiembre.

11.00 horas.- Plaza de Toros. CONCURSO DE PEÑAS. Pruebas nº 8 y nº 9 CARRERAS DE SACOS (modalidades masculina y femenina) y Prueba nº 10 CARRERA DE CARRETILLAS.

12.00 horas.- Complejo Deportivo "El Salobral". FINAL DEL II CAMPEONATO LOCAL DE PADEL.

12.00 horas.- Paseo Contiguo Pista Municipal Parque. ENTREGA DE PREMIOS DEL II CONCURSO DE MINI-PEÑAS DEL CRISTO 2006. Diplomas y medallas para las peñas ganadoras. A continuación, CLAUSURA del Concurso con la REPRESENTACIÓN DE TEATRO INFANTIL "Historias de la Conchinchina".

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. Baile de las cañas amenizado por el grupo PACO Y JOSÉ MANUEL.

16.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DE CONSOLACIÓN DEL II TORNEO LOCAL DE VERANO DE BALONMANO.

16.45 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DEL II TORNEO LOCAL DE VERANO DE BALONMANO.

17.30 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DE CONSOLACIÓN DEL IV CAMPEONATO LOCAL DE FÚTBOL SALA EN EDAD ESCOLAR. Categoría Alevín.

18.15 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DE CONSOLACIÓN DEL IV CAMPEONATO LOCAL DE FÚTBOL SALA EN EDAD ESCOLAR. Categoría Junior.

19.00 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DEL IV CAMPEONATO LOCAL DE FÚTBOL SALA EN EDAD ESCOLAR. Categoría Alevín.

19.45 horas.- Pabellón Municipal de Deportes. FINAL DEL IV CAMPEONATO LOCAL DE FÚTBOL SALA EN EDAD ESCOLAR. Categoría Junior.

22.00 horas.- Recinto Multifuncional Guardería. FIN DE FIESTA amenizado por el GRUPO MUSICAL SULLIBAND .
En el transcurso del mismo, se procederá a la ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS GANADORES DEL IX CONCURSO DE PEÑAS, con TRACA FIN DE FIESTAS DE LA FERIA CRISTO 2006.

NOTAS DE INTERÉS:

1.- Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 circulará por Bolaños el "TREN TURÍSTICO GUAGUA", de manera gratuita, con el siguiente horario:


- de 11 a 14 horas
- de 17.30 a 20.30 horas

Salidas desde inmediaciones Recinto Ferial.

2.- La exposición de los trabajos seleccionados en el XXIV Certamen Nacional de Pintura "Castillo de San Fernando" tendrá lugar del 13 al 23 de Septiembre , en el Salón de Exposiciones de la Casa de Cultura.

3.- Del 13 al 19 de Septiembre se abrirá una EXPOSICIÓN con los trabajos participantes en el XII MARATÓN FOTOGRÁFICO, organizado por la Asociación Cultural "Torre Prieta" y patrocinado por el Ayuntamiento de Bolaños. Lugar: Salón de Exposiciones de la Casa de Cultura. La entrega de premios se realizará el día 14 de Septiembre a





las 22,00 horas en la misma sala de exposición de los trabajos.

4.- Durante los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre, en horario de 12 a 14:30 horas, se desarrollarán, en el paseo contiguo a la Terraza de la Pista Municipal, diversas actividades de juegos y actividades infantiles, concurso de minipeñas para niños/as de edades entre 6 y 12 años, otorgándose diplomas, medallas y diversos premios a los grupos participantes. Organiza Grupo de Teatro Joven CHIN - PÚN, con el patrocinio de la Delegación De Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

5.- Durante los días 14-15-16 y 17 de septiembre en horario de 13:00 a 15:00 y de 21:00 a 24:00 se efectuarán talleres vivientes de artesanía con participación del público y demostraciones didácticas a cargo de los artesanos pertenecientes al COLECTIVO UNEARTE instalados en las carpas situadas en la calle Altozano (proximidades del Castillo).

6.- Se instalará la oficina de Feria en el Centro de Información Juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Bolaños, donde se podrán adquirir programas, pañuelos y recibir cualquier información sobre las Fiestas.

7.- El importe de la recaudación de los programas y los pañuelos irá destinada a la Asociación Española Contra el Cáncer.

8.- Se negociará con los industriales de atracciones de feria la celebración de una jornada con precios y abonos especiales para peñas y niños.

9.- La Delegación de Festejos se reserva el derecho de modificar o suprimir cualquiera de los actos programados en base a razones o circunstancias que así lo aconsejen.



A decorative border with a repeating floral and leaf pattern surrounds the page. The pattern consists of stylized leaves and scrolling vines.

Fotografías





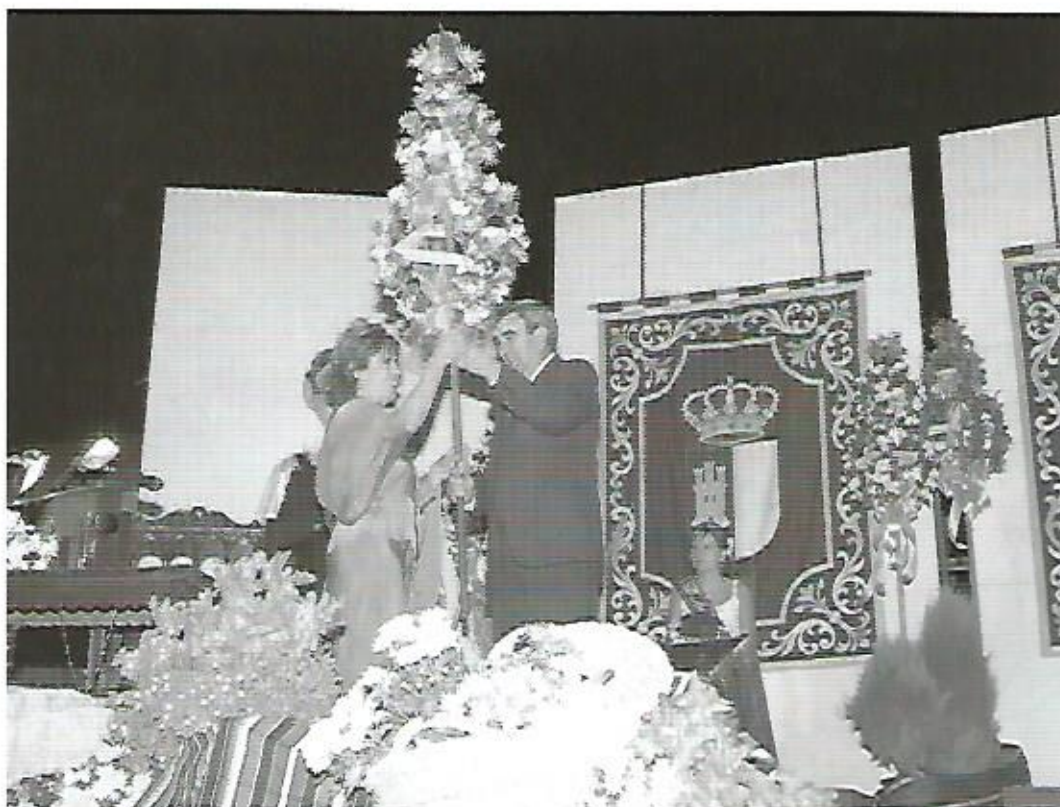
Reina fiestas 2005



Reina y damas 2005



Pregonera fiestas 2005



Entrega alabarda a pregonera





Justas literarias



Coronación reina



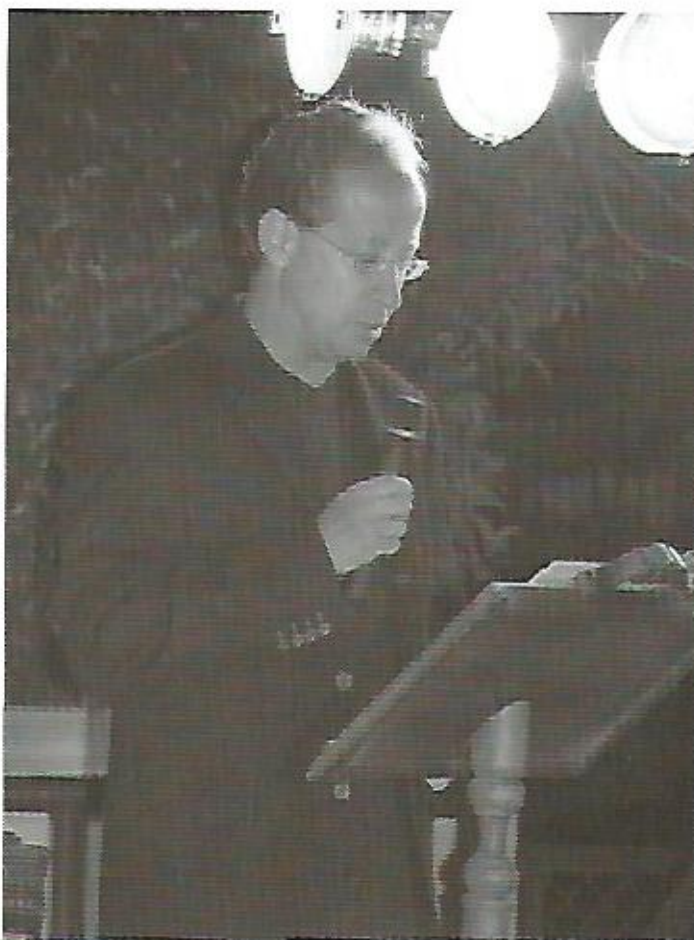
Cena de gala



Verbena



*Justas literarias.
Ganador prosa*



*Ganador Concurso
Pintura*

*2º Premio concurso
pintura*



*Premio local
Pintura*





*2º premio concurso
local de pintura*



*Ganador concurso
de verso*



Inauguración Feria



Desfile inauguración Feria





Autoridades y pregonera



Procesión de Alabardas



Procesión cristo



Rifa cristo 2005





Ganadores de karaoke



Karaoke



Orquesta en la Verbena

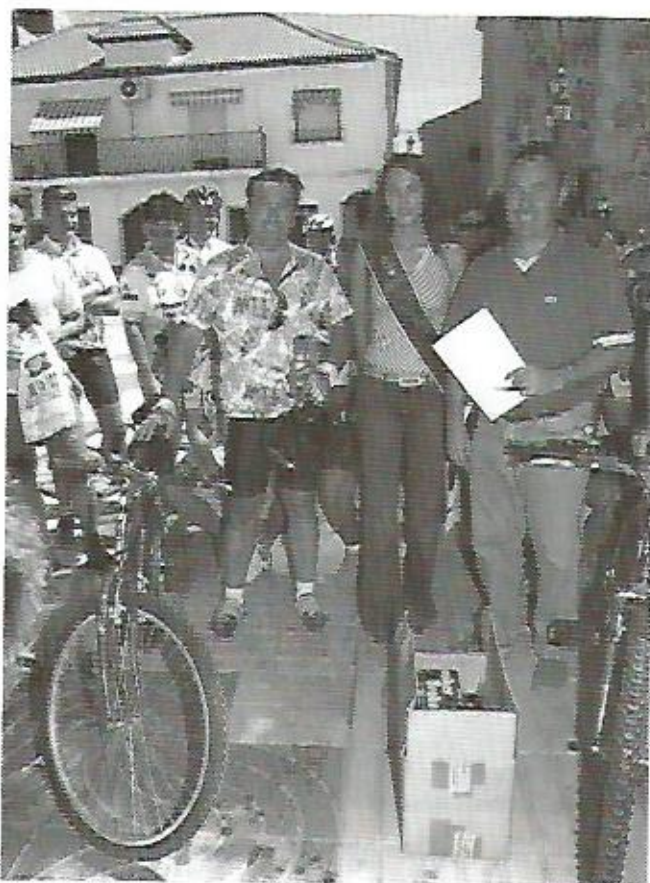


Clausura de fiestas





Torneo Natación Septiembre 2005



*Marcha cicloturista
Septiembre 2005*



Ganadores concurso de caldereta



Tentempié en el baile de las cañas





Baile de las cañas



Procesión Virgen



*Procesión
Virgen del Monte*



Concierto efecto mariposa





Boliches y tångana



Migas y limoná



Carrera de sacos

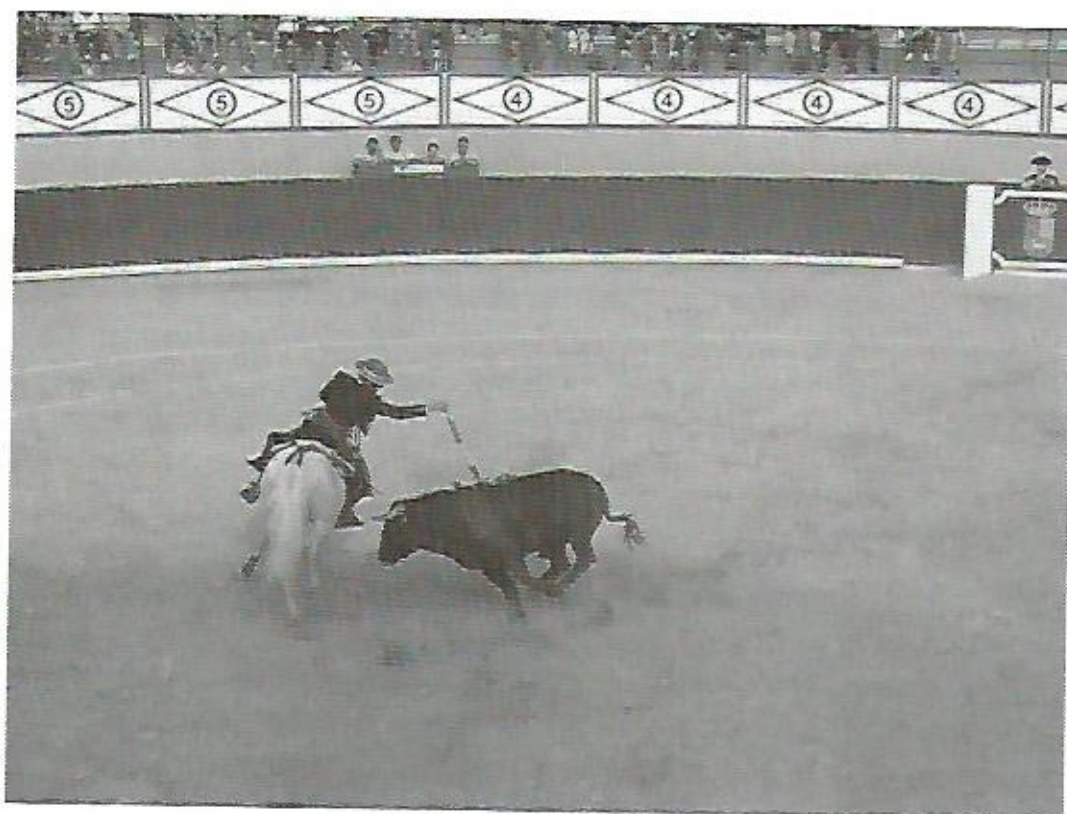


Carrera carretillas





Pintura urbana



Antonio Domeq en corrida Cristo 2005



Corrida Cristo 2005



Actuación de Rumba 3





Pasacalles Peña Las Yeguas



Búsqueda ciega de la silla



Doma de caballos



Exhibición de caballos





Concierto de Alea



Premios Semana Cultural Tercera Edad



Encuentro de folclore



Premios semana cultural tercera edad





Viaje mayores



Visita del Sr. Obispo al Hogar del Jubilado



Visita del Sr. Obispo



Encuentro con mayores de Avilés en el Santuario Virgen del Monte





Actuación Coral de Avilés



*Ofrenda flores
a la Virgen del Monte*



Plantilla Policía día de los Angeles Custodios



Concierto de la Cros con Fernando Arienta





Cabalgata de Reyes Magos



Adoración de los Reyes Magos en la Plaza

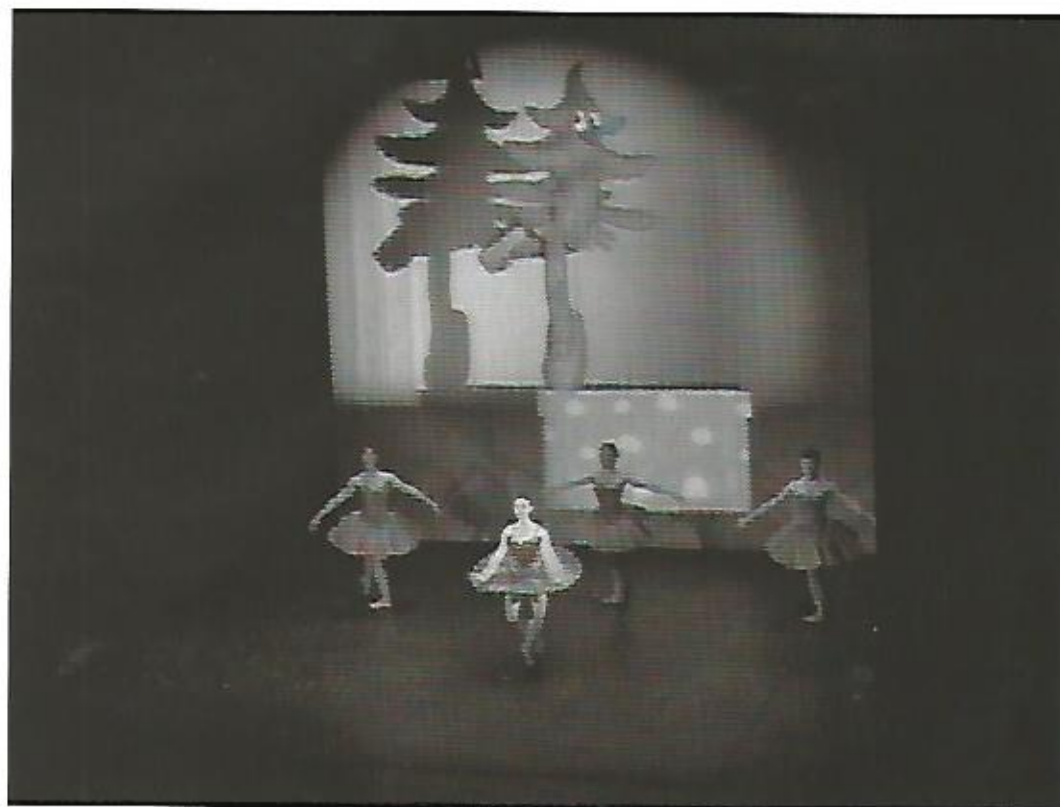


Cabalgata de Reyes Magos. Entrega de regalos a los niños



Belén viviente en la Plaza de la Fuente





Representación de la obra La leyenda del Cascanueces



Semana de animación a la lectura en la biblioteca



Bolaños cubierto de nieve



Pregón de carnaval





Desfile infantil de carnaval



Entierro de la sardina en carnaval





Entrega de premios de carnaval para mayores



Día de la mujer trabajadora



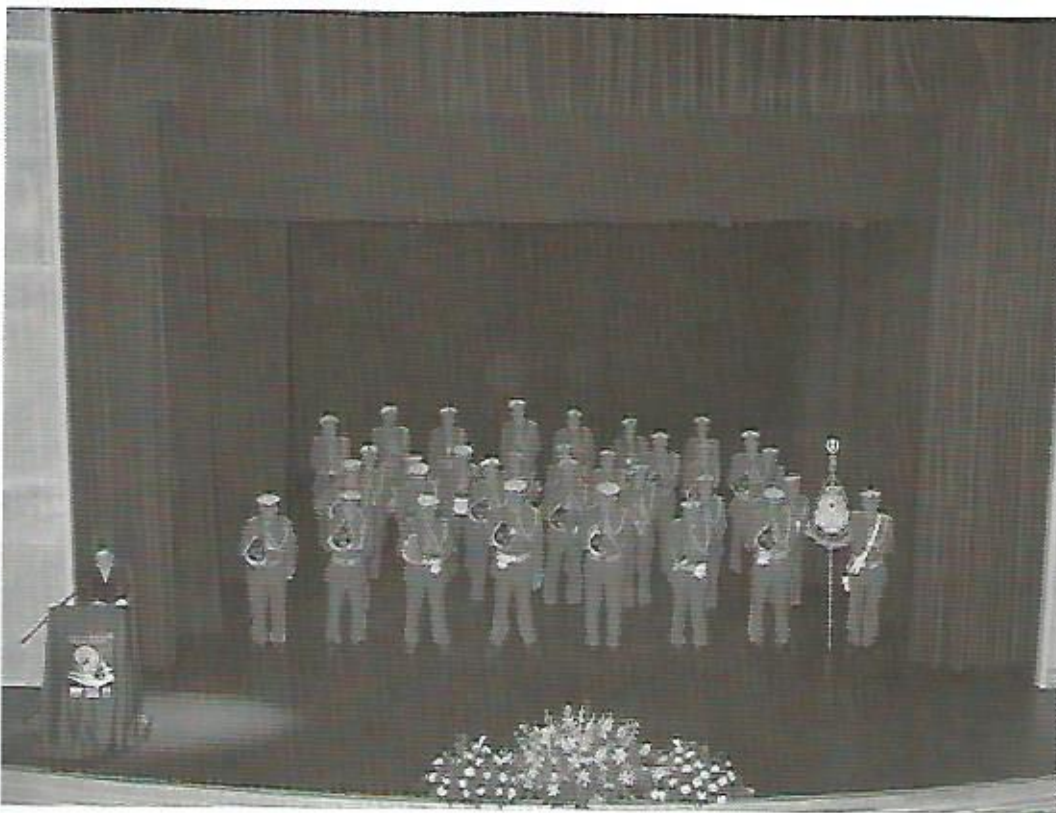
Curso UP de cocina para hombres



Los Gambrinus



Encuentro concejales de cultura



Certamen de Bandas





Certamen encuentro de Bandas 2



Viaje UP al Valle de Alcudia



Actividad Calatrava Extreme

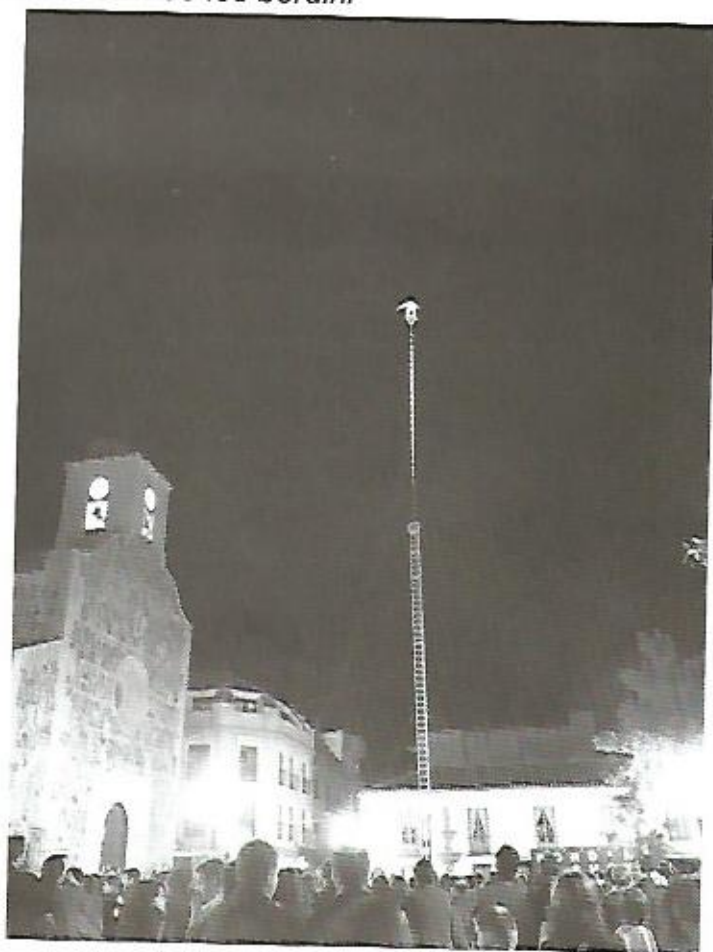


Calatrava Extreme





Actuación de los bordini



Funambulismo en la plaza. Actuación de los bordini





Semana del libro. Actividades con los niños



Presentación libro sobre la Virgen del Monte de Bernardo Rubio

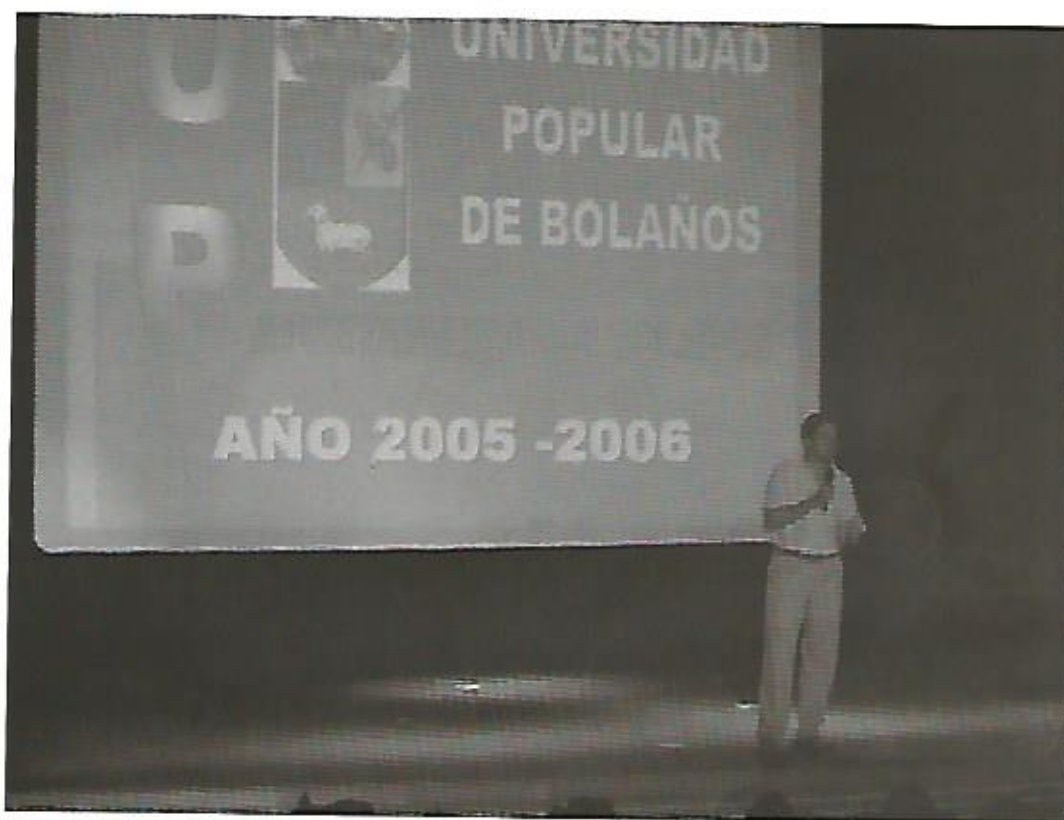




Curso de formación trabajadoras programa Kanguros



Curso discapitados

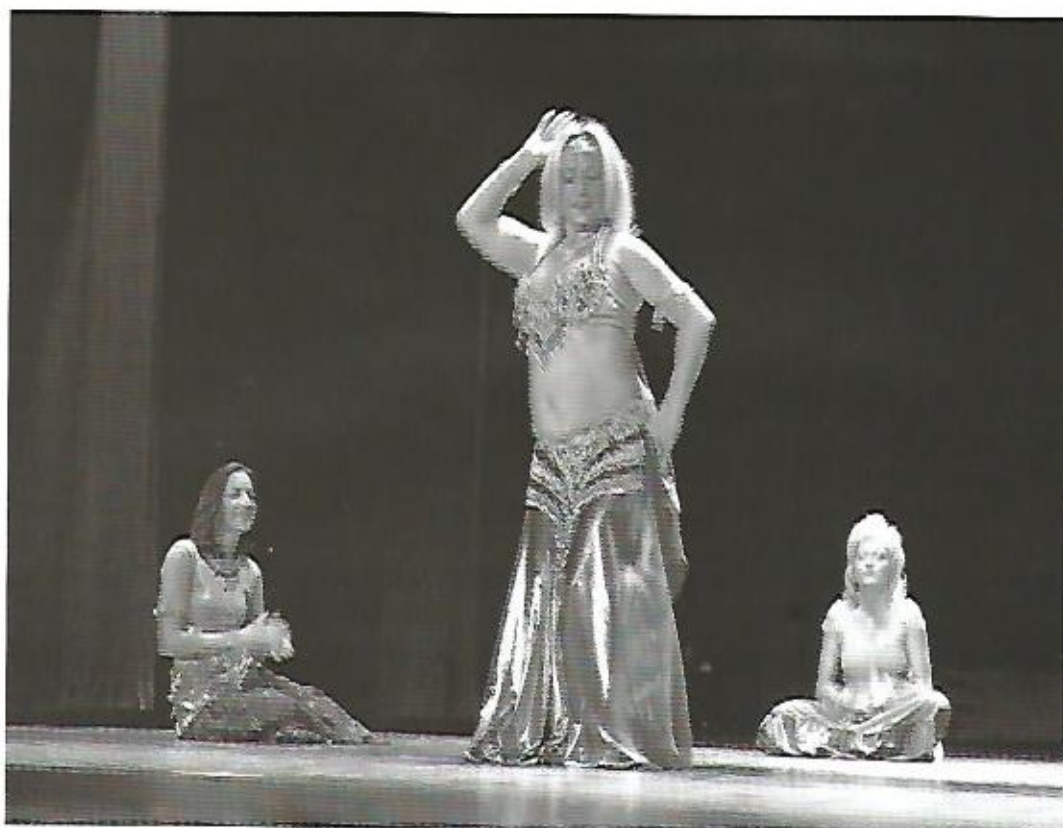


Clausura Up



Curso deporte aventura





Clausura UP danza del vientre



Entrega de premios comunicación SER al alcalde de Bolaños



Corpus Christi



Procesión del Corpus Christi





Gala anual hermandad de donantes de sangre



Obra de teatro inauguración de Casa de Cultura. Muestra provincial de teatro



Bolaños Centro de la Mujer inauguración



Concierto banda de música de Bolaños en casa de la cultura





Inauguración Escuela Taller. Grupo de profesores y alumnos



Visita Consejera de Trabajo a Escuela Taller



Visita a la romería del Presidente de Castilla La Mancha



Romería de la Virgen del Monte 2006





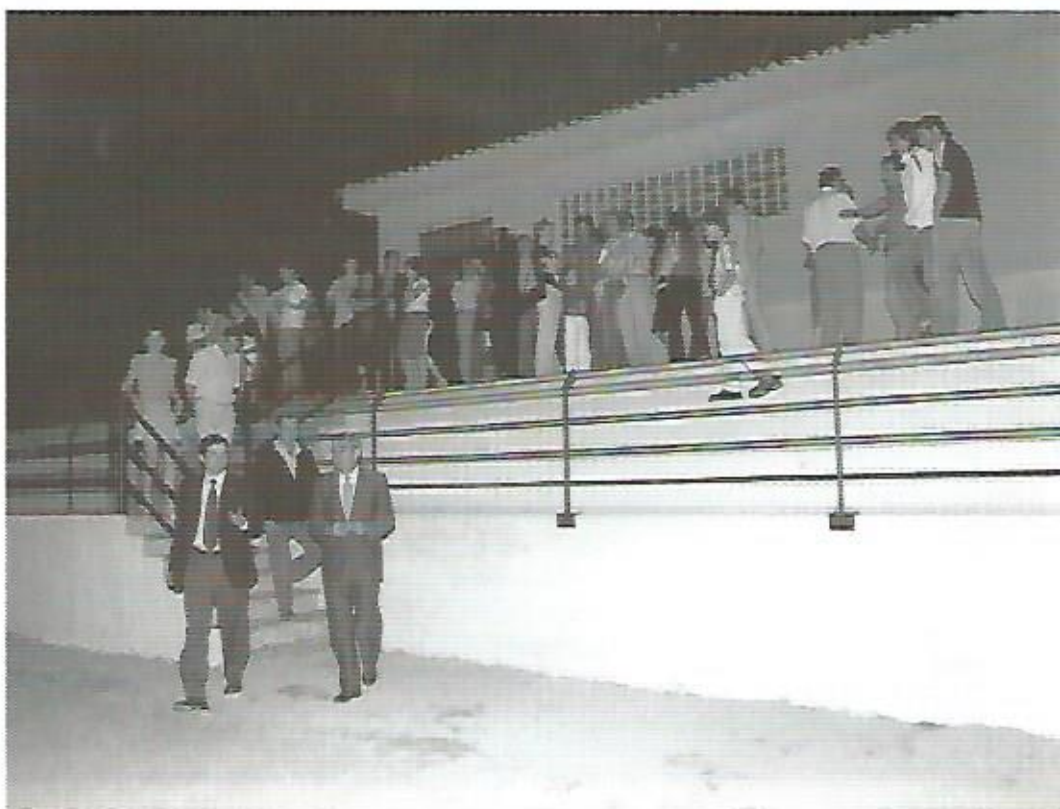
Inauguración Casa Cultura - Diciembre 2005

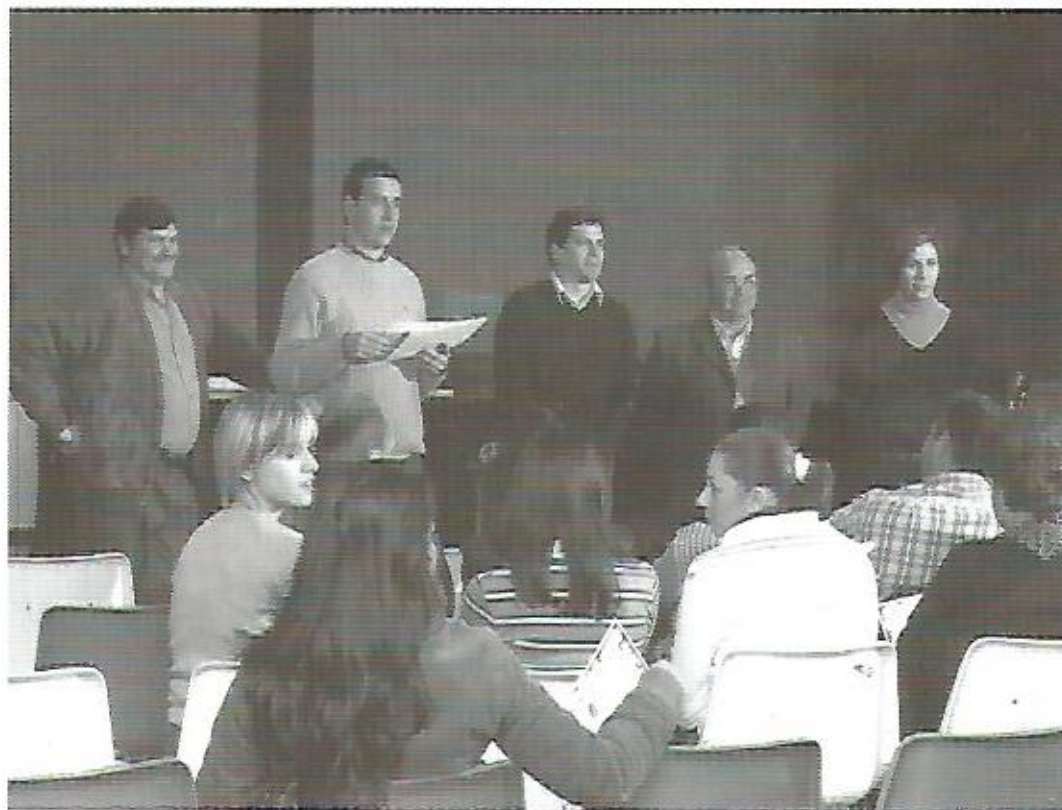


Inauguración Casa de Cultura - Diciembre 2005

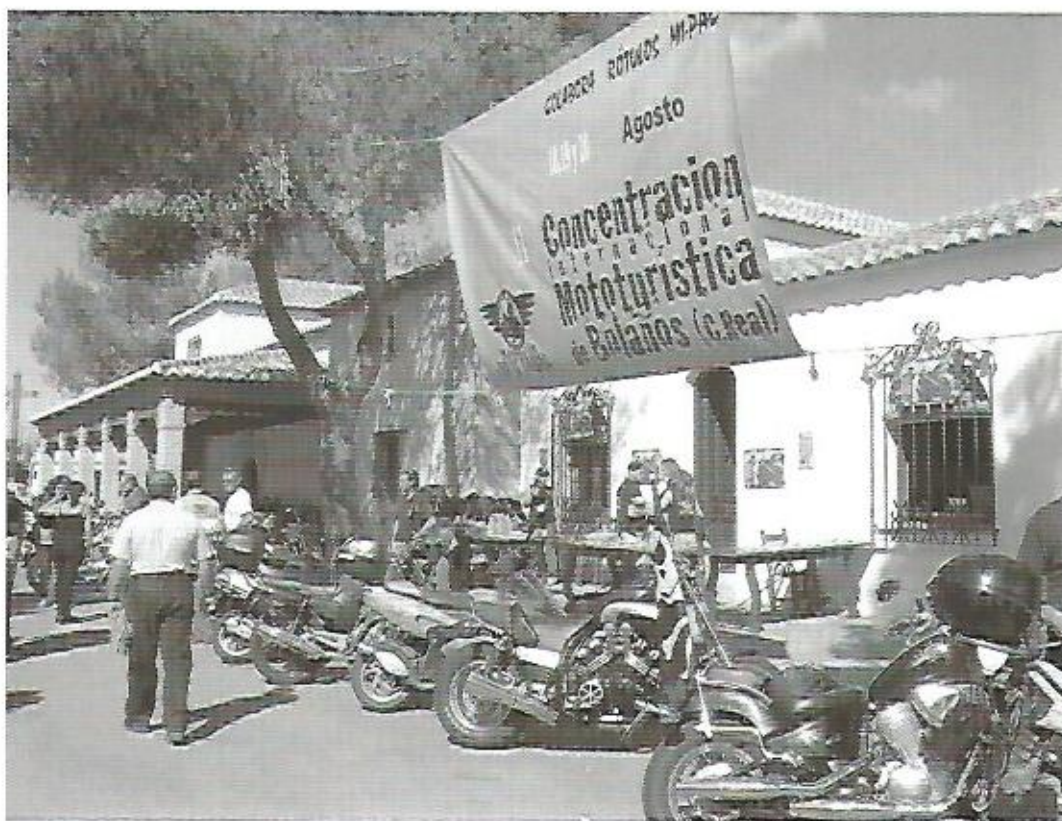


Inauguración campo de deportes El Salobral - Junio 2006





Clausura módulos PRIS - 2005



Concentración Mototurística 2006



Celebración Día del Discapacitado



Gran gala benéfica Oramfys



Esta noche piragua



Esta noche de verano. Cocina



Esta noche de verano. Teatro



Esta noche terror





Esta noche más talleres



Esta noche Jumping



Esta noche arco

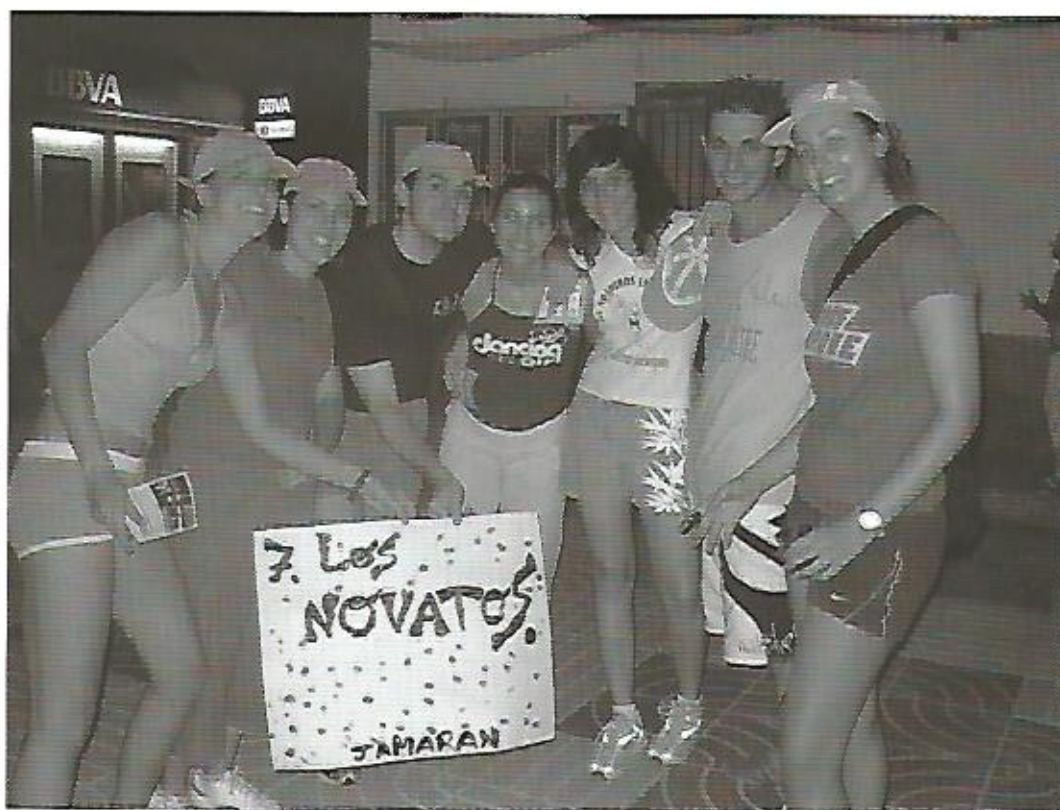


Esta noche tambien talleres





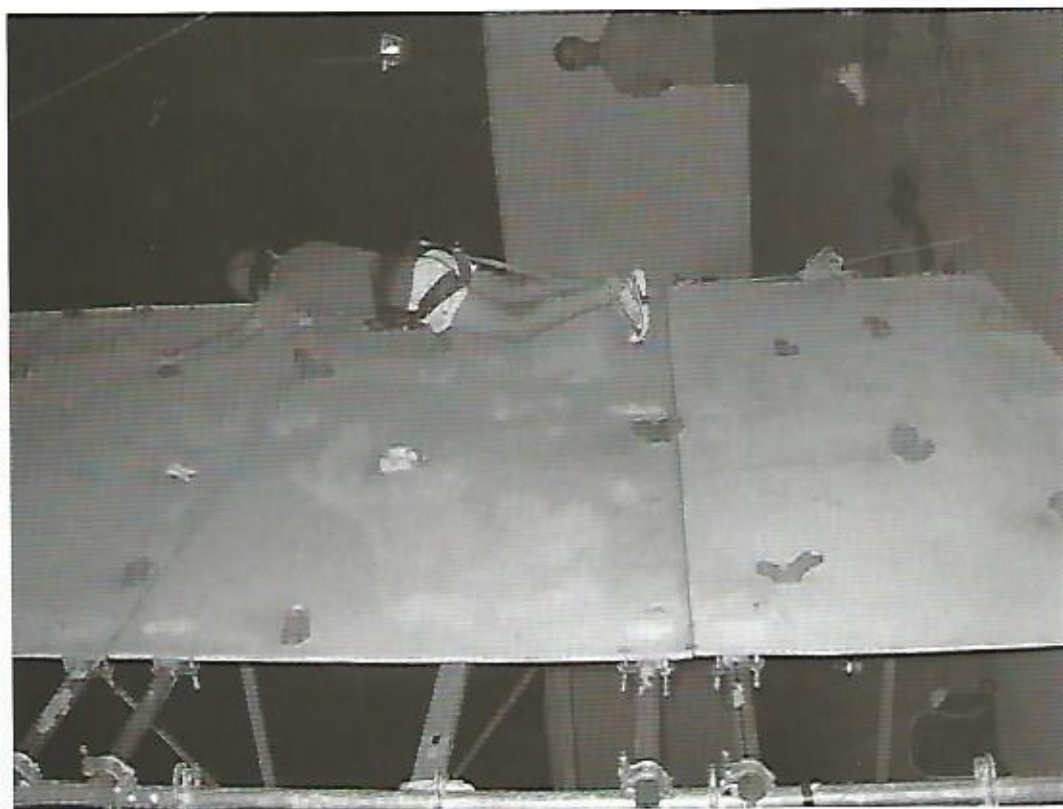
Esta noche concierto de Spining Plates



Esta noche macro gimkana



También marco gimkana



Esta noche rocodromo





Esta noche buceo



Escuela de verano. Ciencia divertida



Esta noche competición Play Station



Esta noche talleres





V Liga local de baloncesto. Finalista



III Campeonato local de fútbol sala en edad esoclar. Subcampeón

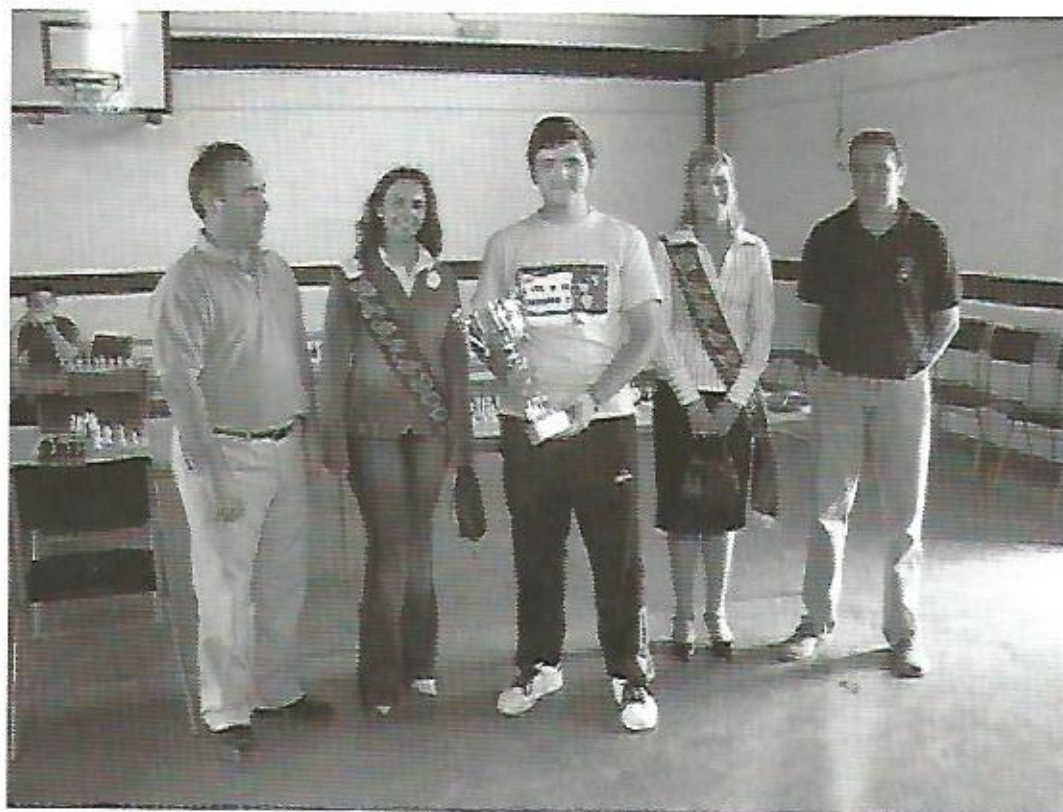


III Campeonato de Basket 3 x 3



I Campeonato local balonmano en edad escolar





Torneo local de ajedrez 2005. Campeón



X Trofeo Cristo de la columna. Campeón



XIII Torneo local de tenis



VII Torneo local Futbol 7. Campeón German vehicles





Campus Balonmano 2006. Visita de Rolando Urios



Vuelta ciclista a España por Bolaños



Vuelta ciclista a España 2005

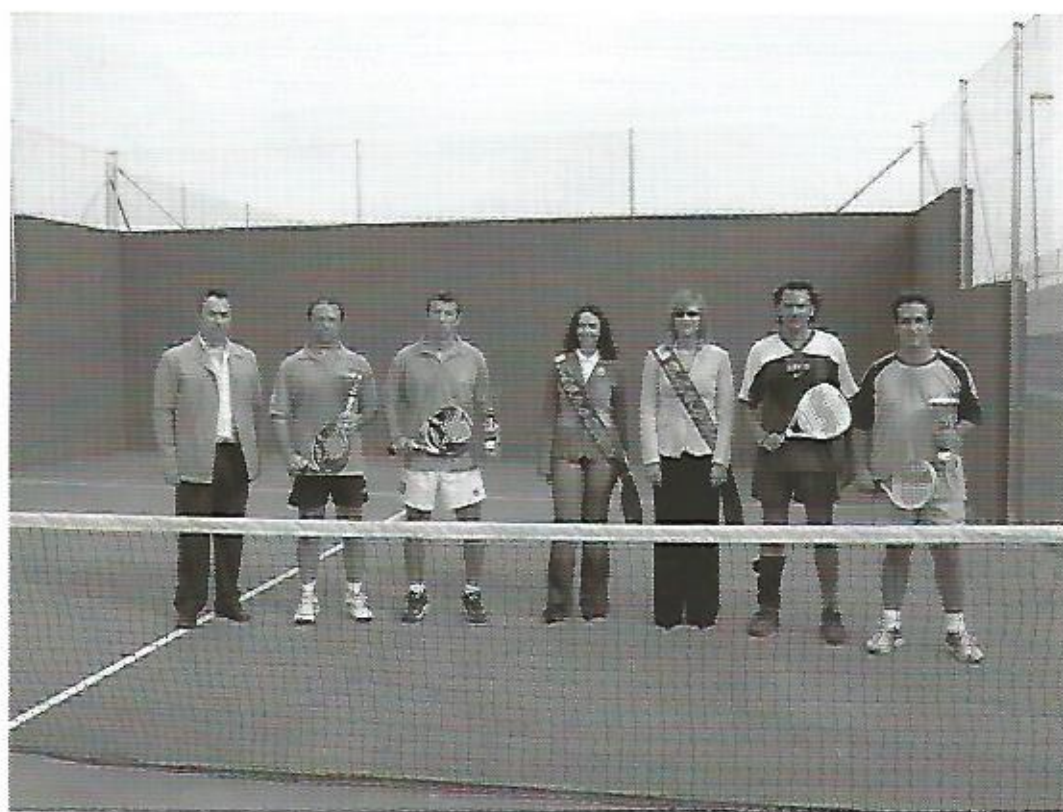


*Trofeo Balonmano Cristo de la Albahaca.
Equipo Juvenil campeón*





Componentes del equipo Gab. Jaén en el Torneo Cristo de la Albahaca de Balonmano



Campeones Torneo Padel



Equipo veteranos Bolañego en memorial Eladio de Toro



Veteranos del C.F. Barcelona





Capitanes antes del encuentro



Campeón Torneo Internacional



Ganadores en categorías inferiores en el Internacional de Ajedrez



I Media Maratón



Participantes en la I Media Maratón



Ganadores I Media Maratón - Junio 2006



Campeón liga 05/06 Luis Joyeros





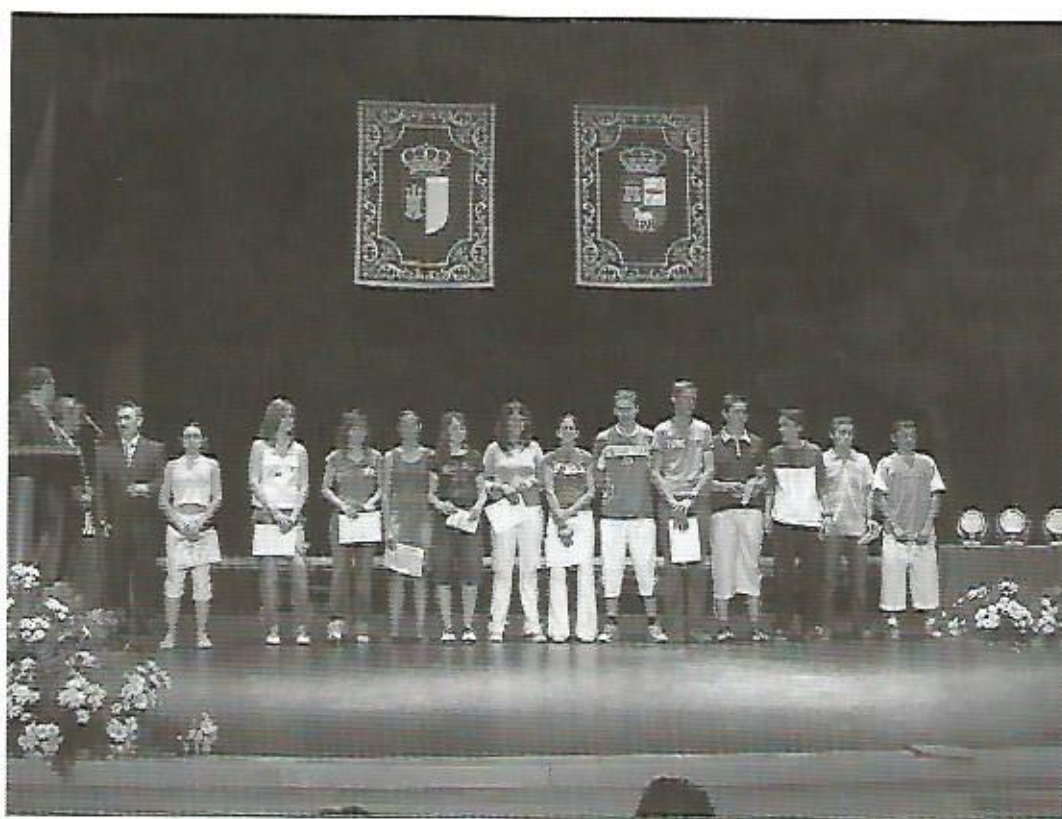
Gala del Deporte Junio 2006. Premiados



Gala del Deporte Junio 2006. Premiados modalidad escolar



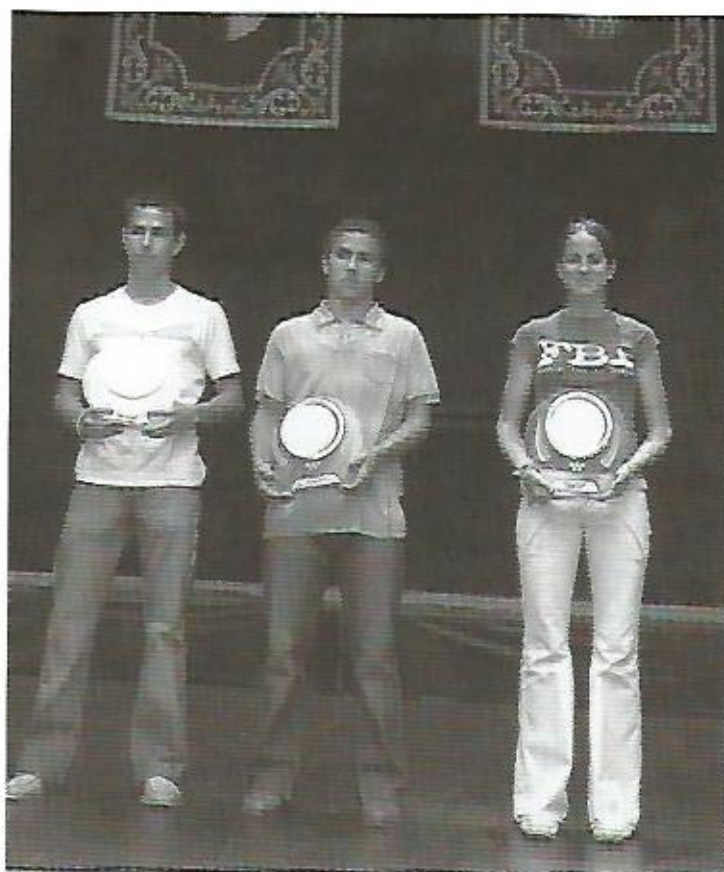
Gala del Deporte Junio 2006. Premiados



Gala del Deporte Junio 2006. Premiados



*Gala del Deporte
Junio 2006. Mejores
depostivas locales*



Campus fútbol 2006. Visita de Cesar Ferrando

